

**Sáquese un Siete**  
**7% Anual**  
en Ahorro.

**Banco Ganadero**

**Sáquese un Siete**  
**7% Anual**  
en Ahorro.

**Banco Ganadero**

# PRESENCIA

## Ante proliferación en la Suprema Campaña para salvar la justicia del nepotismo

**Comisión impulsará investigación en todo el país**

El nepotismo es ilegal e inmoral. La premisa no solo tiene que ser de conocimiento de los miembros del foro jurídico de todo el país, sino que debe ser una práctica diaria para salvaguardar la imagen de la Justicia.

La premisa fue lanzada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Dellien Barba, ante las persistentes denuncias que se han lanzado lo mismo en Sucre que en Cobija y Tarija.

**COMISIÓN**

La situación llevó a la conformación de una comisión, integrada por los consejeros de la Jueces Martha Villazón y Luis Carlos Paravicini quienes en un plazo de 15 días deberán entregar un informe sobre los casos

de nepotismo que pudieran existir en todos los niveles administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial.

Dellien Barca advirtió que se aplicarán severas sanciones contra los responsables: "caiga quien caiga".

El magistrado recordó también que no es evidente que el Consejo haya decidido apelar a la conciencia de los miembros del Poder Judicial para terminar con el problema del nepotismo.

Dijo que la Ley de Organización Judicial es clara respecto a la incompatibilidad del trabajo de familiares y allegados de los magistrados.

**POSIBLES SANCIONES**

Ante algunas versiones sobre este tema dejó establecido que la Ley de Organización Judicial, la Constitución Política y la Ley del Consejo de la Judicatura, disponen que la única instancia que puede procesar o sancionar a los magistrados es el Congreso Nacional, mediante un juicio de responsabilidades, sostuvo.

## Banzer optimista sobre desarrollo de Bolivia Integración vial revertirá nuestra mediterraneidad

**Argentina, Perú, Brasil y Chile dependerían de Bolivia**

**• RURRENABAQUE**

La mediterraneidad de Bolivia ya no es una limitación. Las carreteras terminarán convirtiendo a Brasil, Perú, Chile y Argentina en naciones

dependientes de nuestro país. Y si a ello se suman las nuevas reglas económicas (globalización) Bolivia pasará rápidamente a una situación de privilegio, aseguró el Presidente de la República, general (r) Hugo Banzer.

Las afirmaciones del mandatario se conocieron ayer en un acto donde fue inaugurado uno de los nueve puentes de la carretera que pretende unir las cosas brasileñas del Atlántico con las costas peruanas y chilenas del Pacífico.

"Bolivia tiene una ubicación excepcional en América del Sur, su papel es único por ser parte de las tres cuencas hidrográficas del continente, la Amazónica, la del Plata y la Central, esto la convierte en tierra de contactos, en articulador de los sistemas de integración regional, en adecuado centro energético y de comunicaciones", subrayó.

Sostuvo que lo que la historia nos quitó hace más de 100 años el mar, la geografía nos está devolviendo en vín-

culos territoriales, con la globalización de la economía, Bolivia es el país que se constituye en nexo entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Indefectiblemente, los países limítrofes como son el Brasil y la Argentina van a circular por territorio boliviano para llegar a los mercados asiáticos, los peruanos y los chilenos también necesitan capturar otros mercados, entonces Bolivia se constituye en trampolín para llegar a ellos, dijo Banzer.



Bolivia se convertirá en nexo entre Brasil, Perú y Chile gracias a sus carreteras que integrarán las costas de los océanos Atlántico y Pacífico

## Congreso dirá si o no Sigue en marcha proyecto contra libertad de prensa

**Jorge Quiroga sostiene que todo puede cambiar**

**• LA PAZ**

Es sólo un proyecto. Lo demás son especulaciones, declararon de manera coincidente el Vicepresidente de la República y presidente del Congreso, Jorge Quiroga, y el portavoz oficial, Mauro Bertero, a propósito del proyecto de Ley del Código Penal que, en dos artículos, establece normas que atentan contra la libertad de expresión.

"Yo no puedo referirme a especulaciones. Como presidente del Congreso yo puedo decir que vamos a trabajar para que nunca se dé este tipo de cosas, tampoco es la intención de la Comisión de Constitución, simplemente esperamos que concluyan su trabajo y entonces analizaremos los productos terminados", dijo.

A su vez, el portavoz oficial del gobierno, Mauro Bertero, aseguró que el Poder Ejecutivo no tiene injerencia en este tema, tomando en cuenta que este proyecto se encuentra en manos del Congreso.

De todas maneras garantiza que el gobierno nacional no tiene la intención de vulnerar los principios de la libertad de expresión consagrados en la Constitución Política del Estado.

Sin embargo, en Santa Cruz, la Comisión de Constitución trabaja arduamente en este proyecto elaborado por el mirista Luis Vásquez.

Los artículos en cuestión, (279 y 280), rechazados reiteradamente por las organizaciones periodísticas, sostienen: "De las Actuaciones: Las actuaciones sólo podrán ser examinadas por las partes directamente a través de sus defensores o mandatarios. Los abogados para poder discernir sobre la gestación de un caso serán informados por el fiscal sobre el hecho que se investigue y sobre los imputados o detenidos". "Los funcionarios y demás personas que parti-



La prensa defiende su derecho de libre expresión

cipen o tengan conocimiento de las actuaciones cumplidas tendrán la obligación de guardar secreto. El incumplimiento de esta obligación será sancionado conforme a la previsto en el Código Penal."

## Reflexión de obispos del CELAM Corrupción y lucha contra la pobreza no van de la mano

**Erradicar la corrupción para combatir la pobreza**

**• TEGUCIGALPA**

El presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), Oscar Andrés Rodríguez, advirtió que para sacar a la región de la pobreza "es indispensable erradicar la corrupción", limitación, lamentablemente, muy propagada, en estos momentos en numerosos países.

El asunto de la pobreza y la deuda exterior de los países latinoamericanos es analizada en Tegucigalpa en el seminario "El desarrollo en América Latina: una agenda para el tercer milenio", que auspicia el CELAM con la participación de una veintena de obispos del continente y representantes de organismos financieros.

Rodríguez, quien además es Arzobispo de Tegucigalpa, indicó que los gobiernos y las so-

ciudades deben reafirmar su voluntad para combatir la pobreza para que las naciones latinoamericanas alcancen el desarrollo que necesitan y se merecen.

El prelado señaló varios ejemplos de lo que sucede en Honduras, y recordó que en este país "son muchos los que trabajan mucho y ganan poco, y son muy pocos los que ganan mucho".

El capellán del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mario Dorgionville, dijo que los organismos financieros internacionales están dispuestos a brindar ayuda a los países pobres, siempre que sea en un proceso social de desarrollo en los que no haya corrupción.

**AYUDA**

En el seminario, que concluirá hoy jueves, hay consenso en que el problema de muchos países latinoamericanos es que una parte de la ayuda externa ha servido para amasar fortunas personales de políticos y militares que han gobernado.

<b>8 GOBIERNO</b> ANUNCIO: Se buscará controlar a extranjeros ilegales en el país.	<b>1 URU</b> FISCALIA: Piden detención del Director General de Aduanas.	<b>11 MEXICO</b> APERTURA: Presidente Zedillo dispuesto a negociar en Chiapas.	<b>DEPORTES</b> • "CONDOR DE LOS ANDES" para Guarachi • RONALDO será titular ante Dinamarca el viernes.
<b>8 NARCOTRAFICO</b> RESPUESTA: Militares dispararán contra francotiradores en el Chapare.	<b>1 TARIJA</b> EMERGENCIA: Falta de agua preocupa a la población.	<b>11 LATINOAMERICA</b> UNICEF: Unos 700 mil niños viven en las calles.	<b>UN DÓLAR:</b> <b>Bs 5,52</b>

TEMPERATURAS EN EL PAÍS • Máxima: COBIJA = 33°C • Mínima: URU = -5°C

Johnny Fernández se comprometió a cubrir gastos

# Salvan el Seguro de Vejez en Santa Cruz

**Autoridades aún no disponen suspensión en Cochabamba**

• SANTA CRUZ Y COCHABAMBA

Las autoridades municipales de Santa Cruz decidieron salvar el Seguro de Vejez y cubrir los gastos para mantenerlo. Sin embargo, pidieron al gobierno que asuma la deuda pen-

diente con la Caja Nacional de Salud.

En una carta abierta, el alcalde cruceño Johnny Fernández sugirió al ministro de Salud, Tonchy Marinkovic, descentralizar la administración de los juegos de azar de manera que los municipios puedan beneficiarse con las recaudaciones, y de esta manera poder solventar los gastos que implica atender a los ancianos.

"En la presente gestión estamos destinando 6.000.000 de dólares al área de salud, lo que refleja nuestra alta responsabilidad con esta

área", dice la carta de Fernández.

**EN COCHABAMBA**

Porque no hubo instrucción alguna de autoridades jerárquicas, el Seguro de Vejez no fue suspendido en Cochabamba, pese a que no se cuenta con recursos económicos para mantenerlo.

El director administrativo de la Caja Nacional de Salud (CNS), Juan Manuel Arriarán, dijo que se continuará prestando atención a los ciudadanos mayores de 65 años hasta que se

tenga una disposición contraria.

Explicó que este seguro no tiene financiamiento por los problemas de iliquidez de Lotería Nacional y los juegos de azar, que no pudieron obtener las utilidades necesarias para cubrir los 41 dólares al año por paciente mayor de 65 años.

Hasta diciembre de 1997, en Cochabamba se atendió a un total de 12.229 pacientes utilizando recursos propios de la Caja Nacional de Salud porque el aporte de los municipios y de Lotería no alcanzó siquiera al 10 por ciento de los gastos.

## Corre riesgo en Tarija

• TARIJA

Es imposible que el Municipio se haga cargo del Seguro de Vejez, dijo ayer el alcalde de Tarija, Never Krayasich Bacotich.

"Lo que aporta la Lotería no cubre los costos del Seguro. Que nos hagamos cargo de eso es imposible".

Krayasich comentó que asumir la responsabilidad de pagar 41 dó-

lares por cada uno de los asegurados durante un año "es una barbaridad". Para subvencionar el servicio para tres mil asegurados en Tarija se necesita 180 mil dólares. El aporte de la Lotería por la gestión 97 tan sólo llega a siete mil dólares.

"Imagínese, tendríamos que tener un soporte de más de 150 mil dólares. Eso es imposible para este Municipio", remarcó.

## Condicionado en Beni

• TRINIDAD

El Seguro de Vejez vigente desde el año pasado en Trinidad será subvencionado por la Alcaldía y la Caja de Salud mientras se reciban recursos de los juegos de azar, afirmó el director de Desarrollo Humano del Municipio, Arnaldo Arias.

La autoridad aseguró que la

Comuna recibió los fondos para cubrir los costos del servicio, el cual favorece a más de 300 ancianos en Trinidad.

Garantizó que el Seguro no morirá siempre que se sigan percibiendo los fondos de los juegos. Si se corta, se anulará también la atención en salud para los ancianos.



En Cochabamba atendieron a 12.229 personas en 1997.



Ancianas se quedarán sin servicio médico.

Seguro de Vejez a punto de morir

# Ancianos de Potosí, próximas víctimas

**Necesitan 200 mil dólares; tienen 29 mil bolivianos**

• POTOSÍ

Una reunión de altos funcionarios de la Caja Nacional de Salud de Potosí se reunirán en las próximas horas para evaluar la marcha del Seguro de Vejez, informó José Antonio Flores, jefe de servicios de esa entidad. Todos los anteceden-

tes indican que en ese encuentro se decidirá suspender la atención médica para los ancianos.

Flores detalló que las autoridades de la Caja efectuarán una evaluación tomando en cuenta los informes económicos, de tal forma que se podrá tomar la decisión de preservar el Seguro o suspenderlo.

Remarcó que era tiempo de asumir responsabilidades en torno al Seguro para las personas de la tercera edad, ya que implica un substancial gasto que al momento se cubre con recursos destinados a otros servicios.

**DEUDA**

El administrador de la Caja Nacional de Salud de Potosí, Carlos Guerra, explicó que se presupuestaron 200 mil dólares para cubrir los costos del Seguro de Vejez en 1998. Sólo se recibieron 29 mil bolivianos.

El déficit deberá ser cubierto por los municipios de Betanzos, Chaquí, Llocalla y el de la capital.

**SIN DINERO**

El alcalde del Municipio capitalino, René Joaquino, lamentó que

no exista apoyo estatal para financiar el servicio sanitario. Cada vez son más las responsabilidades que deben atender las comunas, por lo cual no se tiene la capacidad de apoyar al Seguro.

Esta situación también fue establecida por otros alcaldes, quienes indicaron que los escasos recursos que tienen ya están presupuestados.

Se dejó constancia que en las alcaldías provinciales cuentan solamente con recursos de la coparticipación tributaria, ya que sus ingresos propios son mínimos.

Por todo ello, se prevé que el Seguro de Vejez también será suspendido en Potosí. Las autoridades de la Caja de Salud sólo esperan una decisión de las autoridades nacionales, pues ya no pueden enfrentar más esta situación.

**VIVOS**

Carlos Guerra informó que todos quieren sacar partido de los servicios. Los jubilados pidieron dejar de aportar y acceder al Seguro para beneficiarse con un servicio médico gratuito.

En Sucre

# Ofertan un seguro de salud por Bs10/año

**Se cubrirán 17 especialidades médicas**

• SUCRE

El Instituto Politécnico Tomás Kari (IPTK), una Organización No Gubernamental, intensificó desde ayer su oferta de seguro de salud universal por sólo 10 bolivianos al año.

Ese beneficio está abierto a todos los ciudadanos, pero especialmente a la gente que no está asegurada: empleadas domésticas, chofe-

res, universitarios, comerciantes de mercados, artesanos y estudiantes de colegios fiscales.

El director del IPTK, Gróver Linares, aseguró que el seguro de salud universal es mejor, inclusive, que el Seguro de Vejez y Seguro de Maternidad y Niñez porque tiene grandes ventajas.

"Para nosotros, la salud es un derecho de todos", afirmó Linares tras explicar que los interesados en contar con ese seguro sólo deben presentar una fotocopia de su carnet de identidad o del certificado de nacimiento.

La inscripción puede ser personal o familiar. El IPTK, en calle Camargo N° 558 de esta ciudad, aguarda a centenares de ciudadanos que sufren por no estar asegurados y en muchos casos enfrentan consecuencias fatales.

**17 ESPECIALIDADES**

El seguro de salud significa que el afiliado tiene derecho a ser atendido en 17 especialidades que están bajo la responsabilidad de 37 profesionales de alto nivel y con cursos internacionales.

La consulta externa en medicina general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia, cardiología y enfermería es gratuita.

Las consultas externas en traumatología, dermatología, neumología, odontología, farmacia y laboratorio clínico y problemas de oídos, nariz y garganta, tienen un descuento del 20 por ciento, al igual que los servicios de fisioterapia, ecografía y electrocardiografía.

Los procedimientos de traumatología que requieran de los servicios de un anestesiólogo (reducciones, punciones, infiltraciones y

otros) tienen un descuento del 50 por ciento.

El seguro de salud ofrece un 50 por ciento de descuento por la compra de medicamentos en su farmacia.

"El seguro de salud universal no es un lucro. Nuestros precios sólo cubren mínimamente los costos", afirmó Linares.

El IPTK tiene un policlinico que funciona desde hace varios años en el centro de la ciudad, y once postas sanitarias, con buena infraestructura, en los barrios periféricos y en algunas comunidades campesinas.

## Usarán el dinero de participación popular

El presidente del Concejo Municipal de Sucre, Edgardo Sernich, dijo que el Seguro de Vejez será mantenido con el dinero de la participación popular debido a que el gobierno no embolsa ni un solo centavo de ese fin social.

Desde que se puso en marcha la atención gratuita a las personas de la tercera edad, el gobierno municipal de Sucre cumplió con los desembolsos económicos que le corresponden, afirmó.

Sin embargo, el gobierno enfrenta varios problemas, entre ellos el fracaso de las loterías, no recibió en nada con su responsabilidad legal.

**FINES ELECTORALES**

Sernich, jefe regional de la UCS, afirmó que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada fue parte su partido en el Seguro de Vejez con fines electorales y que por ello no tuvo resultados esperados.

"La Lotería no funcionó más bien tuvo déficit. Por lo tanto, fueron los municipios únicos que costearon este beneficio".

**6.500**

Son unas 6.500 personas en Sucre las que se benefician del Seguro de Vejez. Varias de ellas provienen del área rural.

La Alcaldía local desembolsa más de 200 bolivianos al año por cada beneficiario, es decir, de un millón y medio de bolivianos en total. Pese a los esfuerzos del Municipio, existen muchas deudas pendientes con la Caja de Salud.

**NO QUIEREN CONGELAR**

Sernich dijo que la congelación social del Concejo Municipal establecido que sería congelar o suspender el Seguro de Vejez y por ello lo manteniendo con recursos económicos de la participación popular.

IDA Y VUELTA

# Educación para prevenir

El consumo de drogas en nuestro país ha crecido de manera alarmante en los últimos años. Qué ilusos fuimos al pensar que nuestra sociedad estaba libre de caer en la lista de los consumidores. Qué ingenuos fuimos al pensar que podíamos ser productores de materia prima (la coca) y del letal producto (la cocaína) y permanecer inmunes a la drogadicción. Nuestro caso es ejemplo irrefutable de que no hay productor que no caiga en las redes de su producto, de otra forma sería como suponer que en el país de los cítricos nadie conoce el sabor de la naranja.

Una parte fundamental de la titánica lucha que el país debe librar contra el círculo de la coca-cocaína es la formación educativa de su niñez y juventud. Acciones en este campo son quizá más importantes que las de erradicación violenta de sembradíos o de persecución policial a productores y traficantes, porque a través de una sólida educación se reduce pacífica y perdurablemente el número de drogadicción. Educar para prevenir requiere de una planificación de acciones en todos los ámbitos de relación del educando: la familia, el barrio, la escuela, el taller, el círculo de amigos, el club, en fin, en cada área de pertenencia social. Una persona bien educada, está bien prevenida contra el uso de drogas.

EDITORIA PRESENCIA S.R.L.

Matutino fundado por  
**Huáscar Cajías Kauffmann**  
el 28 de marzo de 1952

# PRESENCIA

Av. Mariscal Santa Cruz 2150  
Número pólito: 331717  
Teléfono: (591) 02 - 391040  
Cajón postal: 10152 • La Paz - Bolivia  
e-mail: presencia@caiba.entelnet.bo

Director: **Raúl Rivadeneira Prada**

Subdirector: **Juan Carlos Marañón Albarracín**

**Sesenta países establecerán una red de información financiera para frenar el lavado del dinero procedente del narcotráfico...**

## Contra el lavado de dinero

De las muchas puntas del embrollado escenario de las drogas, dos al menos han sido detectadas, examinadas y censuradas por autoridades y ciudadanos conscientes del mundo entero: nos referimos al narcotráfico propiamente dicho y a los daños, a menudo irreversibles, que ocasionan los estupefactos en el creciente número de personas que los consumen.

Sobre lo primero se ha hablado bastante y se lo seguirá haciendo mientras haya necesidad de escoger los métodos más eficaces para contrarrestar la actividad de las mafias. Tal como van las cosas, se puede asegurar que por un triunfo sobre las organizaciones delictivas reciben varios reveses los grupos policiales encargados de combatirlos. Empero, quién podría negarlo, la lucha contra el narcotráfico es una obligación que no se puede soslayar y lo único que debe pedir un país como el nuestro es que los esfuerzos sean compartidos.

En lo que concierne a los consumidores, incluso en Bolivia se ha llegado al convencimiento de que los riesgos que corren los jóvenes son mucho más graves que hasta hace algunos años. La adicción ya no es un asunto exclusivo de las metrópolis, sino un desafío que en medio de nuestra pobreza debemos asumir para preservar

la salud física y el equilibrio mental de la colectividad.

Todo esto está claro y pocos tendrán la ocurrencia de considerarlo temas subalternos. En cambio no se ha analizado concienzudamente la cuestión del lavado del dinero proveniente de la comercialización de la droga. En ese mundo ya no es el coccalero el autor de operaciones bancarias dolosas, sino individuos que no dan la cara y que más bien se valen de mil recursos para obtener ganancias ilícitas. Sobre el coccalero se ciernen las peores amenazas, en cambio el lavado de dinero es una práctica protegida con sigilo por redes financieras. No es necesario hilar muy fino para deducir que se trata de una piratería de alto vuelo, hipócritamente encubierto por quienes exigen un combate frontal a las drogas.

Estos antecedentes, poco gratos por cierto, determinan un interés grande por lo que suceda en Buenos Aires, en donde se reúnen representantes de 60 países con el fin de establecer una red de información financiera capaz de frenar el lavado del dinero procedente del narcotráfico. No es cosa fácil, pero el hecho de que el Grupo Egmont y delegados de gobiernos latinoamericanos y del resto del mundo hayan decidido trabajar juntos, significa que se ha cobrado conciencia del tamaño de los males provocados por esta erosión del sistema bancario.

### PIROTECNIA

Sonia **MONTAÑO** Virreira



## Nuevos rumbos

Han transcurrido aproximadamente tres años desde que PRESENCIA me abriera sus páginas para compartir, semana a semana, los fuegos y hasta hielos de esta Pirotecnia que hago gracias a la invitación que me hiciera, su entonces Director, Juan Cristóbal Soruco y que se inspiró en la memoria de Hilda Mundy, notable periodista a la que admiro. Las páginas de PRESENCIA me acogieron, mucho antes cuando, desde mi condición de ciudadana, recibí una invitación de Ana María de Campero preocupada siempre por escuchar las voces más diversas y plurales. En tiempos en que algunos temas, como la igualdad de la mujer estaban reducidos en pequeños suplementos, PRESENCIA bajo su mando, abrió su página editorial y alimentó el fuego libertario de voces que reclamaban por iguales derechos y respeto a la diferencia.

A las mujeres nos ha sido dada la palabra, pero a muchos no se les ha dado la escucha, por eso agradezco a Jesús Urzastegui que desde su silencio ha escuchado, difundido y hasta corregido nuestras bron-

cas contra el machismo, nuestro dolor por la corrupción, nuestra ironía por los políticos y nuestro humor con nosotros mismas. Una de esas nosotras (así en plural y sin soberbia) fui yo, y lo fui por los pacientes lectores y lectoras que me alentaron. Esos seres imaginarios (as) a los que supongo moviendo la cabeza, dando vuelta la página, haciendo muecas de todo tipo, usando el breve descanso para posar sus ojos en esas aun más breves notas, a veces insolentes y otras no tanto que me envicieron hasta hacerme escribir en servilletas, desde los aviones o en solitarios hoteles. Dulces compañeros de lunes en la tarde, sábado de madrugada o temibles verdugos de miércoles en la tarde. Gracias a ellos, el jueves es un día de encuentro que espero y del que a veces huyo rindiéndome finalmente ante la incomparable gratificación de saber que esas pocas palabras hiladas con afecto le arrancan a alguien un gesto de reciprocidad.

Hay he decidido acompañar una nueva experiencia periodística y por eso, este jueves será el último como columnista aunque espero que no lo sea como ciudadana. Hasta pronto.

### ¿ES O NO ES VERDAD?

José **GRAMUNT** de Moragas, S.J.



## Adivina adivinanza

**No le falta ni una doctrina enternecedora y rimbombante...**

Estoy seguro de que el amable lector ha oído y contado cien veces aquel chiste xenófobo sobre el gran negocio que supone comprar a un ciudadano de un imaginario país, por lo que vale, y venderlo por lo que piensa valer. Les prometo que no estoy señalando a nadie. Sería una grave falta de respeto. Sólo me apoyo en el estribo de esta broma para lo que Vd. leerá a continuación.

Hay un partido político al que se le aplica como anillo al dedo, el chistecito de marras. Adivine. Tiene jefe, subjefe, minijefes, diputados, senadores, voz y voto en el Parlamento; algún ministro, viceministro y otros prebendados en el Gobierno, lo mismo que un alcalde y variados concejales. No le falta ni una doctrina enternecedora y rimbombante, ni la sigla, ni la bandera ni

todo lo demás que se requiere para cogerlo.

Y más que esto: no sólo cogoberna sino que se da el lujo de incoordinar y provocar el desgobierno. Está con Dios y con el diablo. Hoy dice 'sí' y mañana 'no'. En esto se parece como hermano gemelo a otro espumante partido nacido para jugar al escondite. Y aquí debo corregir lo dicho más arriba: ya no es sólo uno sino dos los partidos que le cuestan al país un altísimo precio, siendo así que no lo merecen. Siga el perspicaz lector adivinando.

Usted dirá que me equivoco, que esos partidos valen más de lo que pesan, que el Gobierno está urgido de votos en el Parlamento, que si despiden a uno o al otro o los dos o si ellos se van por su propio pie y no lo harán porque sería para ellos desprenderse de la generosa ubre que les amamanta-se hundirá la mayoría, no habrá forma de aprobar leyes, y un larguísimo etcétera de calamidades. El diluvio universal.

Ignoro lo que ocurrirá en el seno de la prolífica coalición en el poder. Pero está claro como el agua que deshiela el Illimani, que esta chacota no puede continuar. Entre otras cosas porque los más afectados por tantos y tan insistentes desacuerdos intrapartidarios son, el mismo

Presidente que encabeza la 'mega', el joven Vicepresidente, el Gabinete en pleno, la confianza pública, nacional e internacional, y el prestigio nacional. ¡Carísima bromita!

Ignoro también si algún yatiri del equinoccio tendrá el poder de transformar las mentes de quienes tienen la responsabilidad de gobernar este país. Lo dudo. Estos señores no ven más allá de su visera -me lo comentaba anoche un militar- o de su bombón o de su lluchu o del ala de su sombrero de sahó. La miopía no les permite ver más allá de lo que alcanza su mirada oportunista, prebendalista y destructora.

Paro el carro. No soy yatiri ni creo en los ritos del equinoccio en Tiahuanaco ni en parte alguna. Y me pongo a pensar que el Gobierno y la 'mega' han de caer en la cuenta de que por este camino no van a ninguna parte. Peor aún, van al descubierto y a su propia descomposición. Poco importaría si el daño recayera sobre los culpables. Lo grave es que los perdedores somos todos, el país entero.

Me pregunto si esta advertencia, que comparto con otros muchos ciudadanos, no será suficiente como para que los aludidos entren en razón.

### A MANO ALZADA

Rulo **VALI**

¡JE, JE...!  
¡NO SÉ POR QUÉ,  
PERO ESTA NOTICIA  
ME SUENA COMO...!  
"UNA GOTÁ DE AGUA  
EN EL OCEANO!"

## El Salar de Uyuni en peligro

**Cien millones de dólares es la millonésima parte del valor del litio del Salar de Uyuni...**

Jorge Alejandro **OVANDO** Sianz

El Gobierno boliviano proyecta convocar en el mes de julio a una licitación internacional para la explotación del Salar de Uyuni, el más grande yacimiento del mundo en materia de litio y otros minerales evaporíticos, según informó la prensa el 21 del mes corriente. Pero la ciudadanía ha quedado sorprendida con el hecho de que, antes de dicha publicación, ya se adelantó a llegar a Potosí una delegación de la firma chilena SOQUIMICH (con el nombre cambiado a SOCHIMIN), para informarse de las modalidades y efectuar una inversión en ese Departamento; pretenden explotar litio, bórax y otros metales.

El ingeniero Patricio Lagos Montero, que preside la delegación, dice que su empresa es la tercera en interesarse en la explotación del Salar de Potosí y que actualmente se encuentra participando en un seminario sobre la minería potosina. En realidad

no es la tercera empresa, sino la segunda. La primera fue la empresa norteamericana LITHCO, que intentó apropiarse del salar sin licitación, pero que cuando esta licitación se produjo, fue rechazada por el Congreso Nacional. La segunda fue la empresa chilena SOQUIMICH, cuyo intento de penetrar a territorio boliviano fue rechazado por la opinión de todo el pueblo y porque violaba los principios de la Constitución Política del Estado, relativos a la prohibición de concesiones mineras dentro de los 50 kilómetros de las fronteras internacionales. La tercera no existe. Es la segunda con el nombre cambiado.

### LARGA HISTORIA

La historia del intento de SOQUIMICH es una larga historia de la defensa de la soberanía nacional encabezada por las Fuerzas Armadas de la Nación, con su terminante pronunciamiento del 18 de mayo de 1991. Es interesante dejar constancia de la ironía con que el régimen de Pinochet vio los inconvenientes constitucionales presentados por Bolivia para impedir el ingreso de SOQUIMICH a la explotación del Salar de Uyuni. Se le escapaban nada menos que 8.9 millones de toneladas de litio, 7.7 millones de toneladas de boro, e infinidad de otros

metales y recursos de que la oligarquía chilena pretende privar a Bolivia.

El 22 de mayo de 1991, el Ministro de Defensa de Chile, Patricio Rojas, declaró a la agencia EFE: "La oposición de los militares bolivianos a que una empresa chilena participe en la explotación de un yacimiento de litio en Bolivia, no afecta a las relaciones entre las Fuerzas Armadas de ambos países. El rechazo a la SOQUIMICH no es el mejor gesto, pero espero que tenga solución". Lo que quiere decir que SOQUIMICH andaba acompañada de las Fuerzas Armadas de Chile, que esperaban que el problema de apoderarse del Salar de Uyuni "tenga solución" favorable para la oligarquía de Santiago.

### SIN CAMBIOS

El ministro pinocetista de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Silva Cimma dijo que "Chile no modificará su política de ampliar el comercio con Bolivia, pese al rechazo expresado por los militares bolivianos. La política chilena sobre la mediterraneidad boliviana, que es el probable origen del rechazo a la participación de la SOQUIMICH, no ha variado". Lo que significa que Chile seguirá manteniendo el encastillamiento de Bolivia.

MATUTINO NACIONAL **PRESENCIA** Gerente General: **Ramón Contreras A.**

**Jefe de Redacción:** Carlos Arce Castedo  
**Jefe de Informaciones:** Rodolfo Rada Crespo  
**Secretario de dirección:** Jesús Urzastegui Aguilera  
**Jefa corresponsales del País:** Drina Ergueta Castillo

**JEFES DE ÁREA:**  
**Política:** Carlos Valdez Mattos  
**Economía:** Helen Alvarez Virreira  
**Social:** Miguel Lora Fuentes  
**Internacional:** Teddy Molina Chacón  
**Cultura:** Rubén Vargas Portugal  
**Deportes:** Gustavo Cortez Calla

Impresores: Editorial "LUX"

Víctimas confesaron que dueños se quedan con el botín

# Chicas sobreexplotadas en "centros de masaje"

Les ofrecieron cursos de modelaje y empleo seguro

• TRINIDAD

Muchas de las jovencitas detenidas en una redada policial que se realizó el pasado fin de semana en "casas de masaje" de Santa

Cruz confesaron que son sobreexplotadas por los propietarios de esos locales.

Declararon a la Policía que sus patronos se quedan con gran parte de lo que cobran a sus ocasionales clientes.

Al parecer, el negocio es muy lucrativo, pues en cada "centro de masaje" trabajan entre 15 y 20 chicas, comentó el comandante de la Policía Técnica Judicial (PTJ), Andrés Sánchez.

**PRESOS**

En las últimas horas, todos los detenidos fueron liberados, pero continúan presos los propietarios de los locales "Dinastía", "Ojitos" y "Primavera", quienes probablemente sean procesados por proxenetismo porque en sus locales fueron encontradas 27 muchachas de 15 a 19 años.

Los propietarios insisten en que sus negocios no son "casas de ma-

saje", sino locales de diversión públicos que pueden ser visitados por cualquier persona.

De todas maneras, fuentes policiales aseguraron que mantendrán detenidas a estas personas hasta terminar las investigaciones.

El comandante de la PTJ señaló que se comprobó que los propietarios reclutan menores por intermedio de avisos en los periódicos. Cursos extensivos de modelaje con empleo seguro es el gancho. ♦

Clausuraron cuatro whiskerías

# Policía detuvo a 32 meretrices

Policía realiza redada en zonas pacañas

• LA PAZ

32 meretrices detenidas y cuatro whiskerías clausuradas es el resultado del operativo "Plan traspas" que realizó el Comando Departamental de la Policía, el martes en la noche, en la mayor parte de los locales nocturnos

que funcionan en las zonas de Chuquiaguillo, Villa Fátima y Miraflores de la ciudad de La Paz.

El comandante departamental de la Policía, Reynaldo Mariaca, aclaró que las 32 "damas de compañía" arrestadas son mayores de

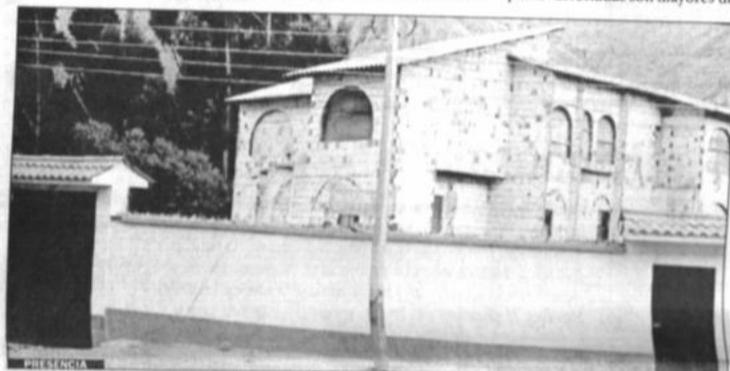
edad. "Fueron detenidas porque no portaban su carnet de identidad o porque no tenían su carnet de sanidad".

**OPERATIVO**

El operativo se inició a las 22:00 horas y se prolongó hasta la madrugada de ayer. Mariaca comentó que la policía, acompañada de un fiscal y personal de salud, recorrió casi la totalidad de locales que están entre Chuquiaguillo y Miraflores.

**WHISKERÍAS CLAUSURADAS**

"Las cuatro whiskerías clausuradas porque no tenían sus documentos de funcionamiento en orden son El Panal, Rubí, Magnate y Caos". Este operativo es parte del plan de defensa ciudadana, dijo el comandante departamental de Policía. ♦



El "Le Chateau", uno de tantos de Chuquiaguillo.

Csutcb con dos líderes: Adán Estepa y Félix Santos

# Campesinos quedaron divididos

Congreso de Trinidad es una olla de grillos

• TRINIDAD  
PRESENCIA y Agencias

El movimiento campesino boliviano quedó dividido. Mientras que un amplio sector de congresistas campesinos nombró como nuevo secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) a Adán Estepa Camargo, los coccaleros y algunos sindicatos regionales de Santa Cruz y Potosí posesionaron como máximo dirigente campesino a Félix Santos.

Ayer en la madrugada, el nombramiento de Estepa Camargo provocó una virulenta reacción en los productores de la hoja de

coca en Trinidad, quienes, al verse desplazados, abandonaron el congreso campesino para luego conformar una organización paralela.

"En el movimiento campesino no hay perdedores, pero me preocupa la posición de los compañeros coccaleros y reconozco que su alejamiento de la Csutcb nos debilitará en la resistencia contra este gobierno neoliberal", sostuvo Estepa.

"No podemos, por dignidad, trabajar junto a quienes se identifican con la megacoalición y el MNR, aplaudieron la intervención militar al Chapare y se callaron frente a tanta masacre", afirmó el ex secretario ejecutivo de los campesinos Román Loyza.

**DIVISIÓN**

El flamante ejecutivo de la organización que agrupa a los cam-

pesinos de Bolivia venció en las elecciones primarias al coccalero David Herrera y al agricultor Cochabambino Alberto Zapata.

En la última elección, logró la máxima cartera ejecutiva de la Csutcb, esta vez derrotando al candidato de los campesinos del oriente Juan Carlos Mercado y al del altiplano Fermín Flores.

Frente a esto, los coccaleros abandonaron el "Palacio de los Deportes" e instalaron un congreso paralelo en la plaza principal, para luego elegir a Félix Santos y Cimar Victoria como sus ejecutivos.

"No le damos crédito a este Congreso manejado por el gobierno", afirmó Loyza, tras posesionar a Santos y Victoria.

**UNIDAD**

Estepa, ante los representantes de siete federaciones departa-

mentales y diez sindicatos regionales, pidió a los productores de coca que reflexionen y dejen sus posturas de soberbia.

"Necesitamos aunar nuestros esfuerzos y luchar por objetivos comunes. No lo podríamos hacer en medio de tan marcada división".

**LEGAL**

El presidente del Congreso, Alexander Garcia, a tiempo de posesionar a Estepa Camargo, señaló que sus actos en este evento están avalados puesto que todas las conclusiones han sido reconocidas por la mayoría de los congresistas.

Pidió a los nuevos dirigentes a trabajar en base a los estatutos y les instó a que posibiliten el retorno de los congresistas que abandonaron el evento "por no saber perder". ♦



Uno de los centros nocturnos cuestionados anteriormente.

Maymura, en Santa Cruz

# El fiscal justifica liberación de menor

Se lo pidió el guardaespaldas de Johnny Fernández

• SANTA CRUZ

El fiscal de Distrito, Angel Maymura, se desbido en justificaciones por la liberación, presuntamente irregular, de una menor que cayó en una redada policial que se realizó en "casas de masajes" el pasado fin de semana.

Del total de detenidos (mujeres y hombres), sólo la menor fue liberada, por orden del fiscal de Distrito, según el comandante de la PTJ, Andrés Sánchez. Se rumorea que la menor es hermanastra del alcalde de Santa Cruz, Johnny Fernández.

El fiscal de Distrito aclaró que la menor (18), cuyo nombre se guarda en reserva, fue detenida en un operativo policial junto a

34 personas en varios locales que funcionaban como prostíbulo pero de manera clandestina.

Maymura reconoció que el bado por la noche realizó gestos ante la Policía para la liberación de la muchacha sin saber el grado de parentesco con el alcalde.

**PEDIDO DE "TONICHI"**

Maymura reconoció haber recibido una llamada del jefe de seguridad de Johnny Fernández, el fiscal "Tonicchi" Roca, quien le pidió que la menor estaba detenida. Dijo que conoce a "Tonicchi" hace 10 años y que no sabía quién trabaja, éste pidió a Maymura que sacara de la PTJ a una amiga suya, injustamente, pero nada más.

Sin dar más explicaciones, el fiscal de Distrito argumentó que "si la mano negra" quiere perjudicar su "limpia trayectoria" como fiscal al cuestionar la liberación de la menor.

40% en El Alto

# Colegios ilegales

• EL ALTO  
Agencia EFE

Un 40 por ciento de los colegios privados en El Alto funcionan en casas particulares y no tienen licencia de funcionamiento, lo que los convierte en ilegales, aseguró el presidente de la comisión de educación del Concejo Municipal, René Quenta.

El concejal informó de que en esta ciudad, de los 170 centros educativos particulares, sólo el 20 por ciento de ellos tienen en orden su documentación y cumplen con las normas legales establecidas

por ley para su funcionamiento.

Señaló que el 40 por ciento funciona en forma condicional, mientras que del otro 40, su condición es totalmente ilegal, a pesar de que la educación que imparten que no será reconocida dentro del sistema educativo.

Quenta puntualizó que los alumnos inscritos en estos centros educativos particulares funcionan ilegalmente, no pueden acceder a certificados, ya que el Ministerio de Educación no reconoce el funcionamiento de los centros como legales.

Con el auspicio de PRESENCIA

# Arranca taller internacional sobre géneros periodísticos

Representantes de los medios perfeccionan su trabajo

• LA PAZ

Ayer se inició el taller internacional sobre "Los géneros periodísticos en la prensa diaria", dictado por Miguel Ángel Bastenier, director internacional del diario "El

Pais" de España, y auspiciado por PRESENCIA. Las sesiones diarias se impartirán hasta el próximo sábado 4 de julio.

Periodistas de los diarios PRESENCIA, La Razón, El Diario, La Prensa, Última Hora, El Deber, El Nuevo Día, La Estrella del Oriente, Los Tiempos y Opinión, de Bolivia; La República y El Comercio de Lima, del Perú, participan en el curso de capacitación. La Fundación para un Nuevo Periodismo auspicia el taller como parte de sus actividades de forma-

ción y perfeccionamiento profesional de periodistas latinoamericanos. La institución fue creada hace tres años y está presidida por el novelista colombiano Gabriel García Márquez, desde entonces más de 600 periodistas de la región han pasado por 50 talleres organizados en diferentes países.

Gracias al periódico PRESENCIA y al Centro Iberoamericano de Comunicación y Estudios Sociales (CICES) este programa se realiza por vez primera en Bolivia. ♦



Miguel Ángel Bastenier, director del diario "El País", dicta el taller.



Ganaron los fiscales.

## Escuela fiscal Vargas ocupa primer lugar

• LA PAZ

Los estudiantes de la escuela fiscal Teófilo Vargas tienen el mejor rendimiento en matemática y lenguaje del país.

La evaluación aplicada por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación (Simecal) a los alumnos de octavo grado de primaria a nivel nacional estableció que la escuela fiscal Vargas de Quillacollo, Cochabamba, alcanzó un promedio de 65,58 puntos de rendimiento sobre 100 posibles. Ese resultado demuestra que la educación fiscal puede lograr buenos niveles de rendimiento, contrario a una idea generalizada de que sólo las escuelas privadas enseñan bien.

### LA SEGUNDA

Una tabla sobre los mejores promedios de rendimiento por departamento preparada por el Simecal muestra que en segundo término se ubicó la escuela particular Marista de la ciudad de Santa Cruz con 64,41 puntos. Le siguen el colegio Franco Boliviano de La Paz, con 61,60 puntos; el colegio privado La Salle de Tarija, con 60,87 puntos; el colegio particular Metodista de Trinidad, con 60,33; el Instituto Americano de Cobija, con 60,05 puntos. En séptimo lugar se ubicó la escuela fiscal Santa Rosa de Potosí con 58,95 puntos de promedio, en octavo lugar la escuela particular La Salle de Oruro. La escuela fiscal chuquisaqueña María Josefa Mujía tiene el menor promedio departamental: 54,89 puntos sobre 100.

36,5% de estudiantes de 8º aprende regular; 32% mal

# Sólo 3 de cada 10 escolares rinden bien en sus estudios

## Preocupa rendimiento escolar en área rural

• LA PAZ

Cerca de la tercera parte de los niños del octavo grado de primaria a nivel nacional tiene un rendimiento escolar deficiente y está en riesgo de perder lo poco que aprendió en perjuicio de los posteriores aprendizajes, según los resultados obtenidos por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación (Simecal), que midió la asimilación en las materias de matemática y lenguaje a fines de 1997. Los datos fueron presentados ayer por el ministro de Educación, Tito Hoz de Vila.

### MUESTRA

El Simecal aplicó las pruebas de medición a 11.174 alumnos de un universo de 98.062. Esos escolares pertenecen a 157 escuelas de las 2.065 que cuentan con octavo grado en el país. Son resultados de una muestra aleatoria y estratificada que tiene un nivel de representatividad del 11 por ciento, explicó Susana Barrera, coordinadora nacional del Simecal.

### RENDIMIENTO

Los resultados muestran que 31,50 por ciento de la población escolar de octavo grado alcanzó un nivel satisfactorio con resultados superiores a 55 puntos, es decir que aprovechó más de la mitad de los contenidos impartidos en las escuelas. 36,50 por ciento rindió de forma regular porque aprendió alrededor de la mitad de los contenidos, (los estudiantes que forman parte de este grupo lograron entre 45,01 y 55 puntos). Finalmente, 32,00 por ciento de los escolares evaluados está por debajo del nivel aceptable de rendimiento (45 puntos), no asimilaron ni la mitad de los contenidos.

### DIFERENCIAS

Estos indicadores muestran grandes diferencias entre los departamentos del país. El mayor contraste se da en Tarija, donde cinco de cada diez niños alcanzaron un rendimiento satisfactorio, y La Paz, donde sólo dos de cada diez escolares asimilaron satisfactoriamente los contenidos. Cuatro de cada diez estudiantes paceños tienen un ren-



## Rendimiento escolar en 8º de primaria por departamento

Departamento	Porcentaje rendimiento satisfactorio	Porcentaje rendimiento regular	Porcentaje rendimiento en riesgo
La Paz	21,60	34,90	43,50
Potosí	23,00	36,70	40,20
Pando	26,70	34,40	39,00
Oruro	28,30	37,80	33,90
Chuquisaca	27,10	40,80	32,00
Santa Cruz	42,50	32,50	25,00
Cochabamba	41,50	38,10	20,40
Beni	38,60	41,00	20,30
Tarija	55,30	34,30	10,30
Porcentaje nacional	31,50	36,50	32,00

FUENTE: Simecal

dimiento en riesgo, contra sólo uno de cada diez estudiantes tarijeños. Además de matemática y lenguaje, el Simecal valoró alrededor de 15 factores asociados que condicionan de manera positiva o negativa el rendimiento escolar, que corres-

ponden al contexto social, familiar del alumno y a los procesos educativos más sus insumos.

### FACTOR POSITIVO

En este ámbito, el mayor grado de escolaridad de los padres se muestra como un factor positivo, es decir que si los padres, pero especialmente la madre, tienen mayor formación escolar, mejores son los rendimientos de sus hijos. La enseñanza en la misma

### Rendimiento a nivel nacional por ámbito geográfico

Área	Porcentaje rendimiento satisfactorio	Porcentaje rendimiento regular	Porcentaje rendimiento en riesgo
Urbana	38,60	36,60	24,70
Rural	15,70	36,40	47,90

FUENTE: Simecal

Los resultados de la evaluación revelaron promedios de Puntajes T de rendimiento que no se aprecian en el cuadro precedente. Los niños del área rural rinden menos que los de las ciudades, estos últimos alcanzaron 52,05 puntos como promedio de rendimiento. Los escolares rurales sólo llegaron a 45,30 como promedio. Puntaje T son las respuestas correctas de los escolares, transformadas a una escala común que sirven para hacer comparaciones entre poblaciones de características similares y diferentes.

### Rendimiento a nivel nacional por dependencia

Dependencia	Porcentaje rendimiento satisfactorio	Porcentaje rendimiento regular	Porcentaje rendimiento en riesgo
Pública	25,90	38,40	35,70
Privada	60,50	26,90	12,70

Fuente: Simecal

Los resultados de la evaluación revelaron promedios de Puntajes T de rendimiento que no se aprecian en el cuadro precedente. Los estudiantes del sector público alcanzaron un promedio más bajo que los del privado, llegaron sólo a 48,66 puntos, mientras que los escolares de colegios privados lograron 56,97 puntos.

### Rendimiento por género

Género	Porcentaje rendimiento satisfactorio	Porcentaje rendimiento regular	Porcentaje rendimiento en riesgo
Masculino	30,30	36,40	33,30
Femenino	32,40	36,60	31,00

FUENTE: Simecal

Los resultados de la evaluación revelaron promedios de Puntajes T de rendimiento que no se aprecian en el cuadro precedente. Para el caso de género, las niñas alcanzaron un mayor promedio con 50,28 puntos, mientras que los varones llegaron sólo a 49,66.

### Rendimiento por edad

Edad	Porcentaje rendimiento satisfactorio	Porcentaje rendimiento regular	Porcentaje rendimiento en riesgo
11 años	37,00	33,30	29,60
12 años	35,20	37,20	27,70
13 años	39,90	35,50	24,60
14 años	29,90	37,60	32,50
15 años o más	16,50	36,50	47,00

Fuente: Simecal

Los resultados de la evaluación revelaron promedios de Puntajes T de rendimiento que no se aprecian en el cuadro precedente. Los estudiantes de 13 años tienen un promedio de 52,11 puntos de rendimiento. En tanto que los jóvenes de 15 y más años alcanzan sólo 45,93 puntos de rendimiento.

lengua del alumno es también factor positivo porque favorece la comprensión de procesos lógicos de pensamiento.

Que los padres y alumnos encuentren poca utilidad en el aprendizaje se convierte en un factor negativo para los rendimientos.

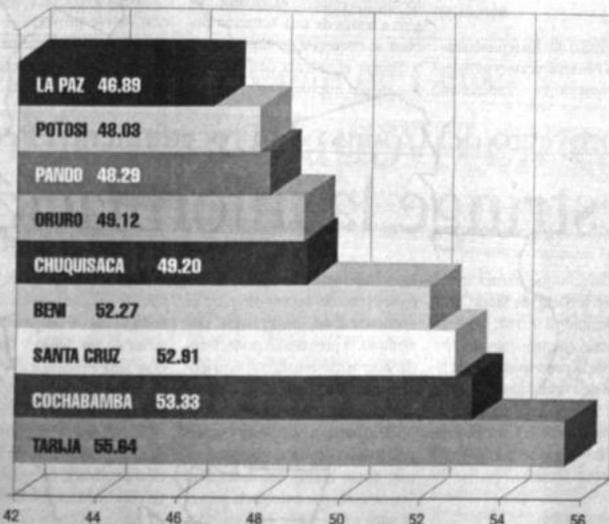
Del mismo modo el alto índice de repetición del curso y la educación en

lengua ajena a la materna del alumno.

### PREOCUPANTE

Barrera explicó que preocupan los rendimientos en lenguaje y matemática del área rural porque los escolares apenas llegan a 45,41 y 46,64 puntos respectivamente.

## Promedio del rendimiento escolar en 8º de primaria según departamento



FUENTE: SIMECAL, Bolivia 1997

¿Dónde conseguirlos?

# Necesitamos \$us1.000 millones para construir más escuelas

## Infraestructura educativa preocupa a las autoridades

• LA PAZ

El país necesita una inversión de aproximadamente 1.000 millones de dólares para remediar las grandes deficiencias de infraestructura física de la educación. Este dato fue proporcionado ayer por el ministro del ramo, Tito Hoz de Vila, a los directores de

medios de comunicación, en una sesión-almuerzo en que el dignatario de Estado presentó los resultados de la evaluación de rendimiento escolar en el 8º de primaria.

Al acto asistieron también el alcalde municipal, Germán Monroy Chazarreta, y la presidenta del Concejo Municipal, Lupe Andrade.

A tiempo de presentar una síntesis de los múltiples factores que tornan compleja y difícil la Reforma Educativa, Hoz de Vila afirmó que es necesario crear condiciones propicias para la transferencia de la

administración educativa a los municipios. El Alcalde hizo notar que hasta ahora se han transferido a las alcaldías "sólo problemas", por ejemplo establecimientos en completo deterioro.

Hoz de Vila apuntó a este respecto que se necesitan mil millones de dólares para construir nuevas escuelas y para restaurar las actuales a fin de dotar a la educación de establecimientos aptos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Dónde obtener el dinero? La respuesta aún no se vislumbra, así lo admitieron las autoridades.

Evaluaciones preliminares disgustan al Vicepresidente

# Quiroga molesto con aliados

**Recomendó ver lo positivo del gobierno**

• LA PAZ

El Vicepresidente Jorge Quiroga se estrelló ayer contra los aliados de la coalición por las evaluaciones preliminares que éstos realizaron sobre los primeros diez meses de gestión. En tono molesto, dijo no estar de acuerdo con ellos y atribuyó a los socios los aspectos negativos que caracterizaron al gobierno.

**CONTRARIO**

El Vicepresidente, contrario a las declaraciones de sus aliados, evaluó como productivas todas las tareas de Estado, pero considera que lo más negativo de la coalición son las declaraciones de los partidos con los que gobierna. "Pero al final eso es lo que mantiene entretenida a la gente", ironizó.

A casi un año de gobierno, las tiendas políticas del oficialismo (MIR, UCS, Condepa) concluyeron que la coalición necesita reajustes en las tareas de coordinación política, pero además UCS reclama mayores espacios de poder y junto a Condepa solicita más participación

en el gobierno y en la toma de decisiones.

**AÑO MÁS PRODUCTIVO**

"No estoy de acuerdo - dijo Quiroga - pues cada uno tiene su idea. Hay tres instancias de coordinación y lo que vale son los resultados que se logran. En el Parlamento ha sido el año más productivo en términos de la reducción de la deuda y la lucha contra el narcotráfico".

Criticó a los aliados por evaluar primero las cuotas de poder que les corresponde en la administración gubernamental y les recomendó que realicen su análisis en base a los avances realizados en las acciones de gobierno.

**TEMAS INTERNOS**

El portavoz oficial del Jefe del Estado, Mauro Bertero, dijo que los temas internos de ADN y de los demás partidos de la coalición deben ser tratados por las cúpulas dirigenciales y de ninguna manera ventilados o sometidos a debate a través de las páginas de prensa.

ADN aún no hizo conocer su evaluación de la alianza al Presidente porque, según fuentes políticas adnistas, el Jefe del Estado espera el análisis del Ejecutivo para tener un

informe completo sobre la marcha del gobierno.

**REUNIONES**

El diputado mirista José Luis Paredes sostuvo que julio es el mes de las decisiones y evaluaciones. Su partido se reunirá en las próximas semanas para realizar un análisis de la primera gestión de gobierno.

UCS también se reunirá mañana para reflexionar sobre las acciones gubernamentales en los primeros diez meses. En su agenda contempla primero un análisis partidario y, posteriormente, de la coalición. Las conclusiones serán puestas a consideración de la alianza "Compromiso por Bolivia".

**REAJUSTES**

Según los dirigentes de los partidos del oficialismo, a partir de las conclusiones de evaluación se determinarán los reajustes que sean necesarios.

Varios parlamentarios adelantaron, igualmente, que en el transcurso del presente mes se comenzará a realizar negociaciones sobre los reajustes que se darán para la próxima legislatura. La conducción de las cámaras legislativas es uno de los temas que serán acordados con las diferentes tiendas políticas.



Jorge Quiroga no está de acuerdo con los socios gobernantes.

El MIR apués por elecciones internas

El MIR comenzó a dar los primeros pasos de su institucionalización. Las elecciones internas empiezan a adquirir otras características, pues por primera vez en ese partido podrán postularse candidatos que no necesariamente sean militantes y serán elegidos por voto directo, según formaron sus dirigentes.

El diputado Jorge Torres dijo que el Comité Ejecutivo de su partido aprobó un reglamento de institucionalización que permitirá a los adherentes de los dirigentes departamentales o postularse como candidatos a las jefaturas. El dirigente mirista José Luis Paredes dijo que los elegidos por voto directo a nivel departamental el jefe, el sub jefe, el secretario ejecutivo y los secretarios funcionales.

Informó que en la ciudad de El Alto se abrieron las inscripciones hasta el 16 de julio, en ellas podrán participar personas mayores de 16 años. Para ello se instalarán notarias miristas y utilizará la base de datos de la Corte Nacional Electoral.

La máxima instancia de apelación es un tribunal electoral que está conformado por independientes invitados y un militante mirista. Lo conforman Delfino Retamozo, Adolfo Pardo Luis Suárez, Hortensia de Romero y Ericka Brookman.



El Congreso tiene entre manos un tema caliente.

Debate con parlamentarios

## Prensa en emergencia por Ley "Mordaza-Vásquez"

• LA PAZ

**Nuevo instrumento legal garantizará impunidad**

Los trabajadores de la prensa de La Paz se declararon ayer en emergencia, contra un nuevo intento de restringir la labor de los periodistas con la inclusión en el proyecto de Ley de Código de Procedimiento Penal, presentado por el diputado del MIR, Luis Vásquez, de un artículo atentatorio a la libertad de prensa.

El proyecto "Mordaza-Vásquez" intenta limitar la labor informativa en el inicio de los procesos judiciales, evitando así el seguimiento periodístico a los mismos.

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, emitió un documento al respecto y advirtió que la clase política comprometida con la corrupción intenta dotarse de leyes que garanticen la impunidad.

El texto de la declaración señala: "El Sindicato de Trabajo-

dores de la Prensa de La Paz rechaza con indignación, y declara a sus afiliados en estado de emergencia, en repudio al nuevo atentado contra el libre flujo informativo que se proyecta en el texto del Código de Procedimiento Penal que estudia la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados".

Agrega que es significativo que el proyectista del artículo que pretende anular cualquier acceso de la prensa a los procesos judiciales en etapa sumarial de investigación, sea Luis Vásquez, "del MIR, partido sobre el que pesan graves denuncias de corrupción, hasta ahora impunes".

Según el STPLP, ese parlamentario se constituye, con su propuesta, en el "exponente de un sistema político corrupto que concibe la elaboración y aprobación de leyes como un trabajo de cobertura a los asaltantes de las arcas públicas".

"Es el penoso y dañino sistema que concibe a la política y el Estado no como servicio, sino como botín político en que unos delinquentes y sus compañeros garantizan su impunidad", añade el pronunciamiento.

Diputado Jorge Torres

# Gobierno comenzó a preparar el RIN sin la Corte Electoral

**Notables sólo modificarán un artículo de la Ley PCP**

• LA PAZ

El Gobierno comenzó a elaborar el proyecto que creará el Registro de Identificación Nacional (RIN) sin la participación de la Corte Nacional Electoral (CNE), entidad que sólo elaborará la modificación de un artículo de la Ley de Propiedad y Crédito Popular (PCP), informó ayer el diputado mirista Jorge Torres.

El parlamentario indicó que el Ministerio de la Presidencia comenzó a coordinar con el Servicio Nacional de Identificación de la Policía y el Registro Único Nacional (RUN) para dar inicio a este proyecto que creará un nuevo sistema de identificación personal.

La Corte Electoral -reiteró el diputado oficialista- se dedicará únicamente a modificar el artículo 54 de la Ley PCP que establece el traspaso del Registro Civil al RIN, aspecto rechazado por la Corte y los partidos de oposición.

A los notables de la Corte tampoco les interesa asumir la responsabilidad del RIN tal como plantearon los partidos de la oposición. Recientemente, el vicepresidente de la CNE dijo que sólo desean tener bajo su administración el Registro Civil.



Diputado Jorge Torres, del MIR.

Los partidos no participarán en el diseño del proyecto pero sí tendrán la posibilidad de conocer los documentos y la implementación del RIN.

**RIN**

Torres señaló que los representantes de esas tres reparticiones oficiales analizan el estado de ambas instituciones (Identificación Personal y RUN) y las alternativas de su financiamiento. Agregó que aún no se conoce qué instancia del gobierno elaborará el proyecto, pero reiteró que dependerá del Ministerio de Justicia.

Cuando se consolide como proyecto -explicó- se designará al director del RIN (por decisión del directorio de órgano) y posteriormente una empresa extranjera, elegida a través de una licitación pública, se encargará de implementar y diseñar el sistema de funcionamiento del nuevo órgano.

El RIN, según Torres, debe empezar a funcionar a fines de 1998 fecha para la cual la Corte Electoral también debe haber concluido la informatización del Registro Civil. "La Corte tiene que ponerse las manos a la obra y no volverse un cuello de botella, porque por eso se los ha elegido, no sólo por prioridad sino también por eficiencia".

Para la ejecución e implementación de ese proyecto se utilizará parcialmente los recursos del RIN que ascienden a alrededor de 20 millones de dólares.

Del Granado contra proyecto del Código de Procedimiento Penal

# MBL: Se restringe la información

• LA PAZ

Agencia TIDES

El artículo 279 de las modificaciones al Código de Procedimiento Penal establece el más absoluto secreto de las actuaciones en la primera fase de la investigación fiscal y prohíbe cualquier tipo de acceso a los documentos e investigación a toda persona y por supuesto a la prensa.

La denuncia corresponde al diputado emebelista Juan del Granado, miembro titular de la Comisión

de Constitución que trabaja sobre ese tema en la ciudad de Santa Cruz. El diputado calificó de grave el caso y señaló que aunque no se lo trató, existe la predisposición de la Comisión de aprobarlo sin modificaciones. Sin embargo, explicó que será el plenario de la Cámara Baja el que tome una determinación final sobre este tema.

**RESTRICCIONES**

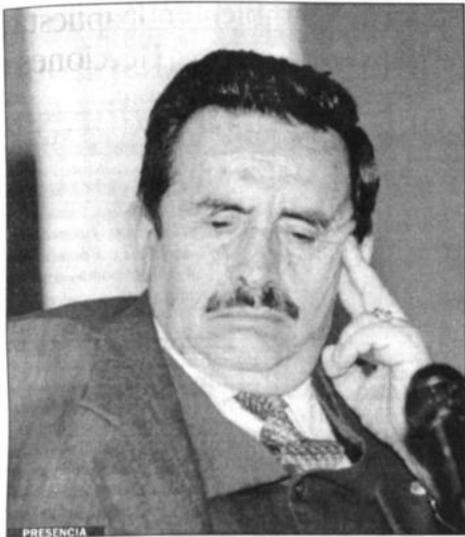
De acuerdo con el nuevo artículo,

solamente los abogados de las partes tendrían acceso directo a la documentación, mientras que, por ejemplo, la prensa sólo podrá brindar información cuando el caso tenga sentencia, es decir, cuando se concluya con el tema y no antes.

Del Granado manifestó que las actuaciones del fiscal y su publicación como hecho noticioso es el "mecanismo por excelencia para el control social sobre esas acciones en un país caracterizado por la impunidad y la corrupción".

Reconoció que en el "otro peltillo de la balanza está la honra y la dignidad de las personas involucradas en un delito y que al concluir una investigación fiscal demuestran que no cometieron ninguna acción irregular".

Manifestó que se podría normalizar para que los medios de comunicación publiciten de igual forma estas conclusiones que liberen de culpa a los sindicatos pero que no puede coartar la libertad de la información bajo este pretexto.



El Fiscal General de la República.

Oscar Crespo Soliz

Fiscales no cumplieron en caso Amayapampa

Pasaron 18 meses de la masacre

SUCRE

El fiscal general de la República, Oscar Crespo Soliz, afirmó ayer que los representantes del Ministerio Público encargados de investigar la masacre de Amayapampa, no cumplieron con lo encomendado. "Se estableció que no se conoce la nómina de más de 30 heridos. La OEA determinó que hay 35 heridos y aquí no consta ello", sostuvo.

Sugirió que por lo mismo debería confirmarse las labores de los fiscales de Potosí hasta terminar de manera adecuada con un informe en conclusiones.

La masacre se produjo en diciembre de 1996, en un duro enfrentamiento entre tropas combinadas de la Policía y el Ejército contra comunarios y mineros que habían tomado los yacimientos de oro en esa región del norte de Potosí.

El gobierno del entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada pidió que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos investigue los hechos, en los que murieron nueve civiles y un coronel de Policía.

Ese organismo internacional recomendó profundizar las pesquisas. El trabajo pasó a manos de la Fiscalía de Distrito de Potosí que entregó un primer informe a Oscar Crespo Soliz, sin embargo este lo devolvió para que sea completado.

Informe debe ser entregado en 15 días

Consejeros investigarán nepotismo en la justicia

"Caiga quien caiga" será sancionado

PRESENCIA y ERBOL Sucre

Los consejeros de la Judicatura Martha Villazón y Luis Carlos Paravicini fueron nominados como miembros de la comisión investigadora que, en un plazo de 15 días, deberá entregar un informe sobre los casos de nepotismo que pudieran existir en todos los niveles administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial.

DECISIÓN

La decisión fue asumida a propuesta del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Dellien Barba, quien advirtió que se establecerán las sanciones a ser aplicadas, "caiga quien caiga".

El magistrado hizo el planteamiento en la sesión del pleno del Consejo, que también funciona bajo su presidencia, en base a las denuncias publicadas en los medios de comunicación.

De acuerdo con un boletín informativo de la Corte Suprema, la sugerencia de Dellien Barba fue muy bien recibida por el Consejo; entidad de reciente creación que se encarga de vigilar las tareas administrativas y la disciplina en el Poder Judicial.

El magistrado aclaró que no es evidente que el Consejo haya decidido apelar a la conciencia de los miembros del Poder Judicial para terminar con el problema del nepotismo.



Fachada de la Corte Suprema de Justicia.

DESMENTIDO

De esa manera, Dellien Barba desmintió la versión del portavoz del Consejo, Guido Chávez, acerca de un llamado a la conciencia de los magistrados de la Suprema para destituir a todos sus parientes que trabajan en el Poder Judicial "para dar un ejemplo de lucha contra el nepotismo".

Antes de conocer la posición del Presidente del máximo tribunal de justicia del país, Chávez explicaba que los consejeros no tienen competencia para juzgar la conducta de los magistrados, pero igual los invocó a reflexionar apelando a su conciencia, ética y moral.

La Ley de Organización Judicial, la Constitución Política y la Ley del Consejo de la Judicatura, disponen que la única instancia que puede procesar o sancionar a los magistrados es el Congreso Nacional, mediante un juicio de responsabilidades, sostuvo.

Agregó que el artículo 9 de la Ley de Organización Judicial y otras normas básicas de la judicatura prohíben expresamente las incompatibilidades funcionarias o nepotismo.

Sin embargo, señaló que a pesar de no tener atribución para observar o sancionar las actuaciones de los ministros, el Consejo empezó un proceso de información para

conocer todo lo relacionado al nepotismo, no sólo en la Suprema, sino en todas las cortes superiores del país.

"La invocación que hace al Consejo para la renuncia o destitución de los parientes en el Poder Judicial, es también para todos los vocales, jueces y fiscales que incurren en el nepotismo", dijo Chávez.

"Más que nadie, los operadores de justicia en Bolivia saben que legal y moralmente está prohibido el nepotismo, por ello apelamos a su conciencia, pues nosotros no queremos debilitar al Poder Judicial, solamente que las cosas se hagan correctamente y respetando la ley", agregó.

Criterio del diputado potosino Zegarra

Sandy tendría que revelar todo sobre el fraude de Maragua

"Debe tener todas las garantías"

LA PAZ

Para aclarar los hechos referidos al presunto fraude electoral en Maragua, en el norte de Potosí, el ex notario Miguel Sandy, que denunció un supuesto secuestro -pero luego se retractó- debería explicar lo que pasó entre mayo y septiembre de 1997 en relación a este caso, dijo ayer el diputado potosino Edgar Zegarra.

"En estos días comenzaron a aparecer personas que tienen pruebas contundentes de los hechos denunciados y lo que se ha visto es que el

señor Sandy, que es un ciudadano de a pie, no tuvo en su momento el apoyo suficiente de personas e instituciones para que se esclarezca lo ocurrido en la Circunscripción 41 de Potosí", sostuvo.

A principios de mayo de este año, Sandy, que ofició de notario electoral en Maragua y es procesado por el presunto fraude, detalló en una declaración judicial confesoria, algunos hechos sobre esa presunta acción ilegal que beneficiaba al MIR y cuyos resultados, que en principio fueron aceptados por la Corte Electoral de Potosí, no fueron reconocidos por la Corte Nacional Electoral (CNE).

"Estos hechos del pasado no deben volver. Para ello, la justicia debe actuar con rigor y ecuanimidad" en el pedido de procesar al ex candi-

dato mirista a diputado de esa circunscripción, Edgar Lázcano, así como a dos funcionarios de la Corte Electoral potosina, dijo Zegarra. El pedido debe ser resuelto por las autoridades judiciales de Potosí, apenas termine la vacación del Poder Judicial.

"QUE DIGA TODO"

Zegarra detalló que junto a los diputados Hugo Soliz y Juan Luis Choque, hizo recientemente un recorrido por el norte de Potosí, donde dijo haber recibido varias denuncias acerca de lo ocurrido en Maragua, entre mayo y septiembre de 1997, cuando se produjo el presunto fraude y luego la "desaparición" de Sandy de su lugar de residencia (Maragua).

"Si Sandy declara y relata en la ciudad de La Paz lo que pasó aquella vez en Potosí, pueden esclarecerse muchas cosas, pero antes hay que darle las garantías para que no le pase nada, porque tenemos referencias de que habría sido secuestrado en dos ocasiones", explicó.

El parlamentario del MNR dio a entender que las afirmaciones del senador potosino, Edgar Lazo, quien mediante una nota a este diario explicó que nada tuvo que ver con este hecho "son una forma de marear la perdiz" en este caso, porque "en lugar de explicar y aclarar lo que pasó en Maragua, se refiere primero a un juicio por los hechos de Amayapampa", en diciembre de 1996.



Este camión fue decomisado en 1991.

Náyar no habla de ineficiencia

Gobierno asegura que narcobienes están a salvo

EE.UU. siente preocupación

LA PAZ Agencia EFE

El ministro de Gobierno, Guido Náyar, afirmó ayer que los bienes incautados al narcotráfico están a salvo bajo la custodia del Estado y atribuyó a una mala interpretación de la prensa, la preocupación expresada al respecto por la embajadora de Estados Unidos en La Paz, Donna Hrinak.

SUPUESTA INEFICIENCIA

Según Náyar, la Embajadora no se refirió a una supuesta ineficiencia de la Dirección de Bienes Incautados, dependiente del Ministerio de Gobierno, sino a un decreto sobre la monetiza-

ción o remate de esos objetos. "La prensa está deformando el sentido de la información proporcionada por la Embajadora", insistió el Ministro.

Náyar señaló que el decreto prevé la presencia del propietario de los bienes durante su monetización y que el diez por ciento de esa recaudación servirá para cubrir los gastos administrativos.

La Embajadora, al término de una entrevista con el presidente Hugo Banzer, declaró el martes que a su gobierno le preocupa que la Dirección de Bienes Incautados no pueda financiar aún sus actividades.

"Nuestra preocupación es que después de varios años de asistencia, no hemos visto el progreso hacia la autosuficiencia necesaria y creo que el gobierno de Bolivia comparte esta posición", sostuvo la diplomática.

Diputado Pedro Rubín de Celis:

Gobierno no apoyó en caso Marcelo

LA PAZ

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, encargada de buscar los restos del extinto líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, quiere retomar su ritmo de trabajo pero no encontró el apoyo suficiente de parte del Gobierno, se quejó ayer el diputado condepesta Pedro Rubín de Celis.

"Hemos tenido algunos contratiempos generados por plazos de espera que nos pusieron algunas instituciones como la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos, que analiza las cenizas que presuntamente per-

teneben a Quiroga, dijo ayer el parlamentario miembro de dicha comisión.

Sin embargo, Rubín de Celis expresó que "lo que ha venido faltando es el apoyo por parte del Poder Ejecutivo. Hay que ser sinceros, ya que nos hemos tenido que movilizar con nuestros propios recursos y nuestra posibilidad, voluntad y convicción".

ÚLTIMA ETAPA

En la última etapa de su búsqueda y mientras no se tiene fecha de recepción de los resultados de las

cenizas que supuestamente son de Marcelo Quiroga, la Comisión encontró restos orgánicos, en Pongo, que deben ser analizados por expertos cubanos que comenzaron a revisar documentos del trabajo realizado.

SE ACABA EL PLAZO

El parlamentario admitió que a fin de mes "se acaba" el plazo que tiene la Comisión de Derechos Humanos para presentar su informe final porque a principios de agosto empezará una nueva gestión legislativa y con ello, el cambio de los

integrantes de esa instancia legislativa.

"Por ello -dijo- consideramos que el informe sobre este caso va a tener su contenido definitivo una vez que tengamos el informe del FBI. Creo que ningún partido va a dejar trunco este trabajo, aunque el cambio de sus miembros corresponde a la autonomía de cada uno de ellos".

Rubín de Celis expresó su voluntad de buscar su ratificación como miembro de la Comisión, "no sólo como compromiso con mi partido sino con el país, con la sociedad y la nueva generación".

# En hoteles, agencias de viaje y medios de transporte Gobierno busca controlar a los extranjeros ilegales

Se computarizará el sistema migratorio

LA PAZ

El gobierno busca controlar el ingreso, permanencia y salida de ciudadanos extranjeros, mediante mecanismos como el registro en aeropuertos, hoteles, medios de transporte, viviendas particulares e incluso en instituciones educativas o, en cualquiera de aquellas que den empleo a ciudadanos de otros países, anunció ayer el director de Migración, Alberto Gamarra.

En conferencia de prensa, la autoridad gubernamental explicó que a partir de este mes rigen 11 resoluciones ministeriales, mediante las cuales se busca controlar el movimiento migratorio, sobre todo en cuanto a la regularización de documentos de identidad de los ciudadanos de otros países que llegan a Bolivia.

Gamarra indicó que al final de la implementación del plan de control migratorio que comenzó a ejecutarse ayer, se pondrá en marcha un sistema computarizado de control de ciudadanos extranjeros, con el fin de garantizar la seguridad para los bolivianos.

## EN TRANSPORTE

Gamarra explicó que dentro del denominado "control migratorio en el primer puerto de entrada y último de salida", los pasajeros extranjeros de vuelos internacionales deberán hacer su registro en el primer aeropuerto de llegada al país, y no podrán optar por vuelos locales sin ese previo requisito.



El gobierno tiene en la mira a los extranjeros indocumentados.

Los compatriotas que no cumplan con esta exigencia serán sancionados con 100 bolivianos y los extranjeros con 150 bolivianos, señaló.

Explicó a la vez que las empresas de transporte terrestre, aéreo o fluvial o sus representantes, deberán exigir a los clientes documentos de autorización de ingreso, tránsito o permanencia en el país y deberán entregar al Servicio de Migración la nómina de pasajeros transportados por sus empresas.

Los hoteles o agencias de viajes y turismo tendrán que exigir a sus clientes exhibir el pasaporte vigen-

te y la correspondiente visa y enviar, semanalmente en el caso de hoteles y mensualmente en las agencias de viaje, la nómina del movimiento de pasajeros.

## ALQUILERES Y EMPLEADOS

El Director de Migración explicó que los propietarios de viviendas que den en locación (alquiler o anticrético) sus inmuebles a extranjeros que no tengan identificación o documentos migratorios, serán sancionados con multas de 500 a 5.000 bolivianos.

También anunció que en agosto entrará en vigencia la disposición

por la cual las empresas industriales, comerciales, de servicios o personas individuales que contraten a extranjeros irregulares, serán multados, aunque puntualizó que en acuerdo con la Confederación de Empresarios Privados, se estableció un periodo de regularización de 45 días para solucionar problemas de documentación.

Normas similares serán aplicadas para los estudiantes universitarios extranjeros con situación anormal, dijo Gamarra, quien indicó que hay algunas universidades que habrían incurrido en esta situación, por lo que se buscan reglamentos para mejorar su situación.

# "Narcos" también en la mira Militares van a disparar contra francotiradores

Palabra del Comandante en Jefe de las FF.AA.

LA PAZ  
Agencia ANP

te en que los militares pueden hacer "uso de arma de dotación en defensa propia cuando los efectivos son atacados por francotiradores y/o narcotraficantes que ilegalmente usan armas de dotación militar".

## DEFENSA PROPIA

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Carlos Béjar, ratificó, este miércoles, que las unidades bajo su mando asentadas en el Chapare usarán sus armas de fuego en defensa propia si es que son atacados por francotiradores y/o narcotraficantes.

La máxima autoridad castrense del país, aclaró que al momento no existe orden escrita alguna para que los efectivos del trópico de Cochabamba utilicen sus armas de fuego en contra de los productores de coca.

## FRANCOTIRADORES

Esta redacción, el martes editó una información en sentido de que las tropas militares del Chapare responderán con disparos de bala si son atacados con armas de fuego por "francotiradores del narcotráfico" o por grupos de cocaceros radicales que resisten la erradicación de cocaes, organizados en Comités de Autodefensa.

Al respecto, el Comandante de la Policía, general Ivar Narváez, el 8 de junio acusó directamente a los cocaceros de ser autores de la muerte de dos policías y anunció que dotará de armamento a sus efectivos que participan en la eliminación de cocaes.

Este miércoles, el general Béjar explicó que el concepto de la proporcionalidad consis-

te en que los militares pueden hacer "uso de arma de dotación en defensa propia cuando los efectivos son atacados por francotiradores y/o narcotraficantes que ilegalmente usan armas de dotación militar".

Un día antes, Béjar, ante la consulta de: qué actitud adoptarán los militares asentados en el Chapare en caso de producirse conflictos, respondió que se obrará bajo el concepto de "necesidad y proporcionalidad". Es decir que si "los efectivos son atacados con piedras tienen que protegerse y si son atacados con balas tienen que defenderse con lo apropiado".

## SITUACIÓN CONTROLADA

"En la grabación periodística de mis declaraciones de fecha 30 de junio del presente, por el contrario, la situación está controlada y no existe otra situación que la conocida por la opinión pública, siendo el Ministerio de Gobierno el encargado de establecer cualquier contingencia", afirmó.

Este miércoles, Béjar aclaró que sus declaraciones no pueden ser interpretadas como una venganza o una actitud revanchista porque no se pretende de ninguna manera, empeorar la situación que se vive en el Chapare.

# Reunión de Buenos Aires Expertos antilavado sugieren perfeccionar normas legales

Nuevas unidades de inteligencia financiera

BUENOS AIRES  
Agencia EFE

Expertos en la lucha contra el lavado de dinero procedente del narcotráfico destacaron, en un encuentro que concluyó ayer en Buenos Aires, la necesidad de perfeccionar los instrumentos legales y tecnológicos para el intercambio de información financiera.

Los más de sesenta especialistas también hicieron hincapié durante sus deliberaciones en la VI reunión del Grupo Egmont en que se extien-

da a un mayor número de países la creación de centros de prevención del lavado de dinero, conocidos como unidades de inteligencia financiera (FIU).

Para ello se acordó que España presida un grupo encargado de impulsar la creación de nuevas FIU, dijo el secretario argentino de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, Eduardo Amadeo.

Las FIU están encargadas de recibir informaciones de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales, que estudian, analizan y distribuyen a las autoridades competentes.

Estas unidades han sido creadas en 38 países que pertenecen al Grupo Egmont, una organización internacional que fiscaliza la lucha con-

tra el lavado de dinero, y se pretende que puedan ser incorporadas por otras naciones de esa asociación.

Los asistentes a esta cita, de dos días, dijeron que hay que lograr mecanismos que mejoren el intercambio de información financiera y económica con el fin de combatir el lavado de dinero procedente del narcotráfico y de otras actividades delictivas.

En las deliberaciones de Buenos Aires también se acordó fomentar la capacitación de las FIU.

El Gobierno argentino impulsa un proyecto de ley que establezca la creación de una FIU capaz de solicitar y evaluar información financiera, que deberá intervenir únicamente con autorización de los jueces.



La lucha contra el narcotráfico tiene otra trinchera en el lavado de dinero.



## AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los hijos, Eduardo, Ramiro, María Eugenia y Mónica; hijos políticos y demás familiares de la que en vida fue:

**Sra. Dña. CRISTINA AYALA VDA. DE AYALA**  
(Q.E.P.D.)

Agradecen a su Excelencia el Sr. Presidente Constitucional de la República, a su dignísima esposa, Comandante en Jefe de las FF.AA., Comandante General del Ejército, Instituto Geográfico Militar, Gerencia de Salud de COSSMIL, Empresa Petrolera CHACO S.A., UDAPE, VEIPS, FEMAVIN, Asociación Tres Pasos al Frente, parientes y amigos por las ofrendas florales y muestras de solidaridad en momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los 8 días de su partida se llevará a cabo el día viernes 3 del presente a Hrs. 18:30, en la Capilla San Martín de Porres, calle Villegas entre 8 y 9, Irapavi. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 2 de julio de 1998.



República de Bolivia  
Poder Judicial

La H. Sala Plena de la Excm. Corte Suprema de Justicia de Bolivia, expresa su profundo pesar por el lamentable fallecimiento acaecido en la ciudad de Oruro, de quien en vida fue ex Conjuce del Tribunal Supremo:

**Dra. FRESIA GUERRA GUTIÉRREZ**

Q.E.P.D.

Al mismo tiempo que hacen llegar a su atribulada y distinguida familia sus sentimientos de solidaridad por esta irreparable pérdida para el foro boliviano.

Sucre, julio de 1998.



El Presidente Clinton, junto a su esposa, anunció apoyar a China.

Contra problemas de transición

# Clinton tiende la mano a China

Advertió que tendrá que abrir más sus mercados y su sistema

SHANGHAI Agencia EFE

El Presidente de EE.UU., Bill Clinton, ofreció ayer ayuda a China para lidiar con los problemas sociales, ecológicos, legales, financieros y otros que conlleva la transición económica que está viviendo este país.

En un discurso desde Shanghai, la ciudad más dinámica y cosmopolita de China -con excepción del caso muy especial de Hong Kong- el Presidente tendió la mano a China, pero le advirtió que si quiere verdaderamente ser ayudada, tendrá que abrir más sus mercados y su sistema.

En concreto, recordó que el ingreso de China en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la concesión permanente del estatus de Nación Más Favorecida (NMF) dependen de que China se abra más.

Paralelamente, no obstante, Clinton, pidió al Congreso de su país -que ve con recelo su acercamiento a China- que no comprometa los progresos realizados en este viaje a China denegando la prolongación por un año del MFN.

El MFN, que favorece la entrada a EE.UU. de los productos de determinado país, lo disfrutaban la casi totalidad de los socios de Washington, y en el caso de China se renueva cada año en función de la situación de los derechos humanos y del comercio.

Clinton, que durante su viaje a China -25 de junio al 3 de julio- ha elogiado mucho la evolución de este país, habló ayer en términos muy precisos de la otra cara del cambio, ante una audiencia de inversores estadounidenses reunidos por la Cámara de Comercio Americana de Shanghai.

La revolución económica, dijo, tiene también "efectos destructivos". "A corto plazo -recordó- mucha gente se encontrará sin trabajo debido al cierre de las grandes empresas estatales" y tendrá que hacer frente a un nuevo entorno competitivo.

## Científico nuclear paquistaní denuncia en EE.UU.

# Pakistán considera un ataque nuclear a la India

China e Irán apoyan programa nuclear

NUEVA YORK Agencia AP

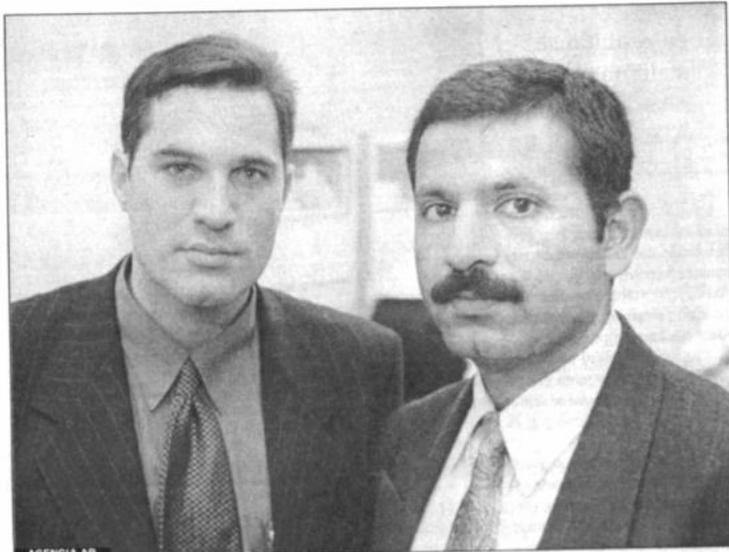
Un científico nuclear paquistaní ha escapado a los Estados Unidos y accedido a dar detalles del programa nuclear de su país, tras expresar preocupaciones de que Pakistán esté considerando lanzar un ataque nuclear contra la India, dijo ayer su abogado.

El científico Ifthikhar Chaudhry Khan, de 29 años, está dispuesto a describir el programa nuclear paquistaní a los funcionarios norteamericanos, incluso la asistencia que ha recibido de China e Irán, dijo su abogado Michael J. Wildes en una declaración emitida por su oficina de Nueva York.

Pero el gobierno de Pakistán dijo ayer en Islamabad que ninguna estrategia de ataque sería discutida primero con los científicos ni con Khan, de quien afirman que era un ingeniero civil de bajo nivel sin acceso a ese tipo de información.

PROTECCIÓN

Khan llegó a Nueva York el 22 de mayo y pidió protección diciendo que temía por su vida. Su esposa permanece en Pakistán y es retenida contra su voluntad, dijo Wildes.



El científico nuclear paquistaní, Ifthikhar Chaudhry Khan, advirtió sobre el peligro de una guerra nuclear.

"Hemos pedido asilo político para garantizar la seguridad del doctor Khan y hemos conseguido el respaldo de la comunidad norteamericana de inteligencia para ayudar a localizar a la esposa del doctor Khan", dijo Wildes.

En una entrevista publicada ayer en el diario USA Today, Wildes dijo que Khan salió de su país antes de la serie de pruebas nucleares condu-

das en mayo por India y Pakistán. Ambos países han librado tres guerras desde 1947, dos de ellas por el territorio de Cachemira, que está dividido entre ambos países. Las pruebas atómicas fueron consideradas como catalizadoras de una nueva carrera armamentista nuclear en el sur de Asia.

Khan dijo al diario que él y cuatro científicos más se sintieron alar-

mados tras asistir en abril a una reunión secreta acerca de la estrategia nuclear de su país, y que los cinco firmaron una carta de protesta motivada por la preocupación de que Pakistán pudiera utilizar las armas nucleares primero.

Por su parte, Pakistán declaró que ninguno de sus científicos nucleares ha pedido refugio en el extranjero.

## Al cumplir 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos

# Juan Pablo II afirma que el respeto de los derechos garantizará la paz

50 obispos del mundo se reúnen en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO Agencia AP/SPA

Juan Pablo II eligió el lema "En el respeto de los derechos humanos está el secreto de la paz verdadera" para la XXXII Jornada Mundial de la Paz que se celebrará el 1 de enero de 1999, informó ayer el Vaticano.

"Cuando se van a cumplir 50 años de la Declaración universal de los derechos humanos y en la vigilia del año 2000, Juan Pablo II quiso proponer una reflexión sobre un requisito fundamental de la paz", sostiene la nota oficial de la Santa Sede.

El Papa señala que "la paz no se impone: surge más bien del corazón de cada persona, de cada comunidad humana y mira hacia el bien de todos. El respeto de los derechos de las personas y de cada pueblos, pues, garantiza y promueve la paz verdadera".

DEFENDER

La nota indica luego que el fenómeno actual de la globalización plantea además el interrogante de si todavía hay "nuevos derechos humanos" que promover para defender a los más débiles". Cuando se cumplen 50 años de la solemne Declaración

universal de los derechos humanos, "en el mundo actual cuántos pueblos con conflictos u opresiones aspiran al reconocimiento de su identidad cultural", afirma el documento vaticano.

"Cuántos individuos piden sólo poder participar a pleno título en la vida social a la que pertenecen, cuántos niños explotados no saben ni siquiera que tienen derechos", agrega la nota de la Santa Sede.

DISCRIMINACIÓN

La nota sigue afirmando que "se perciben desgraciadamente también formas discriminatorias renovadas sobre la base de la religión, un fenómeno que debilita profundamente la posibilidad de la pacífica convivencia entre los pueblos".

El Papa dijo también en su misiva que "durante los años sucesivos a la proclamación universal de los derechos del hombre distintos instrumentos jurídicos internacionales hicieron más vinculante el respeto de varias categorías de derechos".

Por eso, "hay que preguntarse si hoy en día existen nuevos derechos para promover".

"Ante el fenómeno de la globalización económica y financiera, ante el impetuoso desarrollo de nuevas tecnologías, especialmente en el campo genético e informático, ¿qué hay que hacer para proteger a las personas y a las naciones más débiles?", se pregunta.



El Papa Juan Pablo II afirmó que la paz no se impone.

## Misil cayó en zona desmilitarizada

# Irak calificó de mentiroso a EE.UU.

Buscan engañar a su pueblo

BAGDAD Agencia EFE

El gobierno iraquí calificó ayer, miércoles, de "mentirosos" a los responsables estadounidenses, y negó nuevamente que un radar iraquí hubiera enfocado a los aviones aliados que patrullan las zonas de exclusión aérea en el norte y sur de Irak.

"Los responsables estadounidenses están diciendo mentiras para engañar a su pueblo y a la opinión pública mundial", dijo un portavoz del Ministerio de Información de Irak, según informó la televisión iraquí.

El portavoz iraquí salía al paso de las declaraciones del Pentágono, según las cuales el avión estadounidense que disparó el martes un misil contra un radar iraquí, en la zona de exclusión aérea del sur de Irak, estaba en estado de autodefensa.

MISIL

"Ellos saben que el misil cayó en una zona desmilitarizada cerca de la ciudad de Um Qasr (en el sur), donde no existen radares ni unidades militares iraquíes", afirmó.

"¿De qué amenaza están hablando los estadounidenses si en esta zona no existen radares ni unidades militares iraquíes?", preguntó.

El portavoz acusó a los gobiernos de EE.UU. y el Reino Unido de "violar el espacio aéreo iraquí para vigilar las que denominan zonas de exclusión aérea en el norte y el sur", lo que consideró una "acción agresiva contra la soberanía y la seguridad de Irak".

"Es un acto de piratería que muestra el desprecio de los gobiernos de ambos países hacia los valores y principios de las relaciones entre las naciones, así como su insistencia en mantener la tensión en la zona", añadió.

**Sra. Ernestina Ugarte Vda. de Agramont Q.E.P.D.**

Invita a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el viernes 3 en la Iglesia María Auxiliadora (El Prado) a Hrs. 19:00.

La Paz, 2 de julio de 1998.

**Bolívar S.A. de Seguros**

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue nuestro asegurado:

**GREGORIO PAZ VILLA (Q.E.P.D.)**

Josefina Calderón Vda. de Coa, Daynor Coa Calderón, y demás familia -ruegan a sus amistades y personas piadosas en especial a la ASOCIACION AUTOMOTIVOS 16 DE JULIO EL ALTO- se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15:00 y al traslado de los restos mortales del difunto al Cementerio General el día de hoy jueves 02 del presente a horas 16:30. El cortejo fúnebre partirá de la calle Final Piaguasu 2da. Cruz del Calvario No. 37.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, julio 1998.

**Anunciar en PRESENCIA**

es anunciar en todo el País

**a10 DEL MUNDO**

Para alcanzar la paz en Colombia

# Gobierno participará en segunda cita con el ELN

La reunión se realizará en una casa de retiro en Alemania

• **BOGOTÁ**, Colombia  
Agencias EFE y DPA

Un delegado del Gobierno colombiano participará en la segunda reunión que celebrarán en Alemania el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y representantes de la sociedad, afirmó ayer ministro de Interior, Alfonso López.

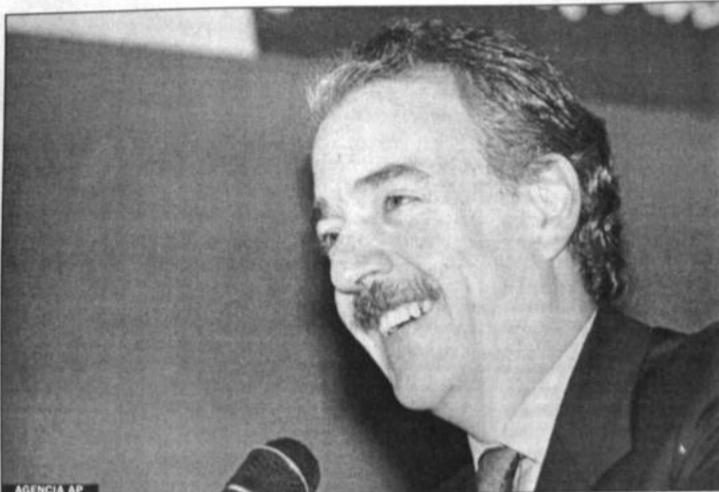
El propio ministro estudia la posibilidad de viajar junto con la treintena de personas que se sentarán en la mesa de diálogo con la organización guerrillera.

López declaró a la prensa que si la agenda de trabajo le impide estar presente en el encuentro, previsto para el 12 de julio, lo hará el comisionado presidencial para la paz, José Noé Ríos.

**FALSAS EXPECTATIVAS**

El Presidente electo de Colombia, Andrés Pastrana, afirmó ayer que no es bueno crear falsas expectativas en torno a un posible proceso de negociaciones con el grupo guerrillero comunista Ejército de Liberación Nacional (ELN), que inició contactos con un organismo que busca un diálogo de paz.

"Esta es una puerta que comienza a abrirse y que durante mi go-



Presidente electo, Andrés Pastrana, afirmó que no es bueno crear falsas expectativas

bierno seguirá abierta, pero no podemos crear falsas expectativas que a la postre serían negativas para el país", dijo Pastrana, que reemplazará a Ernesto Samper el 7 de agosto.

**CONVENCIÓN**

La reunión, en la que durante tres días se debatirá la agenda de una futura "convención nacional", es parte de los compromisos adquiridos en la llamada "acta de Maguncia", fruto de una primera cita celebrada el 27 de junio pasado en esa ciudad alemana entre el Consejo Nacional de Paz (CNP) y el ELN, de

la que fue marginado el Ejecutivo.

"Todavía no sé si viajaré, pero de todas maneras viajará José Noé Ríos" en representación del gobierno, precisó el titular de la cartera de Interior.

Los invitados a la reunión, cuyo lugar de celebración aún no ha sido definido, serán conciliadores entre el ELN y el Consejo Nacional de Paz (ente responsable de crear una política de Estado que lleve a la reconciliación nacional).

**INVITADOS**

La relación de invitados será

analizada el viernes entre miembros del CNP, de la Comisión de Conciliación Nacional (CCN, que preside la Iglesia Católica) y los delegados presidenciales para la paz, José Noé Ríos y Daniel García Peña, dijo ayer el secretario del Episcopado colombiano, Jorge Martínez.

Por su parte, el procurador general y miembro del CNP, Jaime Bernal, afirmó que entre los asuntos que se propondrá abordar con el ELN figura el secuestro extorsivo y la violación de derechos humanos, la voladura de oleoductos y otros relacionados con el sistema económico, político y social.

Pese a la crisis económica

# Chile construirá cuatro fragatas

A un costo de 480 millones de dólares

• **SANTIAGO** de Chile  
Agencia AP

La Armada chilena proseguirá con sus planes de construir cuatro fragatas nuevas a un costo de 480 millones de dólares a pesar de las dificultades económicas ocasionadas por la crisis asiática, afirmó ayer el comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia.

Arancibia, en una visita inspectiva a la Segunda Zona Naval en el puerto sureño de Talcahuano, dijo a la prensa que su institución se anticipó a la crisis asiática al ordenar un ahorro de un tres por ciento a cada unidad naval, por lo cual se podrá seguir con los planes de construcción a partir de julio del 2000.

**ENTREGA**

Se informó que el primer buque será entregado a la Armada en enero del 2003 y los demás se

entregarán uno cada año hasta el 2006. Las cuatro fragatas reemplazarán a las que ahora integran la Escuadra Nacional.

"Hoy día la crisis asiática está golpeando y nuestro plan de construcción debe comenzar en dos o tres años más, cuando se haya iniciado la recuperación económica, y sólo si ésta dura 20 años más no estaríamos considerando los plazos que hemos definido", dijo el jefe naval.

**AVIONES**

La institución más afectada hasta ahora por las turbulencias económicas es la Fuerza Aérea, que por decisión del gobierno tuvo que postergar la compra de una flota de aviones cazas, por un valor cercano a los 600 millones de dólares.

Las fragatas tendrán un costo de unos 480 millones de dólares y se construirán en los astilleros de la Armada en Talcahuano, un puerto del sur donde existe la más alta tasa de desempleo nacional.

El proyecto naval contempla la generación de empleos para unas 1.200 personas.

Si se comprueban las denuncias

# Jefe de FACH podría ser multado por aduanas

• **SANTIAGO** de Chile  
Agencia AP

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, FACH, general Fernando Rojas, podría ser multado con alrededor de 40.000 dólares por la internación como pertrechos militares de lujosos muebles, dijo ayer el director de Aduanas, Enrique Fanta. La sanción se le aplicaría si se comprueba que Rojas cometió infracciones reglamentarias por la importación de muebles de rattán, parte de los cuales los destinó a uso personal, según admitió. Un juez aduanero dictaminó la semana pasada que no habría fraude aduanero en la acción denunciada

el mes anterior por el diputado socialista Nelson Avila.

Fanta manifestó ayer en declaraciones a una emisora española que si Rojas, quien tardó varias semanas en reaccionar ante la denuncia, es encontrado culpable de irregularidades, puede ser multado hasta en el doble de la infracción cometida. Según la denuncia del diputado oficialista, la FACH importó en abril del año pasado desde Miami muebles de rattán como pertrechos militares. En la adquisición de esos bienes participó la esposa de Rojas. Parte de esos lujosos muebles fueron a parar a una casa de verano de Rojas.

# CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE SALUD

Santa Cruz, 01 julio 1998

Señor:  
**Dr. Tonchy Marinckovic**  
Ministro de Salud  
Presente.-

Ref: SEGURO DE VEJEZ

Utilizamos esta vía para comunicarnos con usted, ya que no ha tenido la gentileza de tomar contacto con nuestro municipio en la búsqueda de una salida razonable al tema del seguro de la vejez, creado por el gobierno y que ahora se intenta transferir a los municipios.

Como Alcalde de esta ciudad debo aclararle que aparte de las competencias que establece la Ley de Participación Popular, como municipio hemos asumido otros retos coadyuvando al aparato central que usted dirige, entre ellos se encuentra la implementación del BANCO DE SANGRE, el programa de la RABIA CANINA, el programa de vectores, el de vigilancia y control de enfermedades de transmisión sexual y SIDA, el programa de enfermedades ZOONOTICAS y el sistema de emergencias médicas.

Si lo mencionado fuera poco para usted, también ejecutamos programas sociales, como EL SEGURO MATERNO INFANTIL, lo que nos ha permitido, en 1997, realizar 140.000 atenciones con un presupuesto de 547.000 dólares.

Somos el primer municipio del país que ha creado el seguro médico para los niños trabajadores de la calle, actividad que permite a 1.000 niños contar con una opción de vida.

Con el apoyo de médicos nacionales hemos logrado crear el programa de cirugías oftalmológicas por cataratas. Hemos firmado un convenio que nos garantiza la atención de personas con problemas de salud mental y subvencionamos los servicios básicos a instituciones con programas de salud.

En resumen, Señor Ministro, en la presente gestión estamos destinando 6.000.000 de dólares al área de Salud, lo que refleja nuestra alta responsabilidad con esta área.

Señor Ministro, como Alcalde he decidido asumir el desafío de cubrir los gastos que demandará el seguro de vejez, beneficio que vamos a reglamentar para lograr una atención eficiente. Sin embargo, debo manifestarle que considero que el gobierno debe asumir la deuda que se tiene hasta el momento en la Caja Nacional de Seguro Social.

Ante el fracaso de Lotería Nacional, sugiero a usted descentralizar la administración de los juegos de azar, de manera tal que los municipios puedan beneficiarse con estas recaudaciones, las mismas que permitirán ayudarnos a cubrir los gastos de este seguro.

**Johnny Fernández Saucedo**  
H. Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS**  
**INVITACION DIRECTA N° 005/98 (AMPLIACION DE PLAZO)**

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, en uso de sus facultades y atribuciones determinó ampliar el plazo para la presentación de propuestas de la invitación de referencia.

**PROVISION DE HARDWARE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS**

Financiamiento: Fondos Propios  
Fecha de presentación de ofertas: Hasta Hrs. 12:00 del día 20 de julio de 1998  
Lugar de presentación de ofertas: Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia  
Fecha de apertura de ofertas: Hrs. 17:00 del día 20 de julio de 1998  
Lugar de apertura de ofertas: Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

La Paz, 2 de julio de 1998

Plaza Isabel la Católica N° 2507 - Casilla 447 - Teléfono (091) 21 421018 - Telefax (091) 21 430208 - La Paz - Bolivia

**S.E.P.S.A.**

**SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A.**  
**Invitación Directa N° 02/98**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

Servicios Eléctricos Potosí S.A. invita a las firmas Consultoras Especializadas legalmente establecidas en el País, presentar sus propuestas para la realización de:

**ESTUDIO DE TARIFAS DE DISTRIBUCION**

Los interesados pueden solicitar los Términos de Referencia a partir de la fecha de oficinas de Secretaría General de SEPSA, ubicada en plaza Arce N° 5 previa cancelación de Bs. 250.- (Dieciséis mil quinientos 00/100 Bolivianos). Las propuestas debidamente selladas, lacradas serán recepcionadas hasta horas 17:00 p.m. del día 30 de julio de 1998, en oficinas de Secretaría General, con el rótulo:

Señores:  
**Servicios Eléctricos Potosí S.A.**  
**INVITACION DIRECTA N° 02/98**  
Plaza Arce N° 5  
Potosí - Bolivia  
Teléf. 22421 - 22423 Fax 29456

La apertura de sobres se llevará a cabo en oficinas de Gerencia General a partir de horas 17:30 p.m. del día 30 de julio de 1998, mayores informaciones podrán recaudarse en Secretaría General de S.E.P.S.A.

Potosí, julio 2 de 1998.  
Gerencia General S.E.P.S.A.



Bomberos luchan contra los incendios forestales

Florida acosada por el fuego

Bomberos combaten los incendios en las casas

Tormentas causan 26 muertos

FLORIDA Y NUEVA YORK

Los bomberos combatían ayer las llamas en los patios de las casas de esta localidad floridana, donde los incendios forestales llegaban hasta unos 50 metros de algunas residencias y ponían en peligro a decenas más de viviendas.

Al amanecer de ayer, los bomberos confirmaron que ninguna vivienda se había incendiado durante la noche. Pero la batalla no había terminado.

"Hemos perdido algunos vehículos, granjas y galpones", dijo Jeffrey Money, director auxiliar de la brigada de bomberos del condado de Brevard.

TERRIBLE

"Hemos pasado momentos terribles porque es una zona muy peligrosa", dijo un bombero.

rural, muy boscosa", dijo Stepina. "El incendio tiene mucho combustible. Hay grandes cantidades de árboles tropicales y palmeras y maíza para alimentarlo".

El incendio ha quemado más de 4.000 hectáreas y ha llegado cerca de las casas de esta localidad ubicada a 40 kilómetros al este de Orlando.

TORMENTAS

Temporales y tornados causaron en los últimos días 26 muertos y desaparecidos, y graves daños e inundaciones en el noreste estadounidense, mientras se prevé que nuevas tormentas afectarán desde West Virginia hasta la región de Nueva Inglaterra. En los suburbios de Pittsburgh, una persona murió el martes en un accidente causado por la fuerte lluvia.

En el estado de Nueva York, un adolescente permanece en estado crítico tras haber sido alcanzado por un rayo, mientras otro está perdido después que aparentemente fue arrastrado por un río.

Visita la zona de conflicto

Presidente Zedillo abierto a negociaciones en Chiapas

El gobierno no quiere que haya vencedores y derrotados

MEXICO Agencia ANSA

El Presidente de México, Ernesto Zedillo, aseguró ayer que "está abierto a la negociación" para resolver el conflicto en Chiapas, y aunque prometió que su gobierno "no será el agresor de nadie", advirtió que tampoco se abstendrá de aplicar la ley.

"El gobierno federal está abierto a la negociación para resolver el conflicto políticamente. No será nunca el agresor de nadie, pero tampoco renunciará a su obligación de hacer valer el Estado de Derecho", señaló el mandatario.

Zedillo pronunció un mensaje en cadena nacional de radio y televisión, en ocasión de su decimocuarta visita al sureño estado de Chiapas, donde hace exactamente cuatro años y medio se inició una insurrección armada indígena.

DEJAR ATRÁS

Hablando en Simojovel, un poblado de la zona de conflicto, Zedillo propuso a los zapatistas dejar atrás la posición de "el todo por el nada" porque quienes las plantean "acaban quedándose con el nada".

"El gobierno no quiere que haya vencedores y derrotados, sólo el triunfo de México de la ley, la justicia y la democracia", indicó, y se pronunció contra los "protagonistas de la hipocresía".



El Presidente de México, Ernesto Zedillo departe con campesinos en Chiapas.

mos, liderazgos mesiánicos y apostolados de la hipocresía".

Estas palabras parecen aludir al hasta hace unas semanas mediador en el conflicto, el obispo Samuel Ruiz, que renunció a esta función, así como al subcomandante Marcos, el líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que hace casi cuatro meses no aparece públicamente, lo que alimentó rumores variados, incluso sobre su detención y hasta su muerte.

Zedillo recriminó duramente a

los zapatistas el haberse retirado de la mesa de negociaciones el 2 de septiembre de 1996, cuando acusaron al gobierno de "falta de voluntad política" para lograr avances.

ACUSACIONES

El jefe del Estado llamó a los rebeldes "radicales e intolerantes" y los acusó de querer imponer "su afán de violencia". "No podemos permitir que minorías intransigentes y extremistas se impongan a deseo y vo-

luntad de conciliación y paz digna de la inmensa mayoría de los mexicanos" ni que "se impongan ni cacicazgos de viejo cuño ni quienes dicen resolver injusticias pero rechazan la democracia y libertad", dijo.

Zedillo defendió la posición del gobierno frente al conflicto, negó que esté usando un "doble discurso" y, por el contrario, acusó de apelar a éste a los grupos civiles que apoyan a los zapatistas, por pronunciarse en favor del diálogo pero "justificar que se interrumpa legalmente".

Informe dramático de Unicef

Unos 700.000 niños viven en calles de Latinoamérica

No existen programas específicos para resolver problema

MEXICO Agencia EFE

Al menos 700.000 niños de Latinoamérica sobreviven en las calles debido a la falta de oportunidades y la violencia familiar, afirmó a EFE el representante del Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (UNICEF) en México, José Carlos Cuentas Zavala.

El alto funcionario, que participa en el seminario "Políticas públicas e infancia" que la UNICEF celebra entre desde ayer en la capital mexicana, consideró necesario impulsar programas que terminen con la indefinición que existe so-

bre los problemas de los niños latinoamericanos entre 7 y 12 años de edad.

A esa edad, comentó, es cuando "el niño sale de su casa, se pone a trabajar y vive en las calles, con lo que limita su capacidad de aprendizaje, condenándose a reproducir la pobreza y a ser objeto de mucha violencia, prostitución, pornografía y explotación".

AUMENTO

Cuentas Zavala señaló a EFE, como ejemplo de la grave situación de los niños de la calle en Latinoamérica, lo que ocurre en la capital mexicana, donde el número de esos niños aumentó en los últimos cuatro años hasta llegar a más de 14.000 y a 120.000 en el resto de las ciudades del país.

"Es un fenómeno muy duro, crítico, para el que no tenemos una respuesta coherente ni existen pro-

gramas específicos para tratar de resolverlo, hasta ahora no sabemos qué responsabilidad tienen el Estado y las organizaciones no gubernamentales en la solución de este asunto", reconoció a EFE el diplomático.

El representante de la UNICEF también dijo a EFE que las presiones económicas y sociales que pesan sobre las familias, e incluso sobre las escuelas, hace que aumenten los riesgos de que los niños sufran violencia, tanto familiar como externa.

EXPLOTACIÓN

Temas como la explotación de menores en centros de trabajo, los niños de la calle, la prostitución infantil, la pornografía y la violencia intrafamiliar -en la calle y las escuelas-, exigen respuestas inmediatas y de corto plazo, explicó a EFE.



GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO FELICIDADES - F.N.D.R.

El asfalto y obras de drenaje fluvial de las zonas Este y Sud, las zanjas de coronación, entre

otras, son ejecutadas con el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) con la acertada decisión de la Presidencia de la República y conducción de su presidente ejecutivo. Nuestro homenaje y reconocimiento a esta preciada institución al servicio de todos los bolivianos y de los orureños en particular.

1º julio - 1998

Ministerio de Hacienda  
SERVICIO NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 05-0153-98**  
La Paz, 30 JUN. 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Suprema Nº 218259 del 15 de mayo de 1996, establece el 30 de junio del presente año como fecha de vencimiento para la presentación y pago anual del IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, correspondiente a la gestión 1997, conforme lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto Supremo Nº 24205 de 23/12/95.

Que, los Gobiernos Municipales, la Confederación de Choferes de Bolivia y otras personas colectivas del país han solicitado a esta Dirección General, se conceda una prórroga prudencial a fin de facilitar a los contribuyentes el pago de este impuesto.

Que, en virtud de las razones aducidas se hace necesario dar curso a la prórroga solicitada.

POR TANTO:

El Servicio Nacional de Impuestos Internos en atribución conferida por el Artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

1.- Prorrogar el plazo de presentación de las Declaraciones Juradas y el pago anual del impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores hasta el 20 de julio del presente año, con el beneficio del descuento del 10% establecido en las disposiciones legales pertinentes.

Cómplese, regístrese y hágase saber.

Rafel Loayza Montoya  
DIRECTOR NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Para combatir a la pobreza

# Celam insta a erradicar la corrupción en Latinoamérica

Deuda externa en los países es analizada en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA   
 Agencia EFE

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) instó ayer a los gobiernos de los países de su área de influencia a "erradicar la corrupción para combatir la pobreza".

El asunto de la pobreza y la deuda exterior de los países latinoamericanos es analizada en Tegucigalpa en el seminario "El desarrollo en América Latina: una agenda para el tercer milenio", que auspicia el CELAM con la participación de una veintena de obispos del continente y representantes de organismos financieros.

El presidente del CELAM, Oscar Andrés Rodríguez, dijo que para superar la pobreza "es indispensable erradicar la corrupción" que campea en muchos países latinoamericanos.

**VOLUNTAD**

Rodríguez, quien además es arzobispo de Tegucigalpa, indicó que los gobiernos y las sociedades deben reafirmar su voluntad para combatir la pobreza para que las naciones latinoamericanas alcancen el desarrollo que necesitan y se merecen.

El prelado comparó la abundancia de recursos naturales de su país, Honduras, con la extrema pobreza y miseria en que viven casi el 80 por ciento de los seis millones de habitantes que tiene esta nación centroamericana, cuya deuda exterior es de unos 4.300 millones de dólares.

Añadió que en muchos países latinoamericanos la población tiene poco acceso a la educación, y que la falta de fuentes de trabajo ha agudizado la pobreza.

**DESPIDOS**

Muchas personas son despedidas de sus puestos de trabajo porque sus patronos no quieren pagar prestaciones laborales, y por la pobreza algunas mujeres se han dedi-

cado a la prostitución, expresó el presidente del CELAM.

El prelado señaló varios ejemplos de lo que sucede en Honduras, y recordó que en este país "son muchos los que trabajan mucho y ganan poco, y son muy pocos los que ganan mucho".

El capellán del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mario Dorgionville, dijo que los organismos financieros internacionales están dispuestos a brindar ayuda a los países pobres, siempre que sea en un proceso social de desarrollo en los que no haya corrupción.

**AYUDA**

En el seminario, que concluirá hoy jueves, hay consenso en que el problema de muchos países latinoamericanos es que una parte de la ayuda externa ha servido para amasar fortunas personales de políticos y militares que han gobernado.

Dorgionville, representante del presidente del BID, Enrique Iglesias, remarcó que "el desarrollo se puede entender siempre y cuando la corrupción no se entremezcle y

haga desaparecer los pocos esfuerzos que estas reuniones puedan llevar a cabo en cuanto a realidad tangible".

Agregó que es urgente analizar la situación de la pobreza, y que, además de los esfuerzos de los gobiernos y la sociedad, se requiere la colaboración de los bancos y organismos financieros internacionales.

**COMPROMISOS**

El presidente del CELAM subrayó que del seminario se espera una agenda de desarrollo que debe marcar a las naciones del continente americano para el próximo milenio, "con opciones y compromisos morales de unidad frente a la superación de la pobreza".

"Queremos cerrar un ciclo lanzando una nueva mirada y diciendo una agenda para el desarrollo, para el desarrollo humano", subrayó el arzobispo hondureño.

Dorgionville señaló, por su parte, que el gran reto de los países latinoamericanos es "mejorar la economía para alcanzar grados de desarrollo".

En Venezuela

# Huelga paraliza los tribunales

Demandan reivindicaciones económicas

CARACAS   
 Agencia OPA

Unos 10.000 trabajadores de los tribunales de Venezuela iniciaron hoy una huelga por tiempo indefinido con el fin de exigir el pago de reivindicaciones económicas.

La acción se inició pese al reiterado llamado del gobierno a evitar solicitudes salariales porque los ingresos fiscales del gobierno han disminuido por la caída del precio del petróleo.

Los trabajadores paralizaron totalmente las actividades de los tribunales y adelantaron la realización de marchas y concentraciones públicas para complementar las acciones.

La dirigente sindical Esperanza Hermida dijo que el objetivo de la huelga no es pedir aumentos salariales sino obtener el pago de compromisos adquiridos anteriormente por el gobierno.

"Tenemos la seguridad de

que el Ejecutivo y el Consejo de la Judicatura van a revisar sus posiciones y harán la diligencia para obtener financiamientos extras que puedan resolver este problema en la administración de justicia", dijo.

Agregó que los trabajadores se unirán a las protestas de otros gremios, como el de los médicos y los educadores, en la solicitud de mejoras económicas.

Los trabajadores reclamaron pago de un aumento salarial de 37 por ciento que estaba previsto en los acuerdos salariales del año pasado, así como el pago de una prima por méritos.

"No pedimos aumentos salariales sino el pago de compromisos ya adquiridos", señaló Hermida.

La deuda total que reclama el sindicato asciende a unos 18 millones de dólares.

El gobierno del presidente Rafael Caldera está tratando de capear el temporal fiscal ocasionado por la baja de los precios petroleros, mientras observa el aumento de los reclamos salariales.

En programa de armas nucleares

# EE.UU. revela gastos millonarios

Por más de 35.000 millones de dólares anuales

WASHINGTON   
 Agencia ANSA

El desarrollo y mantenimiento del programa de armas nucleares de Estados Unidos demanda 35.000 millones de dólares anuales, afirmó el estudio de Brookings Institution, tras cuatro años de trabajo basados en documentos desde 1940 hasta ayer.

El estudio, el primero de este tipo, sugiere que el costo del programa nuclear alcanzó esos niveles sólo porque el Congreso y la opinión pública estadounidense nunca fueron informados de las gigantescas dimensiones del gasto.

"Las armas nucleares se consideraban a lo largo, sin razón, menos costosas que las fuerzas convencionales", subrayó Stephen Schwartz, responsable del proyecto de estudio.

Schwartz consideró que "si las verdaderas cifras se hubiesen conocido, el debate sobre la necesi-

dad de continuar y ampliar nuestro arsenal atómico hubiese podido tomar otro camino".

El estudio destacó que mientras el secretario de Defensa, Robert McNamara, afirmaba en 1964 que una fuerza nuclear de 400 megatonnes hubiese bastado para destruir a la URSS, el Pentágono ya había acumulado un arsenal de 17.000 megatonnes.

El cálculo se efectuó incluyendo costos de investigación nuclear, desarrollo, desplazamiento, comando y control, defensa y desmantelamiento de los mecanismos atómicos desde 1940.

**COSTO**

El costo efectivo de producción de las bombas nucleares suma el 7 por ciento del gasto total -afirmó el estudio-, mientras los gastos de desplazamiento y de infraestructura alcanzan el 86 por ciento. Otro 7 por ciento fue absorbido por los gastos de destrucción de las armas. Algunos expertos estadounidenses no coincidieron con Schwartz.

"Conocer el costo real no habría hecho mucha diferencia para la opinión pública norteamericana", dijo el estudioso Paul Warnke.

En Brasil

# Campesinos advierten con más ocupaciones

En la frontera con el Paraguay

CURITIBA PARANA   
 Agencia ANSA

El Movimiento de los Trabajadores Sin Tierras (MST) está reclutando colonos brasileños que residen en Paraguay, sobre todo en la zona limítrofe, para integrarlos a las ocupaciones de tierras en la región oeste del estado de Paraná, aseguraron ayer fuentes de la organización.

En Santa Rita, municipio ubicado a 80 kilómetros de Ciudad del Este, localidad fronteriza entre Brasil, Paraguay y Argentina, la mayoría de la población es integrada por brasileños y se está utili-

zando la emisora local para un registro de los sin tierras.

**RESULTADOS**

"El proceso ya está dando resultados: la semana anterior un grupo de brasiguaios (denominación del brasileño que vive en Paraguay) cruzó la frontera para invadir un área de 15 hectáreas que pertenece al Ministerio de Educación, en el Municipio de San Miguel de Iguazú", dijo el titular del Sindicato Rural, Silvio Marcom.

En ese lugar ya está funcionando un centro de entrenamiento y campamento del MST, con más de 1.500 trabajadores, los cuales reciben adhesiones todos los días.

Entel móvil, junto a Bernardo Guarachi en la cima del mundo

De los Andes al Himalaya

Entel móvil

Rubén Darío Castedo será apremiado

# Fiscal pide detención de Director de Aduanas

Debe informar sobre destitución y proceso a once aduaneros de Pisiga

• ORURO

El Fiscal de Distrito de Oruro, Daniel Soliz Flores, instruyó ayer la detención del director General de Aduanas, Rubén Darío Castedo, por no remitir un informe sobre la suspensión y el proceso de once funcionarios de la aduana fronteriza de Pisiga, quienes fueron acusados de actos de corrupción.

Explicó que la suspensión fue determinada por el propio ejecutivo de la Dirección General de Aduanas (DGA) el 5 de junio, y que pese a existir un plazo de 48 horas para que haga conocer el informe solicitado el 10 de junio hasta la fecha, y luego de 20 días, no se conoce nada.

**ENCUBRIMIENTO**

"No queda más que disponer su detención y comparecencia ante la Fiscalía de Distrito para que el director de Aduanas, Rubén Darío Castedo, haga conocer el nombre

de los funcionarios suspendidos y entregue la documentación sobre denuncias que existen para establecer indicios de los actos de corrupción, si existen", dijo el fiscal Soliz, quien recalzó que lo contrario significa omisión y encubrimiento por parte de la DGA.

El fiscal Soliz recordó que los once aduaneros fueron suspendidos por denuncias en contra de los funcionarios, lo que determinó la intervención de la Subadministración de Pisiga el 26 de mayo, siendo designado interventor Roberto Arauz Rea, por disposición de Castedo.

**PROCESO**

Explicó que la suspensión determinaba el inicio de un proceso administrativo, como resultado inicial del informe elaborado por el interventor: nada de eso se conoce a nivel de la Fiscalía del Distrito y existe preocupación en el Ministerio Público porque los actos de corrupción deben ser sancionados.

De acuerdo al informe del Fiscal de Distrito, hay el compromiso del Director General de Aduanas de que "actuará con la mayor firmeza y energía a fin de erradicar definitivamente el menor vestigio de in-



Rubén Darío Castedo, director general de Aduanas.

malidad funcionaria".

Aclaró que la intervención de la Subadministración de la Aduana de

Pisiga se efectuó en cumplimiento con lo establecido en el plan de reestructuración y modernización de la Dirección General de Aduanas, respondien-

do a la decisión del gobierno y las recomendaciones de organismos internacionales para evitar la corrupción en la aduana nacional. +

## Promesa: Informe será presentado hoy

• LA PAZ

El director jurídico de la Dirección General de Aduanas (DGA), Alfonso Bueno, aseguró que, por cuestiones de tiempo, el departamento de recursos humanos de la Aduana no pudo elaborar todos los antecedentes solicitados por el Fiscal Distrital de Oruro sobre 11 funcionarios comprometidos en hechos de corrupción en la aduana fronteriza de Pisiga.

Afirmó que el director de la institución, Rubén Darío Castedo, aún no recibió mandamiento de apremio o cosa parecida, aunque reconoció que fue advertido por el Fiscal del Distrito de Oruro, Daniel Soliz para que presente un informe sobre los antecedentes de los involucrados en el caso. Bueno aseguró que este jueves, "a primera hora", el director general de la DGA enviará el informe solicitado con todos los detalles a la ciudad de Oruro, lugar donde se ventila el caso.

Según el funcionario habló personalmente con el fiscal Soliz para explicarle sobre este tema y el avance de las investigaciones.

Once funcionarios fueron suspendidos en la Subadministración Aduanera de Pisiga, incluido el principal responsable de esta repartición, por supuestos casos de corrupción, sin embargo no se dieron a conocer sus nombres, ni detalles del caso.

La Fiscalía considera que tratándose de una grave acusación, que conlleva delitos, el Ministerio Público debe intervenir para juzgar y, de ser culpables, sancionar a quienes hayan actuado al margen de la ley. +

## Las fuentes bajaron su nivel Tarija casi sin agua

Se ejecuta plan de emergencia

• TARIJA

La escasez de agua se agudiza en esta ciudad por el descenso en el caudal de las fuentes de aprovisionamiento, además se suma a esta situación el derroche del líquido en casi toda la ciudad, debido a la deficiencia de los sistemas domiciliarios.

**PLAN DE EMERGENCIA**

La gerente de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Tarija (Cosaalt), Marina de Medrano, reiteró que desde fines de mayo, cuando comenzó la reducción de los caudales en las fuentes de aprovisionamiento, se ejecuta un plan de emergencia con un 60 por ciento de avance hasta ahora.

**MENOS CAUDAL**

El problema se agrandó por el fenómeno El Niño, y se tradujo en una aguda sequía desde finales del año pasado hasta los

primeros meses de 1998 en los que se notó un descenso en los caudales de las diferentes fuentes de provisión de agua potable.

Dijo que la fuente natural del Rincón de la Victoria disminuyó en su caudal, para superar la situación se habilitaron otros pozos y se establecieron horarios de dotación para todos y cada uno de los más de 60 barrios de esta ciudad.

**POZOS**

La carencia de agua puede agudizarse entre septiembre y octubre, se espera que a medida que baje el caudal se incorporen nuevas fuentes, sobre todo de pozos perforados en varios barrios.

**SISTEMA DE PROVISIÓN**

Dentro de algunas semanas, si no se soluciona el problema, entrará en funcionamiento el sistema de provisión de San Jacinto que está debidamente habilitado para comenzar el bombeo hasta la planta de tratamiento en la zona La Tablada. Así se prevé lograr una provisión normal, por lo menos en el día, para los 17 mil socios que tiene Cosaalt. +

## La fiebre campea en el ganado beniano 1% inmunizado contra aftosa

Plan de lucha espera cambiar el panorama

• TRINIDAD

Apenas el uno por ciento del ganado en el departamento del Beni está inmunizado contra la terrible fiebre aftosa, que además de causar grandes pérdidas a los ganaderos impide que la carne de res boliviana sea exportada, informó el jefe departamental de ganadería de la Prefectura, Alfonso Mejía Ribero.

En los extensos llanos del Beni pastan al menos tres millones de reses. En base a los datos recabados por esa unidad, que registra el nivel de inmunidad de diversas enfermedades, se nota que sólo 300 mil cabezas de ganado están inmunizadas contra la fiebre aftosa, mientras que más de 1.9 millones de cabezas tienen este mal.

El animal atacado por la fiebre aftosa, enfermedad muy contagiosa, presenta aftas en la boca, patas y si es hembra en las mamas. Esto provoca inapetencia, que no se mueva y adelgace. Las hembras no dan leche y abortan. Los animales



El ganado beniano a merced de la fiebre aftosa

pequeños mueren. La recuperación tarda dos años y genera grandes pérdidas al ganadero.

**PLAN DE LUCHA**

Mejía informó sobre el plan de la Prefectura para lograr la erradi-

cación de este mal, que pretende inmunizar, en dos gestiones, a casi el 100 por ciento de hato ganadero en el Beni.

Para todo el plan la Prefectura cuenta con 15 millones de dólares, de los cuales inicialmente se ejecutarán nueve millones. El em-

presariado ganadero dará un importante aporte a estos recursos.

Actualmente se organiza al sector con los Comités Provinciales de Erradicación de la fiebre Aftosa (Copefa) y los Comités Técnicos Operativos (CTO) en todas las provincias del Beni. +

**EL CLIMA**  
EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO

<b>LA PAZ</b> máximo: 17 °C mínimo: 1 °C	<b>CORCHA</b> máximo: 23 °C mínimo: 18 °C
<b>ORURO</b> máximo: 18 °C mínimo: 5 °C	<b>BENI</b> máximo: 32 °C mínimo: 21 °C
<b>POTOSÍ</b> máximo: 19 °C mínimo: -2 °C	<b>COCHABAMBA</b> máximo: 29 °C mínimo: 5 °C
<b>SUCRE</b> máximo: 22 °C mínimo: 8 °C	<b>TARIJA</b> máximo: 20 °C mínimo: 8 °C
<b>SANTA CRUZ</b> máximo: 29 °C mínimo: 19 °C	

<b>3 LA PAZ, CIUDAD</b> GRAN PODER: \$us29 millones bailarán el sábado en la fiesta del Gran Poder	<b>3 BENI, PROVINCIA</b> PUENTES: El Presidente Banzer inauguró nueve puentes en La Asunta	<b>2 EL ALTO, CIUDAD</b> RIESGO: La donación de maquinaria japonesa está en riesgo, advierte el FNDR
<b>5 TARIJA, CIUDAD</b> FALLO: Cooperativa de teléfonos debe pagar \$us700 mil a la Renta Interna, según fallo de la Suprema	<b>7 POTOSÍ, CIUDAD</b> BARES: Para reducir el consumo de alcohol, Alcaldía dispuso que bares atiendan sólo cuatro horas	<b>6 ORURO, CIUDAD</b> JUICIO: Fiscal será procesada penalmente por dejar en libertad a falsificador

**LO MALO: SARAMPIÓN EN SANTA CRUZ**

Maquinaria pesada valuada en \$us5 millones

# Donación nipona en riesgo

**FNDR pide que comuna alteña y Clisa arreglen conflicto**

• EL ALTO

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) recomendó ayer que para no poner en riesgo la donación japonesa de maquinaria pesada, valuada en cinco millones de dólares, la Alcaldía de El Alto y la empresa recolectora de basura Ciudad Limpia Sociedad Anónima (Clisa) deben arreglar sus conflictos internos.

La recomendación fue hecha por Angela Millares, representante del Fondo, en la audiencia que el Concejo le otorgó. Aclaró que el problema surgió por un supuesto error en la interpretación de un fallo, de la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de La Paz, es una cuestión interna de la empresa recolectora y la comuna.

El fallo anula el contrato inicial de cinco meses otorgado a la

operadora. También estuvo presente Clisa.

**INCUMPLIMIENTO**

Millares recordó que, hasta la fecha, la comuna alteña ha incumplido una de las condiciones del contrato de donación del gobierno nipón, es decir el cobro de la tasa del aseo, cuyas tarifas ya fueron aprobadas por el Senado nacional y que debió entrar en vigencia desde mayo.

Otra de las exigencias es que el servicio de recolección de la basura debe autosustentarse con el cobro de las facturas del consumo de energía eléctrica, dijo.

**PLIEGO**

Sobre una probable licitación del aseo urbano, Millares informó que el FNDR recibió un pliego de especificaciones de la comuna alteña en abril, pero fue observado porque no cumplía los requisitos exigidos. Dijo que la corrección y recomendaciones están en manos de la Empresa Municipal de Aseo Urbano (Emalt).



Parte de la donación japonesa.

Ya tiene argumentos

# Concejo decide si se contrata o no a Clisa

**Operadora dispuesta a cumplir contrato inicial**

• EL ALTO

El Concejo Municipal de El Alto, según datos obtenidos en la audiencia concedida ayer al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y a la empresa Ciudad Limpia Sociedad Anónima (Clisa), decidirá hoy la firma, o no, del contrato de excepción con la operadora del aseo urbano.

El concejal David Foronda, informó que ya se tienen las pautas para asumir una decisión con relación al primer contrato que se suscribió con Clisa para la recolección de basura, cuya homologación por el Concejo fue anulada por la Corte Superior de Justicia de La Paz en abril de 1997.

El presidente de la operadora, Robin Jofré, denunció que el alcalde, Alberto Jiménez, preten-

de salvar los juicios que tiene la Asociación de Microempresas recolección de residuos sólidos Dimensión Enasa, recordando la duración del contrato firmado con la comuna en la gestión de Clavijo.

Los representantes de la recolectora de basura suscribió un contrato de cinco y 45 días, están dispuestos a aclarar con la Alcaldía, siempre y cuando reconozcan los perjuicios ocasionados por el recorte del contrato inicial.

Hasta la fecha, según las autoridades municipales, se autorizó a dialogar, sin embargo la firma de un contrato especial que recorta la duración del contrato inicial.

Después de que el Concejo aprobara que se firme un contrato de excepción, la Empresa Municipal de Aseo (Emalt) bió exageradamente las cosas a Clisa.

El alcalde anunció que para interpretar el fallo de la Corte Superior contrató una consultora, cuyo informe se tendrá en próximos días.

## CAMARAS FRIGORIFICAS SOBRE CAMION - ESTACIONARIAS

La fórmula para el mejor AISLAMIENTO TERMICO y de GRAN DURACION

POLIURETANO RIGIDO INYECTADO



PLANCHA METALICA GALVANIZADA



**Metal-Mec** CONSTRUCCIONES METALICAS GALVANIZADAS

Km. 8 Carretera al Norte Telf. Piloto: 421234 Fax: 591-3-421234 - Casilla 3553 Santa Cruz e-mail: metalmec@roble.scz.entelnet.bo http://www.metal-mec.com.bo

PORTA CAMP • SHELTERS • CAMPAMENTOS PRE-FABRICADOS

Intendencia cerrará clandestinos

# Alojamientos alteños en la mira

• EL ALTO

Los alojamientos y presuntos hoteles sin licencia de funcionamiento o que no cumplan las actividades previstas serán clausurados por la Intendencia Municipal de El Alto.

La advertencia fue lanzada por el intendente, mayor Pedro Medina, quien dijo que la medida caerá sobre los alojamientos que incumplan los reglamentos emanados por la

Cámara Hotelera, por ejemplo no respeten normas de higiene.

Denunció que algunos de los alojamientos funcionan como lenocinios, especialmente en inmediaciones de la Ceja. También, en estos locales se admiten a menores de edad en estado de ebriedad.

**HIGIENE**

La mayoría de los alojamientos están instalados en la Ceja, Zona 12

de Octubre y Villa Dolores, cerca los bares, discotecas y karaoke. Los 30 alojamientos que están en la Ceja, se pudo establecer que no cuentan con licencia de funcionamiento, otorgada por la Intendencia Municipal de El Alto.

Los locales tienen problemas de higiene. Anunció que en los próximos días se realizará una inspección general sorpresiva a los alojamientos para exigir cumplimiento de las normas.

**Mañana junto a su edición reclame:**

**BUENOS NEGOCIOS**

El suplemento donde Ud. puede comprar y vender, buscar y encontrar

**PRESENCIA** oportuna y veraz

**HOY GRAN SIMULTÁNEO**

**Cine Teatro** **anfer** **Cine Teatro MADRID**

CALLE COMERCIO #847 TELF. 321292 AV. DAPTISTA 1010 - TELF. 360932 ZONA COMERCIAL

**CRISTHIAN SLATER** **MORGAN FREEMAN**

**VIOLENCIA EN LA TEMPESTAD**

Se dividen en gastos de bailarines y público

# \$us29 millones danzarán en la fiesta de Gran Poder

Se paga por ropa, bandas, cerveza y locales

En la tradicional fiesta del Señor Jesús de Gran Poder, que se realizará el próximo sábado 4 de julio, se gastarán 29.318.667 dólares, de los que 17.318.667 corresponden a los trajes, bandas, locales, comida, bebida y otros, y los doce millones de dólares restantes serán desembolsados por el público que se observará la entrada folklórica, desde las diferentes calles y avenidas del trayecto.

Los datos corresponden a un estudio económico realizado por la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Gran Poder que basado en hechos y gastos reales.

### VARONES

El gasto de los bailarines de morenada u otra danza denominada "pesada" es de 1.995 bolivianos cada uno, un equivalente a 361 dólares, que multiplicados por los 3.500 danzarines totalizan 1.263.500 dólares.

Los gastos se desglosan de la siguiente manera: El terno cuesta 650 bolivianos e incluye la compra de la tela, 250 bolivianos, el



Mucho dinero recorrerá las calles paceñas durante la fiesta del Gran Poder.

pago al sastre otros 250 y el par de zapatos 150 bolivianos. El disfraz cuesta 595 bolivianos, porque el alquiler de la ropa de "primera salida" es de 190 bolivianos, la matraca 50, botín 90, brazalete 40, pañolón 20, flores artísticas 25, cintas 15, tirantes o sujetador 10, camisa 90, corbata bordada 30, guantes y cintos 10, esponjas y otras cosas.

A esa cantidad se suma la cuota para la contratación de bandas, que es de 750 bolivianos.

### QUÉ GASTO

Las mujeres erogan 8.895.000 bolivianos, es decir, 1.611 dólares que multiplicados por los 3.500 bailarinas totalizan 5.638.500 de dólares. Las polleras, cuestan 800 y 900 bolivianos, pero la mayoría gasta 450 bolivianos, la manta otros 450, zapatos 130, medias 15, centros 180, blusa 120, sombrero 500, cuatro anillos 2.800, un prendedor para la manta y el sombrero, más la cuota de 1750 bolivianos.

Los gastos, entre ropa y cuotas, para los bailarines de danzas livianas y autóctonas suman 1.387.500 dólares.

### CERVEZA Y BANDAS

En los cuatro días que dura la fiesta del Gran Poder se gastan 3.536.363 dólares, pero los dirigentes de la asociación dijeron que no permitirán a los bailarines y músicos ingerir bebidas alcohólicas a lo largo del recorrido.

En las bandas que acompañarán

a las comparsas "pesadas" se gastarán 130.000 dólares, cada conjunto cobra entre 3.000 y 5.000 dólares. En locales se invertirán 40.000 dólares, garzones 10.000, comida 120.000 y para algunos gastos imprevistos 100.000 dólares.

Todo los gastos suman 12.188.000. A esa cantidad se añaden 5.000.000 de dólares que se utilizaron en la preparación, ensayos, misas y otros, y se añaden los 12.000 dólares que gastará el público.

Según el representante de la

## Gastos de Gran Poder

ROPA	
Danzas pesadas	6.903.445
Danzas mixtas	1.159.420
Autóctonas	226.449
Cerveza	3.536.363
Bandas	223.000
Locales	40.000
Mozos	10.000
Comida	120.000
Imprevistos	100.000
<b>Total parcial</b>	<b>12.318.667</b>
Preparativos	5.000.000
Público	12.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>29.318.667</b>

DANZARINES	
Morenada hombres	3.500
Morenada mujeres	3.500
Livianas mixto	8.000
Autóctonas	2.500
Bandas	3.500
Orquestas	1.000
Mozos	200
<b>TOTAL</b>	<b>22.200</b>

FUENTE: Estudio realizado por la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Gran Poder.

Cervecería Boliviana Nacional (CBA), Juan Carlos Bayá recordó que esa empresa dona 100.000 dólares para distribuirlos en diferentes ítems: publicidad, afiches, trip-ticos y otros.

La Alcaldía de La Paz, según el oficial mayor de cultura, Manuel Monroy, percibirá ese día 18.000 bolivianos por el alquiler de algunos puestos, monto que es infimo en relación al pago que realizarán para limpiar las de basura que dejan bailarines y público.

### Las calles de la entrada

## Recorrido de bailarines

LA PAZ

La concentración de los bailarines será en las calles adyacentes a la plaza Garita de Lima, desde ahí bajarán por la calle Tumusla, no pasarán por las puertas de la Maternidad (ahora Hospital La Paz).

Luego irán por la avenida Buenos Aires hasta llegar a la esquina de la calle Los Andes, donde se

girarán al lado izquierdo por la calle Pedro de la Gasca hasta la esquina de la calle Vicente Ochoa, luego por la calle Antonio Gallardo, para después pasar por las puertas del templo del Señor del Gran Poder y conectarse a la calle Sebastián Segura.

Proseguirán por la calle Sagárnaga hasta la esquina de la avenida Illampu y luego se dirigirán a la plaza Eguino. Bajarán por la calle Murillo hasta la esquina de la calle Gra-

neros de donde doblarán a la izquierda para llegar a la calle Figueroa hasta la esquina de la calle Huarina.

Se dirigirán a la plaza de Los Héroes, luego a la plaza San Francisco, continuarán por la avenida Mariscal Santa Cruz y la desconcentración será en la esquina de la calle Colombia rumbo a la plaza Sucre en la zona de San Pedro.

## En la festividad del Gran Poder

# Clima, la última comparsa

Espectadores generarán toneladas de basura

LA PAZ

La empresa Ciudad Limpia y Medio Ambiente (Clima) "será la última comparsa, de las 49, en participar el día de la entrada", dijeron ayer los directivos de la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder porque los obreros tendrán que recoger aproximadamente 40 toneladas de basura que generarán los bailarines y espectadores el sábado 4 de julio.

Según el presidente de la comisión técnica del Concejo Municipal, Jorge Dockweiler, durante y después de la fiesta del Gran Poder, algunas calles y avenidas de la ciudad de La Paz, además de las 40 toneladas de desechos sólidos, reciben hasta 35.000 litros de orina y miles de heces fecales.

Esas cantidades de desechos son dejados por las más de 200.000 personas que participan de la festividad del Señor Jesús del Gran Poder. Los bailarines y músicos son 22.200 y el resto es el público que se acomoda en las graderías a lo largo del trayecto y permanece ahí durante 12 horas.

DESINFECTAR

Dockweiler sostuvo que está en elaboración una ordenanza que determine un trabajo conjunto de Clima y Aguas del Illimani para que después de la fiesta se desinfecten las calles y avenidas paceñas para evitar el contagio del cólera.

INSTRUCCIONES

Se instruirá a los organizadores de la festividad que se instale por lo menos 80 letrinas móviles, basureros, postas de seguridad y salud, pasacalles para no perjudicar a las personas que necesitan trasladarse de un lugar a otro de la ciudad.

La comuna revisará las graderías para espectadores, con la intención de evitar accidentes, y controlará que no se expendan bebidas alcohólicas a menores de edad.

## Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

### UNIDAD DE NEGOCIACIONES Y CONTRATOS

#### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION CONTRATOS

La Dirección General de Fiscalización y Control Contratos (UNYC) de Y.P.F.B. para el adecuado cumplimiento de sus finalidades precisa contar con el concurso de profesionales de experiencia, especializados en los diferentes campos de la industria petrolera, con énfasis en administración de producción y reservorios; administración de transmisión y transferencia de gas. En su plan de actividades UNYC tiene previstos proyectos de corta duración, asesoramiento, grupos para tareas específicas, entrenamiento, capacitación, etc.

Por esta razón ha resuelto llevar un listado de profesionales especializados que estén interesados en participar en dichos planes mediante contratos de tiempo limitado y/o asignación específica.

Los interesados pueden enviar su solicitud de inscripción a la Dirección General de Fiscalización y Control (UNYC - Y.P.F.B.) casilla de correo Nº 1659 Santa Cruz o directamente a sus oficinas de la ciudad de Santa Cruz en el Km.2 - Carretera Antigua a Cochabamba hasta las 17:30 horas del día 15 de julio de 1998. Para aclaración o información adicional llamar al teléfono 3-526859.

La solicitud deberá acompañar el curriculum vitae dividido en:

- Formación académica. Títulos. En el detalle de cursos y seminarios en los que participó se deberá indicar además de la descripción temática y alcance de los mismos, así como el nivel y duración.
- Experiencia profesional. Cuando se indique los cargos desempeñados la lista deberá estar acompañada además del tiempo del ejercicio, con una breve descripción de las funciones y el alcance de las responsabilidades.
- Deberá acompañar asimismo sus pretensiones salariales.

Debido a las características del trabajo y a sus requerimientos de comunicación es necesario un buen conocimiento del idioma inglés.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

### PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

## REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA (01/98)

#### Contrato de Préstamo BID Nº 964/SF-80

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a través de la Dirección Nacional de Riego y Suelos (DNRS) y la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Nacional de Riego (UCEP-PRONAR) con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, requieren contratar a un consultor unipersonal para realizar el estudio de consultoría para determinar la factibilidad de la transferencia del Sistema Nacional de Riego Nº 2 Tacagua a los usuarios; estudio en el que se definen las condiciones, procedimientos y formalidades necesarios para su transferencia, así como el de realizar un análisis de las condiciones actuales de funcionamiento del Sistema.

Cada consultor unipersonal deberá conformar un equipo técnico con dos especialistas en riego que cumplan con los siguientes requisitos:

**Director del estudio (Consultor unipersonal)** Profesional con estudios en ingeniería en Riego, Civil, Hidráulica, Agrícola o Agronómica con Título en Provisión Nacional o equivalente en el extranjero.

**Especialistas:**

- Ingeniero Agrónomo (Especialista en Agroecología):** Profesional con estudios en Ingeniería Agrícola o Agronómica con especialidad en economía agrícola con Título en Provisión Nacional o equivalente en el extranjero.
- Ingeniero Civil (Hidráulico - Hidrólogo):** Profesional con estudios en Ingeniería Civil, Hidráulica o Hidrología con Título en Provisión Nacional o equivalente en el extranjero.

La sede de funciones será la ciudad de Oruro donde el equipo técnico trabajará en estrecha coordinación con representantes de la Unidad Operativa de la Cuenca Altiplano.

Los interesados podrán adquirir a un costo de Bs. 200 el pliego de condiciones y los términos de referencia y recabar información adicional, en las siguientes direcciones:

- Dirección Nacional de Riego y Suelos - Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa (UCEP-PRONAR): Avenida Camacho No. 1471 cuarto piso, La Paz
- Unidad Operativa de la Cuenca del Altiplano: Calle Pagador No. 6417 esquina Aldana segundo piso, Oruro.

Las propuestas deberán ser presentadas en las mismas direcciones hasta el día 17 de julio de 1998 a horas 18:30.

La Paz, Junio de 1998.

# Vuelve la guerra del agua en Cochabamba por perforación de pozos Campesinos bloquearán vía

Multarán por podar árboles en la llajta

**Prefecto anuncia aplicar la ley aunque aboga por diálogo**

• COCHABAMBA

Instituciones y pobladores del valle bajo de este departamento amenazaron con bloquear hoy la carretera que une esta ciudad con el occidente del país, como protesta por un nuevo intento de perforar pozos en la zona.

El prefecto Johnny Ferrel, entretanto, se manifestó partidario del diálogo "ya no técnico sino sociopolítico" para resolver el problema emergente de la sequía y la escasez de lluvias en la región.

El presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales del valle bajo y central, Daniel Guerra, informó que la decisión se adoptará en una reunión de emergencia, donde participarán delegaciones de todas las poblaciones involucradas en la defensa de los recursos hídricos, es decir, Quillacollo, Colcapirhua, Sipe Sipe, Vinto, Tiquipaya, El Paso y otras.

Afirmó que una reunión efectuada el martes determinó "sacar" de la zona la maquinaria llevada a Froncollo por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa), con la finalidad de explotar las cuencas de agua sub-

terránea con un pozo construido en una propiedad militar. "Es una decisión reiterada. No vamos a permitir y eso lo saben todas las autoridades", declaró.

El consejero Walter Villanueva, señaló que el martes disuadieron a los comunarios del uso de la fuerza, sin embargo, es necesario tomar acciones de inmediato para prevenir cualquier otro problema.

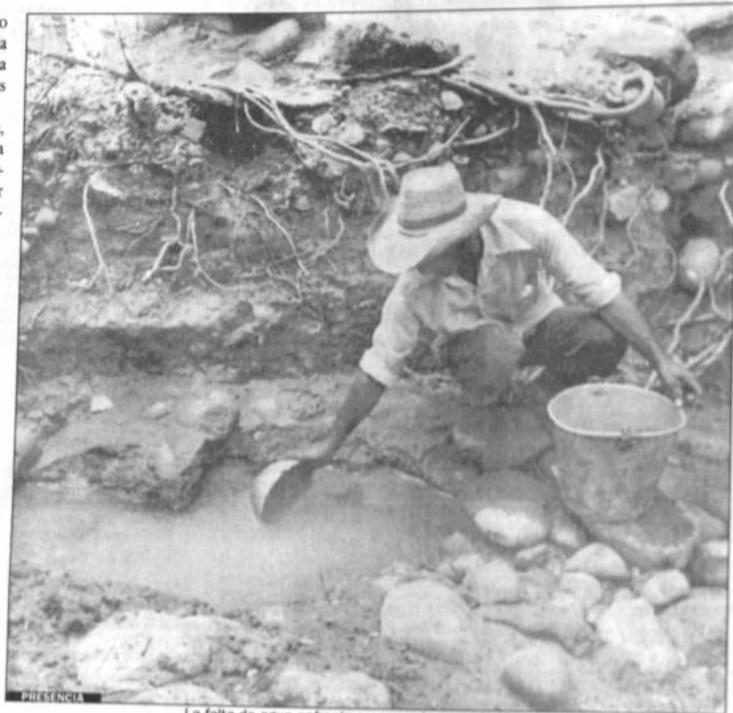
**DIALOGO**

El prefecto abogó una vez más porque se imponga el diálogo por encima del enfrentamiento, a tiempo de afirmar que procederá de acuerdo a ley y a informes técnicos elaborados por una comisión tripartita conformada con anterioridad.

Dijo que es legal que el Ejército quiera perforar un pozo en sus predios ya que se trata de una propiedad privada, y la ley le otorga la facultad de hacerlo, sin embargo, "hay que dialogar, hay que buscar una solución".

A su vez el alcalde de Quillacollo, Héctor Cartagena, afirmó que muchas veces se dialogó con la finalidad de encontrar soluciones que fueron expuestas por los representantes del valle bajo y central y precisamente se ejecuta uno de estos proyectos, es decir, el bombeo de las aguas del río Titi-

Responsabilizó a Semapa, a su



La falta de agua enfrenta a campesinos y autoridades.

presidente y gerente, Manfred Reyes Villa y José Arturo Coca por los posibles conflictos, si es que no se retira la maquinaria del lugar. A pesar de las amenazas de los comunarios.

Guerra, asimismo, aseguró que en las conversaciones sostenidas con anterioridad se propusieron otras opciones, como el aprovechamiento de más de una veintena de lagunas que hay en la cor-

dillera del Tunari que pueden brindar hasta 300 litros por segundo y con una inversión mínima.

La guerra por el agua es la intención de Semapa de perforar pozos profundos en el valle bajo y central, a lo que autoridades y comunarios se oponen terminantemente porque, según ellos, afecta sus intereses al disminuir los caudales subterráneos.

El gobierno municipal de la ciudad anunció que multará a 100 bolivianos a todas las personas que corten o poden árboles sin autorización edil, con el propósito de evitar que especies arbóreas sean perjudicadas por el trabajo mal ejecutado.

El presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Torres, calificó la poda como "un problema" para el municipio en la época del año por distintas razones, entre ellas, que los ciudadanos obtienen leña.

Además, sin embargo, se ha disminuido considerablemente la poda y tala indiscriminada porque la población comprendió que no todos los árboles deben cortarse ya que en algunos casos es perjudicial porque privaría de sus ramas, solo de la engrosamiento del tronco y las raíces.

Señaló que la poda debe realizarse según criterios técnicos, tuvo por el cual el Concejo ha puesto que expertos de la división de parques y jardines y técnicos cooperación a los vecinos deseen realizar esta acción.

Entretanto, añadió, se aplicará el reglamento de multas y sanciones que establecen el pago de 100 bolivianos a quienes con vengan la disposición en vigencia, y será aplicada, como corresponde, por la policía municipal.

La poda de especímenes en distintos barrios de la ciudad perjudica la imagen de la ciudad porque no se realiza con criterios técnicos, y menos eficiente y necesaria estética para no afectar el conjunto.

## CURSO DE PERIODISMO PARA NUEVOS VALORES

◇ ORGANIZA ◇  
**EL DEBER**  
DIARIO MAYOR DE SANTA CRUZ

◇ COORDINA ◇  
**INNOVATION**  
INNOVACION PERIODISTICA (ESPAÑA)

◇ LUGAR Y FECHA ◇

**Santa Cruz, del 10 al 14 de agosto 1998**

Te puedes inscribir cumpliendo los siguientes requisitos:

- Estar cursando el último año en Comunicación Social, o haber egresado hace no más de dos años.
- Presentar histórico académico con promedio superior a la media de la carrera.
- Tener 25 años de edad (criterio no excluyente).
- Conocimientos de inglés (criterio no excluyente).
- Conocimiento de los principales programas de procesamiento de texto y diseño gráfico.

Las solicitudes serán recibidas hasta el día miércoles 15 de julio. A los postulantes inicialmente admitidos se les convocará a pruebas de selección en sus ciudades de residencia. La superación de estos exámenes será requisito definitivo para participar como alumno de esta experiencia pedagógica en la que se impartirá formación teórica y práctica sobre el periodismo contemporáneo. El curso es totalmente gratuito; los seleccionados residentes fuera de Santa Cruz recibirán ayudas para transporte y manutención.

Llena el formulario y envíalo junto con tus documentos a esta dirección:

**Edificio EL DEBER**  
Av. El Trompillo 1144  
Casilla de Correo 2144  
Santa Cruz - Bolivia

### Curso de Periodismo para Nuevos Valores Formulario de Inscripción

Nombre.....Edad.....

Universidad donde estudia (o estudió).....

.....Promedio académico.....

Dirección.....

Teléfono.....

**EL DEBER** promoviendo nuevos valores

### Importante Medio de Comunicación precisa los servicios de una : **CONDUCTORA**

- Para programa Infantil  
Las interesadas deberán tener conocimientos en:
- Pedagogía, Psicología
  - Preferentemente estudiantes o egresadas en comunicación social o ramas afines -
  - Edad máxima 30 años -
- Incluir carta de solicitud y pretensiones salariales-  
-Se precisan buenas referencias-

Las personas interesadas deberán enviar su Curriculum Vitae.  
Av. Carrasco Pasaje 1388, N° 1736  
Casilla 9701  
Miraflores  
La Paz - Bolivia.



**HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**Potosí**

### LICITACION PUBLICA No. 022/98 PRIMERA CONVOCATORIA TERCERA PUBLICACION

El H. Gobierno Municipal de la ciudad de Potosí, de conformidad a normas estatutarias establecidas en la R.S. 216145 de Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios, tiene a bien invitar a todas las empresas dedicadas a la actividad de la construcción legalmente constituidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución del siguiente proyecto:

**INFRAESTRUCTURA COMUNAL:**

**"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO VIGUÑAS DE LA CIUDAD DE POTOSÍ"**

El pliego de especificaciones técnicas podrá ser adquirido en la sección valores de este Municipio a un precio de Bs. 1.000,00 (UN MIL, DICIEN BOLIVIANOS).  
Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley hasta horas 12:00 del día lunes 27 de julio de 1998 indefectiblemente en el Departamento de Asesoría Legal del Municipio.  
La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día 27 de julio del año en curso a horas 15:00 p.m. en el Departamento de Oficina Mayor Técnica.

Potosí, 2 de julio 1998

**RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.**

PLAZA 10 DE NOVIEMBRE  
TELEFONO 591 062 23140

CASILLA POSTAL  
FAX 591 062 26200

E-mail: gobmupoi@cedro.pts.enteinet.bo

## Cívicos preocupados Provincias tarijeñas están postergadas

Reclaman  
planes de  
desarrollo  
integral

tancamiento de su desarrollo, en el que se encuentran, dentro, del nuevo proceso descentralizador y que a su vez no les permite dar soluciones a sus más elementales problemas que les aqueja.

**TARIJA CENTRALISMO DEPARTAMENTAL**

Las provincias del departamento de Tarija están postergadas y estancadas en su desarrollo, pese al proceso de descentralización que vive el país desde 1996; en el caso de esta región derivó en un centralismo departamental que relega mucho más a las provincias, cuyos dirigentes cívicos publicaron un manifiesto para el Quinto Congreso de la Tarijeñidad, anunciado para este fin de semana.

Remarcan que el proceso de descentralización en el país creó el centralismo departamental en franco desmedro del ansiado desarrollo equitativo, armónico e integral, postergando las grandes aspiraciones del pueblo, y ocasionó la falta de celeridad en la inversión y ejecución de los diferentes proyectos aprobados en de cada gestión. Tarija tiene seis provincias.

Mencionan que hay demoras y hasta dejadez en la ejecución de proyectos para contar con vías camineras, mejoras en los servicios aeroportuarios, la realización de proyectos de infraestructura básica para la provisión de agua, sistemas de alcantarillado, energía eléctrica, salud y educación, apoyo al sector productivo agropecuario y agroindustrial.

**NO HAY PLAN**

Los cívicos provinciales también se quejan de la falta de un plan de desarrollo regional y departamental coherente, que impulse el desarrollo sostenible, situación vivida a raíz de las ineficientes políticas «practicadas por los gobernantes de turno que siempre impusieron planes y proyectos inconsultos con la sociedad civil».

**CONSEJOS PROVINCIALES**

Los cívicos piden, en su manifiesto, la urgente creación de los consejos provinciales de desarrollo en cada una de las provincias, en el marco de la Ley de Descentralización. Además exigen que los presupuestos mínimos con que cuentan para esta gestión sean ejecutados en su totalidad.

Un tercer punto de los cívicos provinciales exige, de manera inmediata, que el Consejo Departamental apruebe la resolución respectiva para la realización del diálogo departamental y regional para la elaboración de los planes de desarrollo.

**ESTANCAMIENTO**

Los cívicos destacaron que están «preocupados por el es-

# La Corte Suprema falló contra Cosett de Tarija Telefónica tiene que pagar \$us700.000 a Renta Interna

Cooperativa  
anuncia que no  
pagará porque  
es injusto

**TARIJA**

La Cooperativa de Teléfonos de Tarija (Cosett) de acuerdo a fallo de la Corte Suprema de Justicia debe pagar más de 700 mil dólares a Impuestos Internos de Tarija, ahora Sistema de Impuestos, por concepto del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas (lrpe). Este monto equivale a unos 3.800.000 bolivianos.

La entidad se encuentra en entredicho debido a las declaraciones del ministro de Trabajo, Leopoldo López, quien pidió sinceridad a los cooperativistas, aunque éstos insistieron que la situación económica es buena por su elevado patrimonio y su pasivo, que no supera el 23 por ciento.

**LA APELACIÓN**

Los ejecutivos de Cosett dicen que el juicio se ganó en Tarija, en dos instancias, lo que no sucedió en la Suprema donde perdieron, apelaron este fallo porque a ninguna otra cooperativa telefónica del país se le efectúa este cobro.

Este adeudo no fue pagado hasta ahora y los ejecutivos de Cosett prevén no hacerlo por considerar que es injusto, por lo que recurrirán a todas las instancias para lograr justicia, entre ellas al Consejo de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo.

**CUADRO COMPARATIVO DE COSETT SEGÚN EJECUTIVOS**

Activo	31/Dic./94	31/Dic./97	Crecimiento
Total activo	\$us18.470.045	\$us20.480.207	\$us2.010.162

**CUADRO COMPARATIVO DE PASIVO Y PATRIMONIO DE COSETT**

Concepto	31/Dic/94	%	31/Dic/97	%	Efecto
Pasivo total	\$us7.576.165	41	\$us4.798.624	23	\$us-2.777.541
Patrimonio	\$us10.893.880	59	\$us15.681.583	77	\$us+4.787.703
TOTAL	\$us18.470.045	100	\$us20.480.207	100	\$us+2.010.162

(El número de líneas telefónicas al 31 de diciembre de 1997 suman 63.570, sin embargo con la última ampliación a entregarse este sábado se prevé aumentar otras 4.000).

El presidente del Consejo de Administración, Abel Villena, junto al gerente de la misma entidad, Cimar Veizaga, negó que las deudas de Cosett superen el 50 por ciento de su patrimonio. Desmintieron la afirmación de que una línea telefónica tenga un costo de 450 dólares y aseguraron que supera los dos mil dólares.

**OTROS JUICIOS**

Villena confirmó otros dos juicios que tiene Cosett; el primero, con la Aduana de Tarija que pretende cobros por la desaduanización de artículos importados para las ampliaciones telefónicas, el

ejecutivo aseguró que no adeudan nada porque pagaron por este concepto un millón cien mil dólares.

Un tercer juicio es con el Sistema de Impuestos por el supuesto pago de utilidades al asociado, sin embargo, se modificaron los estatutos para evitar este pago.

**¿INTERVENCIÓN?**

Villena descartó la posibilidad de una intervención del Ministerio de Trabajo, como ocurrió con la Cooperativa de Teléfonos La Paz, y dijo que el ministro del ramo es uno de los que más coopera con Cosett, considerada patrimonio de los tarijeños, y esperan que esta actitud se mantenga.

jeños, y esperan que esta actitud se mantenga.

Atribuyeron las advertencias del ministro López, a una mala información. «No hay ningún antagonismo con el ministro López», afirmó, al insistir que las puertas de esta Cooperativa están abiertas para todos los socios y la prensa en general, todos pueden conocer estado de su economía.

El presidente cívico, Julio Rodríguez, informó que pidieron a los ejecutivos de teléfonos que asistan al Congreso de la tarijeñidad e informen de la situación financiera con la intención de publicar un pronunciamiento sobre esta entidad, patrimonio de los tarijeños.

## SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO COCHABAMBA

### INVITACION DIRECTA No. 03/98 PRIMERA CONVOCATORIA

### SERVICIO DE CONSULTORIA PARA COMPLEMENTACION PROYECTO CLINICA SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO (TERCERA PUBLICACION)

EL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO DE COCHABAMBA. INVITA A LAS EMPRESAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE LA CLINICA DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO, UBICADO EN LA AVENIDA ANICETO ARCE No. 0374.

EL PLIEGO DE CONDICIONES PODRA SER RECADADO EN SECRETARIA DE LA GERENCIA GENERAL DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO, A PARTIR DEL DIA 29.06.98, PREVIO PAGO DE Bs. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVANOS).

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE CONFORME AL PLIEGO DE CONDICIONES, EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GERENCIA DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO, HASTA HORAS 16:00 DEL DIA 23.07.98 DEL PRESENTE AÑO. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL MISMO DIA A HORAS 16:30 p.m.

Cochabamba, junio de 1998.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

## CONVOCATORIA

### EXAMEN PARA ASCENSO DE CATEGORIA GESTION 1998

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes convoca al personal docente que pertenece y trabaja en la Carrera Docente del Servicio de Educación Pública, al examen para ascenso de categoría de maestros titulados para cuarta, tercera, segunda y primera categorías, correspondiente a la gestión 1998, bajo las siguientes bases:

**I. REQUISITOS**

- Formulario de Registro Docente Administrativo (RDA)
- Expediente con los originales o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- Certificado de Nacimiento
- Cédula de Identidad
- Certificado de Calificación de Años de Servicio
- Resolución Ministerial o Administrativa de Inscripción al Escalafón
- Certificado de Años de Servicio en Provincias
- Resolución Ministerial de Declaratoria de Titular por Antigüedad
- Título en Provisión Nacional
- Certificados de Categoría

- La Calificación de Años de Servicio habilita a una categoría con la siguiente antigüedad:

CATEGORIA	Maestro Normalista	Maestro Titulado por Antigüedad
Cuarta categoría	4 años	8 años
Tercera categoría	8 años	12 años
Segunda categoría	12 años	16 años
Primera categoría	16 años	20 años
Categoría Cero	20 años	24 años
Categoría Mérito	24 años	28 años

**II. PRESENTACION Y REVISION DE EXPEDIENTES**

- La presentación y revisión de expedientes de los postulantes se realizará en las oficinas de las Unidades Departamentales de Administración de Recursos, incluyendo las siguientes Direcciones Distritales de Educación: Apolo, Aiquele, Camargo, Monteagudo, Uncia, Uyuni, Tupiza, Villazón, Villamontes, Bermejo, Yacuiba, Magdalena, Santa Ana, Rurrenabaque, San Borja, San Joaquín, Riberaíta, Guayaramerín, Puerto Suárez, San José de Chiquitos, Roboré, San Ignacio de Velasco, San Matías, Vallegrande, Montero y Camiri.
- Las oficinas de las Unidades Departamentales de Administración de Recursos (Departamento de Administración de Recursos Humanos) y las Direcciones Distritales de Educación nombradas en el anterior punto, son responsables de la recepción y revisión de expedientes de los postulantes.
- Verificado el cumplimiento de requisitos para cada modalidad, el responsable de la recepción de expedientes extenderá el correspondiente recibo de inscripción original, previa presentación de la boleta de depósito por derecho de examen.
- Sólo se habilitarán al examen aquellos postulantes que hubieran cumplido con todos los requisitos de la presente convocatoria, para cuyo efecto no debe faltar ningún documento en el expediente del interesado.
- La inscripción del postulante para el examen es personal. No se aceptará inscripciones mediante apoderados.

**III. EXAMEN**

- Cada postulante deberá pagar la suma de Bs. 35 por concepto de derecho a examen que estará destinado a sufragar gastos de administración de los exámenes para ascenso de categoría. No se autoriza cobro adicional por ningún concepto.
- El derecho a examen debe ser cancelado en las oficinas de la Unidad Departamental de Administración de Recursos en las capitales de Departamento, o en las oficinas de los Distritos nombrados en el punto II, para cuya constancia se le extenderá el original del comprobante de inscripción que le servirá al postulante para su ingreso al examen conjuntamente con su cédula de identidad.
- La recepción de los exámenes se efectuará en las capitales de departamento y en los distritos donde el postulante haya registrado su inscripción.

**IV. CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción a postulantes	Del 13 al 31 de julio
Publicación de listas de postulantes habilitados al examen	9 de agosto
Recepción de exámenes	16 de agosto
Publicación de resultados	23 de agosto.

## MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSION VICEMINISTERIO DE INVERSION Y PRIVATIZACION

### INVITACION DIRECTA No 003/98

(TERCERA PUBLICACION)

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, en cumplimiento de la R.S. 216145 de 3 de agosto de 1995 y R.S. 218349 de 4 de mayo de 1998, invita a Consultoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para realizar una Evaluación Económica de los procesos de capitalización de las siguientes empresas:

Grupo A: Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Administración de Aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Grupo B: Empresa Nacional de Electrificación (ENDE)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)

Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)

Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)

Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones para cada uno de los grupos señalados, en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización, ubicada en el piso 17 del Palacio de Comunicaciones (Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo pago de Bs. 50.- por c/u.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización ubicada en la dirección mencionada, hasta horas 15:00 del día 10 de julio de 1998. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 16:00 a.m. en la sala de reuniones del Viceministerio de Inversión y Privatización.

La Paz, 26 junio 1998

Juez declaró improcedente recurso en Oruro

# Fiscal será enjuiciada

**Cila Terán liberó a falsificador de carnés**

Distrito y del representante del Ministerio Público, agente fiscal Julio Cesar Torrico. Existe una apelación ante la Fiscalía General de la República, y otra resolución de la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia que responsabiliza a Terán de favorecer la evasión del principal implicado en un proceso de falsificación.

**LAS EVIDENCIAS**

El fiscal de Distrito, Daniel Soliz, informó que hay suficientes evidencias, en el caso contra Terán, y esto se demostró ante el juez que conoció el recurso, quien ratificó la existencia de una resolución de proceso interno que determina el inicio de un proceso penal a la fiscal de materia por favorecer a la evasión de Victor Fernando Revollo.

La Fiscalía del Distrito y la policía departamental están movilizadas para ubicar a Revollo, quien debe responder por los cargos que tiene por los delitos atentatorios contra el Estado, dijo Soliz, al confirmar que se busca al principal implicado de la falsificación de documentos bolivianos en favor de extranjeros.

**ORURO**  
El juez de Partido Primero en lo Penal, Raúl Bazuáldo, declaró ayer improcedente el recurso de amparo constitucional presentado por la fiscal de Materia, Cila Terán Luna, contra el fiscal de Distrito, Daniel Soliz, quien instruyó que la funcionaria sea procesada penalmente por liberar a Victor Fernando Revollo Vargas, acusado de falsificar carnés y pasaportes.

El recurso planteado por Terán, contra Soliz y el fiscal sumariante, Sebastián Condomis, asegura que en el proceso interno en su contra ambos fiscales no tienen jurisdicción ni competencia, y vulneraron el Art. 56 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y Art. 75 de su Reglamento, hecho que no pudo ser demostrado.

El juez Bazuáldo determinó la improcedencia del amparo constitucional, luego de analizar los fundamentos de las partes, tanto de la fiscal recurrente como del Fiscal de



Fiscal de Materia, Cila Terán Luna

**Roce de palabras**

## Tránsito y municipio enfrentados en Sucre

**Todo por culpa de vehículos sin nacionalizar**

Por eso anunció para las próximas horas un operativo destinado a incautar placas provisionales. Con ese fin pidió la intervención del Ministerio Público.

**SUCRE PLACAS PROVISIONALES**

El Organismo Operativo de Tránsito y la Alcaldía de Sucre se encuentran enfrentados verbalmente a raíz de la circulación de vehículos aún sin nacionalizar.

Mientras Tránsito alega su derecho, en base a normas legales, de conceder placas provisionales a los motorizados hasta que obtengan sus pólizas de importación, el municipio amenazó con incautar esas placas.

La directora de ingresos de la Alcaldía, Sandra Llave, advirtió que no se permitirá más, en Sucre, la presencia de vehículos con placas provisionales (PP). Dijo que el plazo para que hagan sus trámites de nacionalización terminó el 30 de junio.

Sin embargo tránsito otorgó placas provisionales hasta el 13 de julio. Es decir en un mayor plazo al establecido por la comuna. Llave sostuvo que el organismo policial se excedió en sus atribuciones de conceder placas e, inclusive, otorgó autorización para que los vehículos con PP trabajen en el servicio público (taxis, microbuses, minibuses).

En Sucre hay 1.050 vehículos con placas provisionales. Sin embargo el presidente del Concejo Municipal, Edgar Serruch, dijo que esos motorizados sin nacionalización son, más o menos, 3.000.

Ni tránsito ni la alcaldía, por la aduana, conocen la cantidad de motorizados "bárbaros", es decir aquellos que fueron introducidos de contrabando y ni siquiera tienen manifiestos de internación.

El comandante de tránsito, coronel Gary Alvarez, aclaró que la comuna no tiene potestad para conceder o retirar placas, es por ello que el operativo anunciado no está dentro de los marcos legales.

Sermiche fue más allá y dijo que no comparte el criterio de utilizar la "represión y la violencia" en contra de los dueños de autos con placa provisional.

Comentó que la mayoría de los dueños de esos vehículos trabajan de taxistas por lo que son otra fuente de ingresos, y con mucho esfuerzo compran un vehículo.

**Ciudad de Santa Cruz**

## Crece oposición contra la operadora Auto Park

**Tránsito se opone a que cobre multas a choteros**

**NEGOCIO**

Crece la oposición para que la empresa Auto Park se haga cargo de control del tráfico vehicular en la ciudad de Santa Cruz y cobre multas por infracciones de tránsito. A la tenaz oposición de la Policía, que acusó al gobierno municipal, de usurparle sus funciones de control de tráfico vehicular se suman las observaciones de los concejales de oposición y dirigentes del autotransporte.

El municipio adjudicó a esta empresa, de procedencia uruguaya, el trabajo de controlar el tráfico vehicular en la capital cruceña y encargarse de impedir el estacionamiento de vehículos en zonas prohibidas.

El operador virtualmente ha comenzado a cumplir su función con el reordenamiento vehicular, pero se enfrentó con la oposición de tránsito que asegura que los únicos que pueden aplicar multas a los choteros infractores son los policías.

El concejal Rolando Aguilera considera que el contrato suscrito con la empresa Auto Park y los ejecutivos son los mismos de la empresa Glisa, pretendiendo ser ricos a costilla del pueblo. Indica que la operadora sin ejecutar ninguna inversión, pretende ganar 20 millones de dólares en cinco años.

Aguilera calificó de "brutal" el negocio de esa empresa, no se sabe de qué privilegios goza para haber conseguido adjudicarse el contrato. Además se pronunció en favor de tránsito y dijo que no se le puede quitar las atribuciones.

El dirigente del autotransporte, Walter Gómez, aseguró que el sector está preocupado porque la empresa Auto Park no está cumpliendo su promesa de traer tecnología. Indica que los ejecutivos anunciaron que realizarían una gran inversión en semáforos inteligentes, grúas especiales que levantarían a los vehículos infractores sin dañarlos, espejos parabólicos para las esquinas más conflictivas y que se colocarían parquímetros en diferentes puntos.

**En capital cruceña**

## 4 casos de sarampión

**SANTA CRUZ**

El jefe de epidemiología de la Dirección de Salud, René Bilbao, informó ayer que cuatro casos de sarampión se registraron en el mercado mayorista Abasto de la ciudad de Santa Cruz, situación que puso en apuro a las autoridades sanitarias porque no hay dinero para frenar el mal ni para iniciar un plan de vacunación en forma masiva.

La enfermedad afectó a menores de cinco años. Dijo que la situación es preocupante porque

el contagio puede ser masivo, que gran parte de la población se provee de alimentos en ese mercado.

Informó que, lamentablemente las condiciones higiénicas de ese mercado dejan mucho que desear y el brote de esa enfermedad se precipita por las malas condiciones de higiene del lugar. Señaló que, pese a las recomendaciones, la situación de ese centro de mercado ha mejorado porque en las esquinas hay un canal de drenaje, lo que desde hace más de un año

**HOY 2 DE JULIO GRAN ESTRENO**

**Cine 6 de agosto**

LO MEJOR DEL SEPTIMO ARTE  
CON SONIDO

**DOLBY DIGITAL**

SIENTALO EN SU SALA  
PREFERIDA

**WALT DISNEY PICTURES PRESENTA**

COPIA DOBLADA AL ESPAÑOL



**MULAN**

EN SIMULTANEO CINE AVAROA (CBBA.) - CINE PALACE (S. CRUZ)

# Un menor intentó matar a dos niños

• POTOSÍ

Un muchacho de 14 años registrado en la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Potosí como autor, intentó victimar a dos menores sólo "por verle mal" valiéndose, para ello, de una dinamita.

De acuerdo al parte policial se establece que en pasadas horas, en la populosa zona de Tiocha Loma, el "pequeño delincuente" de 14 años intentó matar a dos niños. La madre de los menores de 8 y 14 años de edad denunció que un adolescente de la zona intentó eliminar a sus hijos con una dinamita.

**CAUSA**

La causa para que el mencionado menor usara el artefacto explosivo sería que los niños le mostraron mala cara y luego decidió eliminarlos.

Según se pudo conocer el menor delincuente, planeó todo con calma, consiguió el artefacto explosivo y siguió a los dos chicos, quienes al darse cuenta de la intención del agresor intentaron escapar pero fueron cercados.

La madre de los menores agredidos informó que sólo la suerte salvó a sus hijos de morir destrozados por la dinamita. Luego de acorralar a los niños, el precoz delincuente encendió la guía o mecha de la dinamita y la aventó donde estaban sus víctimas, quienes pensaron que serían destrozados.

Sin embargo no se produjo la desgracia porque al momento de caer, la dinamita se separó del detonante y no explotó. Ante esto se precisa la participación de psicólogos y otros profesionales, pues el menor tenía una conducta sumamente agresiva y ya estaba registrado en la entidad policial por los robos de artefactos de autos.

Por esas circunstancias habría sido internado en uno de los hogares dependientes de Gestión Social por espacio de seis meses. Al concluir ese período fue a la casa de su padre, Felipe Jaita, con quien estuvo dos meses antes de cometer este delito.

# Alcaldía de Potosí quiere reducir consumo de alcohol

# Bares funcionarán 4 horas

Nueva disposición exige que estén a 200 m. de plaza

• POTOSÍ

El Concejo Municipal de la ciudad de Potosí modificó el reglamento de la Ordenanza Municipal 75/94, y el principal cambio es el cambio de horario de funcionamiento de los bares o cantinas, que trabajarán cuatro horas al día, entre las 20:00 y las 24:00, como una forma de evitar el elevado consumo de alcohol en adultos, jóvenes y, últimamente, adolescentes.

**NUEVAS EXIGENCIA**

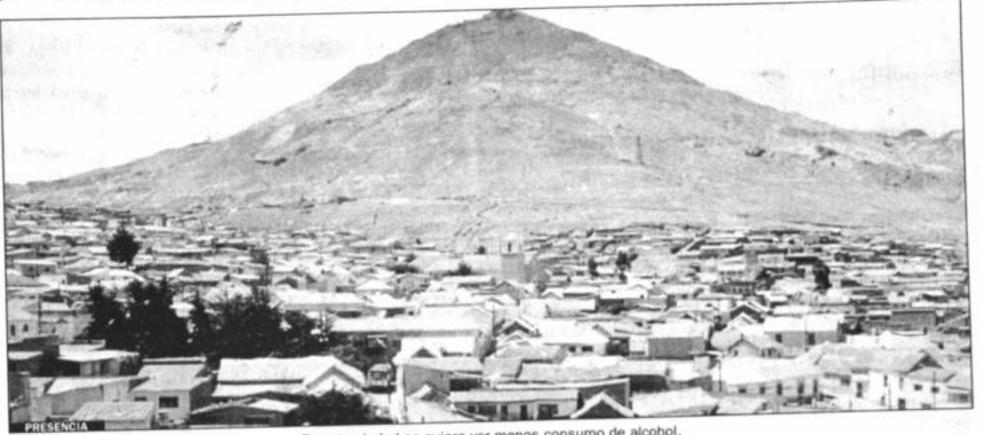
El presidente del ente deliberante, Santos Ramírez, espera que las nuevas exigencias del reglamento sean respetadas, pues en el peor de los casos la apertura de locales no será más allá de las doce de la noche.

"Los cambios que se introducen están destinados a mejorar las condiciones de trabajo de bares, cantinas y demás establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas", además el reglamento debe ser promulgado por el ejecutivo edil para su posterior aplicación.

**SERVICIOS HIGIÉNICOS**

Ramírez recordó que el anterior reglamento era genérico y no detallaba las condiciones técnicas en las que debían funcionar los centros nocturnos.

"A partir de la fecha todo bar, cantina, karaoke o whisquería deberá contar con servicios higiénicos para damas y varones", para que los



En esta ciudad se quiere ver menos consumo de alcohol.

ambientes sean cómodos y con ventilación para los usuarios, explicó.

**LAS PROHIBICIONES**

Ramírez informó que se prohibe a bares y cantinas funcionar a 200 metros de la plaza central. La medida se hace extensiva a las zonas donde existen establecimientos educativos o templos religiosos.

**LAS SANCIONES**

"Las sanciones eran muy débiles en el anterior reglamento", reconoció el concejal, pues ahora los infractores de las medidas señaladas sufrirán la clausura de los bares por cinco días y deberán pagar una multa de 500 bolivianos a la Alcaldía.

En la segunda infracción la clausura del local será por 15 días y el monto de la sanción económica alcanzará a 1.000 bolivianos. Si persiste la rebeldía, en una tercera ocasión, la clausura será de

definitiva o cuando sucedan problemas mayores.

Anunció que el Concejo analiza la forma de evitar la venta de alcohol a menores de edad. "Estamos buscando la forma de que los menores no ingresen a los centros donde se vendan bebidas espirituosas", añadió al anticipar que esta medida se hará conocer en forma oficial en los próximos días.

**LOS 60 DÍAS**

Lo que corresponde una vez culminado el trabajo del ente deliberante es que el texto pase al ejecutivo, quien se encargará de promulgarlo en las próximas horas.

A partir de esta última acción el reglamento de la ordenanza exigirá a los dueños de bares y cantinas adecuar sus locales de acuerdo a las disposiciones vigentes, en los siguientes 60 días. Anticipó que los locales pequeños tendrán problemas porque no podrán cumplir con el reglamento.

## Consumían alcohol

# 14 menores detenidos

• POTOSÍ

El director de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Potosí, coronel Jorge Morales, informó que en una semana detuvieron a 14 personas, adolescente de 14 a 17 años, que consumían alcohol.

Explicó que tras la detención de los menores se pidió la presencia de los padres para que no se repita esta actitud. "Los papás se comprometen a controlar a los menores y verificar que no consuman alcohol, ya que en caso de reincidir en ese tipo de actitudes serían sancionados drásticamente", dijo.

Según el policía, los menores explicaron su arrepentimiento y

se comprometieron a no volver a ingerir alcohol.

La Policía, en el marco de la labor de control de menores que ingieren alcohol, detectó que en la calle Chayanta, en la zona norte de la ciudad, existen pequeñas tiendas en las que se vende ese nocivo producto en bolsas "nylon".

Morales dijo que los jóvenes compran el alcohol en estas tiendas y luego van a parques o a sitios alejados para beber.

Además, los uniformados de la PTJ comenzaron el trabajo de preservar los edificios, pues últimamente se convirtieron en pizzerías para que los grupos de juveniles pinten el nombre de su club o pandilla.

**Anunciar en**  
PRESENCIA  
es anunciar en todo el País

**COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMÁTICOS SUCRE "COTES" LTDA. CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
SEGUNDA CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS No. 01/98  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE PLANTA INTERNA

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMÁTICOS SUCRE "COTES" LTDA. convoca a Concurso de Méritos para optar el cargo de JEFE DE LA DIV. DE PLANTA INTERNA. Los interesados deberán hacer llegar hasta Hrs. 17:00 del día 20 de julio de 1998, en la Secretaría de Concursos de COTES LTDA. en sobre cerrado su postulación, adjuntando su Curriculum Vitae documentado y cumpliendo los siguientes requisitos mínimos:

- 1) Ser Boliviano de nacimiento
- 2) Poser Título Académico de Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Telefonía, Ingeniero en Comunicaciones o Técnico en las mismas áreas y Título en Prueba Nacional
- 3) Estar inscrito en la Sociedad que corresponde
- 4) Experiencia mínima en la profesión de 3 años
- 5) Experiencia mínima en cargos similares de un año
- 6) Edad mínima 27 años
- 7) Edad máxima 50 años
- 8) Poser solvencia fiscal actualizada

Los documentos originales y del Curriculum Vitae, deberán ser originales o fotocopias legalizadas, conforme al art. 1311 del Código Civil, concordante con el inc. c) del art. 281 de la Ley de Organización Judicial COTES LTDA. se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso, si así conviene a sus intereses.

El sobre cerrado, deberá tener la siguiente inscripción:  
CONCURSO DE MÉRITOS No. 01/98  
COTES LTDA.  
NOMBRE DEL POSTULANTE  
DIRECCIÓN Y TELEFONO DEL POSTULANTE  
SUCRE - BOLIVIA  
Cualquier consulta se absolverá en la División de Personal de COTES LTDA. Tel. 40000 interior 108.

**caja petrolera de salud**  
INVITACION DIRECTA 001/98  
PRIMERA CONVOCATORIA  
PROVISION SERVICIO DE LAVANDERIA

La Caja Petrolera de Salud Regional La Paz invita a todas las empresas o personas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para el Servicio de Lavandería de la Clínica. El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de la Sección de Caja, ubicada en la calle Obispo Cárdenas No. 1415 6to. piso, de horas 9:00 a 11:00 a.m., y 15:00 a 17:00 p.m., previo pago de Bs. 250.- Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en el Departamento de Asesoría Legal, piso 9no. del mismo edificio, hasta el día martes 28 de julio a horas 10:30 a.m. La fecha de apertura de los sobres será el mismo día a horas 15:30 p.m. Mayor información en la Jefatura de Servicios Generales de lunes a viernes Tel. 350726.

LA ADMINISTRACION

**AVISO DE VENTA**  
Vendo 500 novillos mayores. Precio 1.45 \$us. el Kg. en balanza puesto en Trinidad.  
Ref : 01780068  
01780069

**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSION  
VICEMINISTERIO DE INVERSION Y PRIVATIZACION**  
INVITACION DIRECTA Nº 002/98  
(TERCERA PUBLICACION)

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, en cumplimiento de la R.S. 216145 de 3 de agosto de 1995 y R.S. 218349 de 4 de mayo de 1998, invita a Consultoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para realizar una Auditoría Financiera de los procesos de capitalización de las siguientes empresas:

Grupo A: Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).  
Administración de Aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Grupo B: Empresa Nacional de Electrificación (ENDE)  
Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)  
Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)  
Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)

Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones para cada uno de los grupos señalados, en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización, ubicada en el piso 17 del Palacio de Comunicaciones (Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo pago de Bs. 50.- por c/u.  
Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización ubicada en la dirección mencionada, hasta horas 10:00 a.m. del día 10 de julio de 1998. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 11:00 a.m. en la sala de reuniones del Viceministerio de Inversión y Privatización.

La Paz, 26 de junio de 1998.

**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSION  
VICEMINISTERIO DE INVERSION Y PRIVATIZACION**  
INVITACION DIRECTA Nº 001/98  
(TERCERA PUBLICACION)

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, en cumplimiento de la R.S. 216145 de 3 de agosto de 1995 y R.S. 218349 de 4 de mayo de 1998, invita a Abogados, Asociaciones Accidentales de Abogados y Sociedades Civiles de Abogados legalmente establecidas a presentar sus propuestas para realizar una Auditoría Legal de los procesos de capitalización de las siguientes empresas:

Grupo A: Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).  
Administración de Aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Grupo B: Empresa Nacional de Electrificación (ENDE)  
Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)  
Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)  
Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)

Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones para cada uno de los grupos señalados, en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización, ubicada en el piso 17 del Palacio de Comunicaciones (Mariscal Santa Cruz y Oruro), previo pago de Bs. 50.- por c/u.  
Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Viceministerio de Inversión y Privatización ubicada en la dirección mencionada, hasta horas 15:00 del día 9 de julio de 1998. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 16:00 a.m. en la sala de reuniones del Viceministerio de Inversión y Privatización.

La Paz, 26 Junio 1998.



FAA y Boeing avalan la nave CP 1366, paralizada hasta ayer

# Primer avión con OK

**Informes establecen solución de 14 defectos técnicos**

• LA PAZ

El Boeing CP 1366 tiene el visto bueno del gobierno para reiniciar operaciones aéreas, luego que el informe de los expertos de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), de la fábrica Boeing y de Aeronáutica Civil boliviana estableciera que ya no existen problemas.

Ahora se procederá a la revisión de las otras dos aeronaves paralizadas por el gobierno y posteriormente -de manera gradual- se inspeccionará al resto de la flota del LAB, anunció el viceministro de Transportes, Ramón Prada.

Desde el pasado sábado el técnico de la FAA, Robert J. Pina, junto a los expertos de la Boeing de Servicios en Tierra para Latinoamérica, Daryl Wall y Aydin Akdeniz -que se incorporaron dos días después- evaluaron las condiciones técnicas y de seguridad de las naves. El equipo concluyó el trabajo el último martes.

El viceministro Prada anunció que, con el aval de la FAA y la Boeing, la aeronave vuelve a operarse normalmente toda vez que los problemas técnicos que registró son



A volar se dijo.

solucionables y no afectan la seguridad aérea.

En la inspección se observaron catorce ítems rezagados, como es el caso del **corrido de motor limitado** en su potencia, fallas en la luz de la válvula del tanque (uno que exigía un cambio), problemas en la presurización y otros

Tras los ajustes necesarios, según el reporte del técnico de la FAA del 30 de junio a las 18.20 horas, los ítems fueron completados con el manual del Boeing, y el Programa de Mantenimiento del Lloyd, por lo cual la nave "está limpia" para poder operar.

En una carta dirigida a la Dirección de Aeronáutica Civil, los técnicos de la Boeing informaron que los ítems técnicos observados en principio ya fueron resueltos y el libro técnico de la aeronave ahora "está limpio".

Prada sostuvo, asimismo, que para evitar problemas en el itinerario del LAB y por la capacidad de las naves, los técnicos plantean su revisión, una por vez; propuesta que está siendo analizada por el gobierno.

Además, dijo Prada, la Boeing enviará en 30 a 35 días más técnicos especialistas en mantenimiento para prestar asesoramiento al equipo del LAB.

La administración del LAB y los trabajadores deben superar sus posiciones contrarias para evitar afectar a la empresa, recomendó ayer el viceministro de Transportes, Ramón Prada.

En cuanto a las denuncias y expresiones de preocupación de la Federación de los Trabajadores del LAB y de la Asociación de Pilotos de Bolivia, Prada indicó que estas serán consideradas por el gobierno luego de evaluar los argumentos.

Según los trabajadores, los permanentes problemas técnicos e incidentes registrados por las naves del Lloyd son causa de una inadecuada política de mantenimiento de las naves, la falta de repuestos y el aumento de la burocracia para la reposición de equipos y partes.

A estas denuncias se suma la preocupación expresada por la Asociación de Pilotos de Bolivia que advirtió que no permitirá la represión empresarial ni rutas obligatorias en aeronaves con más vuelos de los que establecen los reglamentos o si los aviones presentan irregularidades técnicas.

El Viceministro de Transportes explicó que es comprensible la preocupación por la situación de las naves, sin embargo, sostuvo que el entendimiento interno favorecerá más a la empresa aérea.

## Resuelvan posiciones contrarias

• LA PAZ

La administración del LAB y los trabajadores deben superar sus posiciones contrarias para evitar afectar a la empresa, recomendó ayer el viceministro de Transportes, Ramón Prada.

En cuanto a las denuncias y expresiones de preocupación de la Federación de los Trabajadores del LAB y de la Asociación de Pilotos de Bolivia, Prada indicó que estas serán consideradas por el gobierno luego de evaluar los argumentos.

Según los trabajadores, los permanentes problemas técnicos e incidentes registrados por las naves del Lloyd son causa de una inadecuada política de mantenimiento de las naves, la falta de repuestos y el aumento de la burocracia para la reposición de equipos y partes.

A estas denuncias se suma la preocupación expresada por la Asociación de Pilotos de Bolivia que advirtió que no permitirá la represión empresarial ni rutas obligatorias en aeronaves con más vuelos de los que establecen los reglamentos o si los aviones presentan irregularidades técnicas.

El Viceministro de Transportes explicó que es comprensible la preocupación por la situación de las naves, sin embargo, sostuvo que el entendimiento interno favorecerá más a la empresa aérea.

## Para establecer responsabilidades Iniciaron auditorías en el Fonama

**Manejo de recursos es cuestionado**

• LA PAZ

El gobierno inició las auditorías al Fondo Nacional del Medio Ambiente (Fonama) con el objeto de determinar responsabilidades en el manejo de la institución durante la pasada administración gubernamental, poco antes de su intervención.

El viceministro de Relaciones Parlamentarias y director interino de la institución, Guillermo Fortún, prefirió reservarse los detalles de las auditorías. "No quiero emitir un criterio de cual fue la situación del Fonama, hasta que no tenga los resultados definitivos", afirmó.

Luego de una profunda evaluación que permitirá conocer a fondo el estado de la institución se nombrará a un director para que conduzca al Fonama en los próximos años.

El Fonama maneja los dineros del proyecto PL-480, Usaid, y otras instituciones que dan ayuda efectiva. A este fondo llegó alrededor de 35 millones de dólares.

### DECISION

La decisión del gobierno de intervenir el Fonama fue asumida el 1º de marzo pasado, como consecuencia de las observaciones de algunos organismos de protección del medio ambiente que operan en Bolivia.

La ejecutiva del Foro del Medio Ambiente para el Desarrollo, Patricia Molina, informó que pese a su insistencia para lograr información del Fonama -en la misma institución y en el Ministerio de la Presidencia- no logró su objetivo. La situación para ella es preocupante porque "muestra que sus funcionarios no están dispuestos a tolerar la fiscalización por parte de la sociedad civil".

## ¿Se revisarán los contratos de capitalización?

**BID y FMI en oposición**

• LA PAZ

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no se involucrará en

revisar los contratos de capitalización de las empresas públicas, porque es importante mantener las reglas de juego. En tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que revisar estos documentos no implica necesariamente cambios.

"Hay que ver los detalles, nosotros como Banco Interamericano de Desarrollo no estamos involucrados en ese proceso", afirmó el representante del organismo internacional en Bolivia, David Atkinson.

Recordó que el Vicepresidente

de la República, Jorge Quiroga, habló de mantener las reglas claras, porque Bolivia necesita de las inversiones privadas.

Del FMI, BM y BID, organismos que financiaron el proceso de capitalización de las empresas del Estado, sólo éste último es contrario a la posición del gobierno.

El pasado fin de semana, el ministerio de Comercio Exterior emitió una invitación pública a las consultoras legalmente establecidas a presentar propuestas para realizar una evaluación económica de los contratos de capitalización de siete empresas: LAB, YPFB, ENDE, Entel, ENFE, Samapa y Administración de Aeropuertos.

### FMI

El representante del FMI en Bolivia, Eliahu Kreiss, aseguró que las autoridades bolivianas le informaron sobre la revisión de los contratos de capitalización, situación que no implica necesariamente cambios.

En opinión de Kreiss el objetivo del gobierno es hacer que el socio estratégico y el Estado boliviano cumplan con el contrato.

El representante del FMI no cree que la revisión de los contratos implique cambios en las reglas de juego e inestabilidad en el país.



Eliahu Kreiss, del FMI, apoya planteamiento gubernamental.

### LA CIFRA

Tener dos sistemas de registro de propiedad le costaría al país

**\$us90 millones.**

### EL DOLAR

#### COTIZACION EN LATINOAMERICA

• Argentina	Peso	1,0030
• Brasil	Real	1,1560
• Colombia	Peso	1,369.88
• Chile	Peso	468.62
• Perú	N. Sol	2.96
• Venezuela	Bolivar	556.90

#### COTIZACION EN EL MUNDO

• Alemania	Marco	1,8187
• España	Peseta	153,45
• Francia	Franco F.	6,0968
• Italia	Lira	..
• Japón	Yen	138,73
• Inglaterra	Libra	0,6027

### LA FRASE

"La revisión de los contratos de capitalización no involucra necesariamente cambios"

Eliahu KREISS, representante del FMI en Bolivia

### 2 LAB

**TRABAJADORES:** Investigarán fallo a su favor

### 2 TELECOMUNICACIONES

**POSTERGAN:** Reunión Cotel-Digitel para el 16 de julio

### 3 MERCOSUR-CAN

**INTEGRACIÓN:** Falta de salida al mar para Bolivia frena acuerdos

### 4 CATASTRO

**AVANZA:** Con apoyo de Holanda se registrarán propiedades en Chuquisaca

Muller & Asociados

# El Mercado de Valores dinamizará la economía

Es importante participación de la empresa privada



Mercedo de valores, motor de la economía.

**POSIBILIDADES**

En criterio de Muller & Asociados, el papel dinamizador del mercado de valores es crucial para que el proceso ahorro-inversión se lleve a cabo en términos de eficiencia y transparencia. En su Informe Confidencial N°116, asegura que Bolivia en los últimos 15 años avanzó trascendentalmente en el manejo de su economía, en cuyo proceso el sector financiero no quedó al margen de esta realidad, dando pasos importantes en su modernización.

La Ley del Mercado de Valores, recientemente promulgada por el Presidente de la República, abre la posibilidad de crear una infinidad de títulos, siempre y cuando se cumplan las normas establecidas. De esta forma, los emisores bolivianos se beneficiarán de mecanismos de financiamiento diferentes a los actuales (bancos) y en mejores condiciones de costo y plazo.

Las agencias de bolsa en este panorama se constituyen en los intermediarios de valores por excelencia, porque facilitarán las transacciones entre terceros, aunque el rol de estas entidades debe de acuerdo a la Ley le permite realizar nuevos negocios que colaboren al desarrollo del mercado bursátil.

El mercado de valores boliviano tiene un futuro prometedor en la medida en que los participantes gobierno, emisores, inversionistas, intermediarios, proveedores de servicios auxiliares del mercado y reguladores comprendan la verdadera importancia de contar con mecanismos más eficientes y transparentes de financiamiento.

En ese contexto dice que valores no puede estar al margen de las transformaciones, por el contrario, como sucede en todos los países con mercados bursátiles más avanzados, el papel de este instrumento económico es clave para su desarrollo. Muller & Asociados sostiene que el mercado de valores boliviano aún se encuentra en una etapa incipiente, emergente y pretenciosa; sin embargo, las perspectivas son alentadoras aunque debe recorrer un camino largo y los obstáculos a su superar son también muchos.

**REFLEXIONES**

Guido ANTEZANA Viganò



**PARTE I**

## Cambios en las superintendencias del sistema financiero

La recientemente promulgada Ley de Propiedad y Crédito Popular (LCP) determina cambios estructurales y funcionales en el sistema de regulación, supervisión y control del sector financiero. Con relación a la intermediación financiera, el Banco Central de Bolivia deja de ser el ente rector y sus atribuciones y responsabilidades, como institución reguladora de las actividades bancarias y crediticias, son asumidas por el Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFP) y la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. La LCP también dispone la fusión de las superintendencias de pensiones, valores y seguros en una sola institución de regulación, supervisión y control.

Las agencias de bolsa en este panorama se constituyen en los intermediarios de valores por excelencia, porque facilitarán las transacciones entre terceros, aunque el rol de estas entidades debe de acuerdo a la Ley le permite realizar nuevos negocios que colaboren al desarrollo del mercado bursátil.

**GRAN DEBATE**

Estos cambios sobre la naturaleza, estructura, responsabilidades y atribuciones de las instituciones responsables de estabilidad y competitividad del sistema financiero del país han dado lugar a una serie de comentarios, análisis y objeciones por parte de "expertos en la materia", el "WALL STREET JOURNAL", los superintendentes salientes, empresas capitalizadas, ejecutivos de organismos financieros internacionales, parlamentarios, políticos y hasta ex presidentes de la República. Como no podría ser de otra manera, dado el alto grado de importancia para la Nación y la complejidad jurídica-técnica de la materia, dichas opiniones son ampliamente diversas. Unos apoyan los cambios y otros los condenan totalmente.

De esta manera, las responsabilidades y facultades reguladoras o normativas para todo el sistema financiero están concentradas en el CONFP, que deberá aprobar normas financieras de prudencia a ser propuestas por las dos superintendencias del sistema financiero. Serán miembros de CONFP el Presidente del BCB, el Superintendente de Bancos y Entidades Financieras, el Superintendente de Pensiones, Valores y Seguros y uno de los Ministros de Hacienda. El BCB retiene sus funciones como banco de bancos o banco de última instancia para las instituciones de intermediación financiera.

El planteamiento fue lanzado en una sesión del pleno del Consejo de la Suprema, Hugo Dellien, planteó crear una comisión especial para que investigue las razones jurídicas por las cuales el Supremo Tribunal dictó un fallo favorable a los ex trabajadores del LAB por un monto de 19 millones de dólares.

La sugerencia surgió luego que el ministro de Hacienda, Edgar Millares, hizo llegar una denuncia al respecto ante el Consejo de la Judicatura. Dellien propuso que esa comisión esté integrada por la ministra de Justicia, Ana María Cortés, un magistrado de la Suprema y un representante del Colegio Nacional de Abogados.

La LCP determina también que el SIREFI (Sistema de Regulación Financiera) está conformado por la Superintendencia de Recursos Jerárquicos del SIREFI (SRJ), la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y la fusión de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. El SIREFI deberá concertar y resolver los recursos jerárquicos contra las resoluciones de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, excepto aquellos relacionados con la liquidación forzosa de en-

Las negociaciones de Digitel y Cotel se reanudarán el próximo 16 de julio con la presencia del vicepresidente de la empresa norteamericana Millicom International Cellular, afirmó ayer el interventor de la cooperativa paceña, Roberto Jordán. Con las gestiones de la embajadora de los Estados Unidos, Donna Hrinak, el Ministerio de Trabajo instruyó la compra de los equipos de Digitel, subsidiaria de Millicom, que solicitó el rescancamiento de los gastos invertidos en la instalación, equipos y personal en telefónica inalámbrica, los cuales representan aproximadamente 40 millones de dólares. Jordán explicó que hasta la fecha aún no existe nada concreto sobre la compra de los equipos de

## En juego \$19 millones Investigarán fallo a favor de trabajadores del LAB

Se conformará comisión

El presidente interino de la Corte Suprema, Hugo Dellien, planteó crear una comisión especial para que investigue las razones jurídicas por las cuales el Supremo Tribunal dictó un fallo favorable a los ex trabajadores del LAB por un monto de 19 millones de dólares. La sugerencia surgió luego que el ministro de Hacienda, Edgar Millares, hizo llegar una denuncia al respecto ante el Consejo de la Judicatura. Dellien propuso que esa comisión esté integrada por la ministra de Justicia, Ana María Cortés, un magistrado de la Suprema y un representante del Colegio Nacional de Abogados. El planteamiento fue lanzado en una sesión del pleno del Consejo

de la Judicatura. Recordó que el polémico fallo fue emitido por la Sala Social y Administrativa del Tribunal Supremo.

Sugirió que se deben investigar los antecedentes del proceso desde sus orígenes, tomando en cuenta los bufiles de abogados de las dos partes en litigio, a los jueces y magistrados que intervinieron en la resolución de la demanda. "Esta investigación permitirá al país contar con una visión clara de todo el proceso", sostuvo.

El portavoz del Consejo de la Judicatura, Guido Chávez, dio a conocer que todo dependerá del impulso que le dé el Ministerio de Hacienda a las investigaciones. "Pareciera que en las dos instancias el juicio fue perdido por el Estado y acá la Corte Suprema lo único que ha hecho es declarar no sé si infundado o improcedente el recurso, pero ya venía perdido el juicio por parte del Estado", sostuvo.

## Esperarán al Vicepresidente Reunión Cotel-Digitel se posterga dos semanas

Las negociaciones de Digitel y Cotel se reanudarán el próximo 16 de julio con la presencia del vicepresidente de la empresa norteamericana Millicom International Cellular, afirmó ayer el interventor de la cooperativa paceña, Roberto Jordán. Con las gestiones de la embajadora de los Estados Unidos, Donna Hrinak, el Ministerio de Trabajo instruyó la compra de los equipos de Digitel, subsidiaria de Millicom, que solicitó el rescancamiento de los gastos invertidos en la instalación, equipos y personal en telefónica inalámbrica, los cuales representan aproximadamente 40 millones de dólares. Jordán explicó que hasta la fecha aún no existe nada concreto sobre la compra de los equipos de

Digitel, además que todavía no llegó la documentación que demuestre el valor de estos, "por lo que no pueden decir que Cotel dilata la negociación".

De acuerdo a los ejecutivos de Cotel, la cooperativa cancelará sólo el valor en libras de los equipos, por un mínimo de 16 millones de dólares. Sin embargo, la empresa Digitel exige al gobierno el pago del lucro cesante que debe ser todavía negociado. El gerente general de Telcel, Juan Pablo Calvo, sostuvo que existe un espíritu de concertación para la venta de los equipos a Cotel, que se definirá en la próxima reunión. "Lo que quiere la empresa es operar" insistió Calvo, sin embargo, si esto no es viable se debe transferir el proyecto a Cotel, pero es necesario definir las condiciones.

### PIZARRA ECONOMICA

**Bolsas de valores mundiales**

Bolsa	Índice	Puntos	%
Nueva York	Dow Jones	9,048,67	(-1.00)
Tokio	Nikkei	16,362,89	(+3.30)
París	Cac	4,260,68	(+1.30)
Londres	Footsie	5,919,90	(+1.40)

**Tasa Libor**

Libor	Tasa de interés
1 Semana	5 11/16
1 Mes	5 21/32
3 Meses	5 23/32
6 Meses	5 25/32
1 Año	5 27/32
Prime Rate	8.50

**Precio mundial de metales**

Metal	Sus	Metal	Sus
O.T. ORO	296,80	T.M. ESTAÑO	5,500
O.T. PLATA	88,11	T.M. PLOMO	550,00
T.M. COBRE	1,612,00	T.M. ZINC	1,013,00

**Bolsa Boliviana de Valores**

Negociado	Tasas M/E
	Mínimo Máximo
Día	DPF
Semana	LT
Mes	BLP
Año	BB BT

**Commodities**

New York	Chicago
Arroz	Maíz
Algodón	Arroz
Soya	Soya
Café	Cacao
Sus/Cífr	Sus/Cífr
Jul	May
Oct	Jul
Dic	Sep
	Nov
	Dic

### CAO - PRECIOS Y MERCADOS

PRODUCTO	MAYORISTA	MINORISTA
	UNIDAD PRECIO	UNIDAD PRECIO
<b>FRUTAS</b>		
Durazno (Champiapa)	@	Lb
Durazno Grande	Rac. 80-100 unid.	Duozca
Mandarina (Argentina)	Caja 100 unid.	3 unid.
Mandarina (Chiba)	100 unid.	25
Papa	100 unid.	75,00
Pepino	Caja 18 unid.	45,00
Piñazo Oloroso	100 unid.	12,00
Uva Negra (Tarja)	Caja 20 unid.	18,00
Uva Rosada (Chile)	Caja 10 unid.	16,00
<b>HORTALIZAS</b>		
Aveña Blanca	Bolsa 200	76,00
Berrosque	Docena	4,00
Cabolla en Cabeza	15 @	25,00
Choclo Grande (Chiba)	100 unid.	60,00
Haba	@	90,00
Lechuga Corvita	Centen./Ajo	55,00
Pimentón	Bolsa 20 docena	45,00
Rennolacha	@	20,00
Repollo	Bolsa 20 unid.	60,00
Tomate	Caja 20 unid.	30,00
Zapallo (Salpina)	Kg	3,00
<b>TUBERCULOS</b>		
Camote Bonado	Bolsa 100	110,00
Papa Harinosa	@	22,00
Papa (Valgrande)	@	30,00
Yuca Blanca	@	8,00
Zanahoria	@	7,00
<b>ESPECIES</b>		
Aji colorado (Nacional)	@	180,00
Aji (Tarja)	@	500,00
Lecón (Losa Negra)	@	35,00
<b>PECUARIOS</b>		
Carne de Cerdo	Kg	12,00
Carne de Pavo	Kg	8,50
Carne de Res colorado	Kg	12,00
Huevo Grande	100 unid.	36,00
Leche Pi	L	2,80
Queso Cristó	Kg	12,00
<b>CEREALES</b>		
Avena Carolina	@	120,00
Atravillo	@	50,00
Fejón Negro	@	200,00
Mani colorado Blanco	@	220,00
Mani Duro Amarillo	@	41,00

### DIRECCION DE EXPORTACIONES - DEMANDA EN MATERIA

<b>BOYAN EN GRANO</b> Empresa: A.C.B. TRADING SA Contacto: Mario Valle Drogotti Tel: (51) 31 373 7143 Fax: (51) 31 373 2145 País: Lima - Perú	<b>ARTESANOS EN MADERA</b> Empresa: Rubén A. Boid Contacto: Rubén Boid Tel: (71) 874 1551 País: Ecuador Udo
<b>WEXPORTER S.A.</b> Contacto: Marisa Valle Drogotti Tel: (51) 31 323 8017 País: Lima - Perú	<b>CLEAR TRADING CO.</b> Contacto: Jason Whelan Tel: (972) 583 0904 Fax: (972) 583 0903 País: Estados Unidos
<b>Agropecuaria "El Corral" S.A.</b> Contacto: Miguel Gonzalez Wial Tel: (51) 31 281 7543 Fax: (51) 31 363 8013 País: Lima - Perú	<b>CALYPSO IMPORTS INC.</b> Contacto: Larry Mohrlich Tel: (941) 405 4378 Fax: (941) 405 4320 País: Estados Unidos
<b>SK FOOD</b> Contacto: Jennifer Strubberg Tel: (701) 842 4102 Tel: (701) 842 3929 País: Estados Unidos	<b>TOM HELLON Import</b> Contacto: Jason Whelan Tel: (706) 678 1797 Fax: (706) 678 3238 País: Estados Unidos
<b>EASTERN EUROPE INC.</b> Contacto: D. Robert Ross Tel: (212) 679 8224 - 7947 Tel: (212) 679 8223 País: Estados Unidos	<b>ROYAS DE ORO</b> Empresa: Osa Ind. - Com. "PROTECTOR" Contacto: Rosamundo D.A. Tel: (0772) 52888 País: Venezuela Udo
<b>Autoborn International Inc.</b> Contacto: Roberto C. Bellotti Tel: (54) 271 86240 Tel: (54) 271 942141 - (04) 271 - 099753 País: Perú del Perú - Argentina	<b>THE ZHAYU USA INC.</b> Contacto: Dan Puffer Tel: (202) 861 3411 País: Estados Unidos

Director de Udape

## Certificación del FMI es clave para la economía

**Bolivia necesita de su aval para lograr recursos concesionales**

LA PAZ

El director de la Unidad de Análisis de Política Económica (Udape), Ramiro Cavero, afirmó que la certificación del Fondo Monetario Internacional (FMI) es factor clave para que Bolivia logre recursos concesionales (blandos) de organismos como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y países amigos.

"Lo más importante de la plata, sino es mucho más importante la certificación de que lo estamos haciendo bien económicamente. Es la llave que nos permite ir al Banco Mundial, al Banco Interamericano, para lograr recursos destinados a proyectos de inversión", aseguró.

Explicó que el apoyo económico que el organismo otorga al país, de aproximadamente 120 millones de dólares por el cumplimiento de

las metas macroeconómicas, no es mucho en relación a los recursos que se logra de los otros organismos.

En ese sentido, Cavero sostuvo que las grandes metas de déficit fiscal (4.1 por ciento), inflación (6.5 por ciento) y crecimiento (4.7 por ciento), además de las Reservas Internacionales Netas se cumplirán al pie de la letra en este año, pese a las dificultades del terremoto de Aiquile y Totorá y al fenómeno climático de El Niño.

El representante del FMI en Bolivia, Eliahu Kreis, considera que en líneas generales el gobierno cumplió con las metas acordadas, aunque quedan algunas tareas pendientes como la privatización de Vinto, que no dificultará que el país firme una carta de intenciones en septiembre, bajo la iniciativa del programa de Ajuste Estructural Ampliado y Reforzado (Esaf por sus siglas en inglés).

Indicó que esperan llegar a un acuerdo con el gobierno en esta semana, de manera que en septiembre Bolivia pueda gozar del alivio de su deuda por un valor de 450 millones de dólares.

Al 31 de mayo

## BCB tiene \$us1.045 millones en Reservas Internacionales

**A mayor nivel, más confianza de inversionistas**

AGENCIA AFB

El Banco Central de Bolivia (BCB) destaca, con datos al 31 de mayo pasado, el nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que el país alcanzó de 1.045 millones de dólares, mientras que las Reservas Brutas fueron de 1.176 millones, incluyendo las obligaciones de corto plazo.

Precisa que el valor registrado de las RIN a mayo de este año fue superior a 70,6 millones de dólares, equivalente al 7,3 por ciento del nivel obtenido en abril del mismo año, el cual fue de 974,5 millones. El nivel alcanzado en mayo de 1998 fue muy similar al de mayo de 1997.

El BCB señala que independientemente de cuanto han crecido las

reservas, el nivel óptimo de las reservas depende de varios factores como la naturaleza del régimen cambiario, los desequilibrios anticipados de balanza de pagos, el grado de apertura de la economía y el costo de mantener reservas.

Añade que en el caso de Bolivia, el alto grado de dolarización de los depósitos del sistema bancario exige también un nivel elevado de reservas internacionales.

CONFIANZA

En ese sentido, el ente emisor considera necesario contar con un nivel considerable de reservas para desalentar la reversión de los flujos de capital, puesto que una regla general señala que un alto nivel de reservas aumenta la confianza en la política económica y disminuye la percepción de riesgo país, lo que influye en las condiciones de créditos internacionales para el sector privado.

Transporte encarece productos bolivianos

# Falta de salida al mar frena al Mercosur-CAN

**Hay problemas para negociar preferencias arancelarias**

MONTEVIDEO, URUGUAY Agencia EFE

La falta de una salida al mar para Bolivia, que encarece el transporte de los productos, es uno de los principales obstáculos para que los países andinos puedan negociar la homogenización de sus preferencias arancelarias en las listas que deben presentar al Mercosur.

En el último día de los dos previstos para adecuar los respectivos porcentajes de preferencias, las discrepancias entre los socios andinos se mantienen, aunque los técnicos esperan hallar la salida para evitar un nuevo estancamiento de las negociaciones con el Mercosur y poder crear la proyectada zona de libre comercio para el año 2000 entre 9 socios latinoamericanos.

Un portavoz de esa región, que pidió reserva, dijo a EFE que "somos latinos y dejamos todo para último momento, por lo que no debe sorprender que aún no tenemos solucionados los problemas de las listas, cuando esta primera reunión de intercambio entre los bloques debería estar finalizando".

Al preguntársele el motivo de la demora, tras no realizarse la reunión matutina de ayer entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), agregó que "el fútbol tuvo también su culpa", al señalar que en la tarde anterior "todos estuvimos pendientes del Argentina-Inglaterra en Francia'98", donde el primero "defendió el orgullo latino".

BOLIVIA EN PROBLEMAS

Sin embargo, otros participantes de las negociaciones informaron a EFE que se han encontrado importantes obstáculos en el tema agrícola, porque, "aparte de las presiones empresariales", se busca "defender al más débil de todos que es el pequeño productor".

Bolivia ha sido el país que más ha luchado para mantener sus preferencias arancelarias en materia



Granos bolivianos, los más afectados por el libre comercio.

agrícola dentro del sector andino y, en especial, en el tema de los oleaginosos.

Los representantes de ese país han solicitado a sus socios del acuerdo subregional "comprensión" para extender esa preferencia porque, de lo contrario, Bolivia quedaría aislado frente a Brasil, poderoso productor con fronteras hacia todos los países de la región.

Los bolivianos expusieron que una zona de libre comercio sin protección para los oleaginosos y otros granos desataría una crisis de consecuencias gravísimas en su país.

Bolivia tiene solucionado el problema con el Mercosur, porque ya firmó un acuerdo "cuatro más uno", pero no con sus vecinos andinos.

"Pensar que como pioneros en una zona de libre comercio queremos ser los articuladores de una Patria Grande como lo soñaron Bolívar y Artigas, pero no encontramos reciprocidad dentro de nuestros propios vecinos", se lamentó uno de los negociadores bolivianos que explicó a EFE las trabas que afronta la Comunidad Andina.

TRANSPORTE

Para Bolivia exportar granos sin protecciones arancelarias a Colombia o Venezuela, por ejemplo, obliga a un alto costo de transporte, porque la salida al mar la tiene a través de la vía fluvial de los ríos Paraná, Paraguay y de la Plata hacia el Atlántico y debe rodear al estrecho de Magallanes, remontando,

finalmente, con su producción el Pacífico hasta los puertos del norte suramericano.

En una zona de libre comercio, esos países importan el grano directamente desde Brasil, a costos muy inferiores a través de la frontera, si no existiese un arancel preferencial.

"El problema es entre los socios de la Comunidad, donde aún no tenemos un consenso propio", dijo la fuente de EFE.

Por su parte el Mercosur tiene solucionados sus problemas internos y "en esto nos lleva ventaja" agregó el informante andino.

De todas formas, las próximas horas serán cruciales para hallar un camino, por lo que no se descarta una extensión de la reunión de Montevideo o un aplazamiento para las próximas semanas.

## BM prestó \$us20 millones a Bolivia

WASHINGTON Estados Unidos Agencia ANSA

El Banco Mundial, a través de su afiliada Asociación Internacional de Fomento (AIF), otorgó al gobierno boliviano un préstamo de 20 millones de dólares -pagadero en 40 años- para respaldar el proceso de privatización.

LEYES REGULATORIAS

El proyecto contempla la elaboración de leyes regulatorias para los sectores de infraestructura, finanzas y comercio.

Estudiará también la implementación de un programa de privatización de las empresas estatales aún a cargo del Estado.

"El gobierno boliviano y el Banco Mundial coinciden en que Bolivia necesita niveles más altos de crecimiento sostenible, liderado por el sector privado, para reducir la pobreza", declaró Susan Goldmark, jefa del proyecto del BM.

SERVICIOS BÁSICOS

"Esperamos que este proyecto ayude a promover la inversión para que el pueblo boliviano reciba más servicios básicos que mejoren su estándar de vida", concluyó.

SEMINARIO

## Informes Gerenciales

Hoy en día, el grado de comunicación ejecutiva sea oral o escrita es un elemento clave en el desarrollo empresarial. Conozca las últimas herramientas para la administración de la información gerencial.

Del 6 al 15 de julio de 1998

TEMARIO

- Comunicación empresarial.
- Información gerencial.
- Instrumentos en la comunicación gerencial.
- Técnicas de redacción ejecutiva.
- Presentaciones ejecutivas.
- Instrumentos para reuniones productivas.
- Comunicación con los medios de comunicación social.
- Aplicaciones gerenciales de la información transmitida vía Internet.

CONDUCTORES

- Lic. María Nelly Pavisich, Msc.
- Ing. Jorge del Carpio
- Lic. Carlos Ariñez (Profesores invitados del IBEE)

INFORMACIONES Y RESERVAS



INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

DIRECCION Y TELEFONO

Edificio Cristina, piso 3 • Av. Ecuador 2459, Sopocachi  
Tel/Fax 413200, La Paz - Bolivia

"El centro de capacitación empresarial de alto rendimiento"

CURSO

## BANCA COMERCIAL, UN RETO: EL MICROREDITO

6 de julio de 1998

OBJETIVO

El propósito del evento es que los participantes cuenten con los elementos de juicio y conozcan las ventajas y desventajas que implica la inversión en el negocio de las microfinanzas. Además este evento pretende involucrar a los participantes en una meditación sobre las repercusiones del ingreso de la banca comercial en este negocio.

TEMARIO

- La evolución histórica de los servicios financieros en la banca.
- La motivación de la banca comercial para ingresar en nuevos negocios.
- Análisis y experiencias de los bancos especializados en microcrédito y de los bancos comerciales con multi-servicios.
- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para la inversión de la banca en el negocio del microcrédito.
- Conclusiones y discusión.

CONDUCTOR

Lic. Gonzalo Paz Pacheco

- Licenciado en Administración de Empresas del Central State University de Oklahoma.
- Postgrado en Banca Internacional del American Institute of Banking en Nueva York.
- Ex Vicepresidente Ejecutivo del Banco Industrial S.A. (BISA).
- Ex Vicepresidente Responsable de las Operaciones en Bolivia del Citibank de Bolivia.
- Gerente Internacional de Créditos de FUNDES, Suiza.
- Miembro del Directorio de Banco Sol. Miembro del Consejo Fiduciario de PRODEM y de FUNDA-PRO
- Profesor invitado del IBEE.

DURACION Y HORARIO

Cuatro horas académicas en un día.  
De 17:30 a 21:30 horas.

INFORMACIONES Y RESERVAS

Tel/Fax: 415351 • Cel. 01227668



INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

## Se necesitarían \$us90 millones No hay dinero para tener dos registros de tierras

Contribuyentes obligados a pagar más

• LA PAZ

Bolivia no cuenta con suficientes recursos para consolidar en mejores condiciones que las actuales dos sistemas de registro catastral, por ello se hace necesario que el gobierno considere la fusión de Derechos Reales y el Catastro, señaló el director para América Latina de la institución holandesa Kadaster, Javier Flores.

Un sistema catastral para un solo departamento tiene un costo aproximado de 10 millones de dólares y ejecutarlo en los nueve que tiene el país implicaría un gasto de 90 millones de dólares.

Si no se logra la fusión de estas dos instituciones "se constituirán dos sistemas automatizados, uno para el registro y otro para el catastro" y como producto se ten-

drá que ambas cumplirán actividades similares. Los contribuyentes se verían obligados a pagar el doble, comentó Flores.

El planteamiento de los técnicos no fue aún estudiado en profundidad por el Registro de Derechos Reales, ni por la Corte Suprema de Justicia.

El Ministerio de Vivienda apoya esta medida, aunque la mencionó como una posibilidad. Sin embargo, surgió discrepancia con la Corte debido a que sus recursos provienen del registro de propiedades.

El actual sistema de registro de propiedades no es óptimo, porque no existe un censo de cuántas propiedades hay en todo el país, ni quiénes son sus dueños.

Flores considera que una de las formas de luchar contra la corrupción en el sistema catastral es utilizar el principio de la transparencia: es decir, que cualquier ciudadano, con muy bajos costos y fácilmente, pueda acceder a esta información catastral.

### Condiciones de tenencia

• LA PAZ

- Desconocimiento de la cantidad, tamaño y ubicación exacta de las propiedades en el área rural.
- Bajos niveles de inversión para el desarrollo agrícola por falta de seguridad jurídica.
- Altos indicadores de pobreza
- Superposición y vialidad para la corrupción en la dotación de tierras.
- Inexistencia de mercados de tierra.
- No existe información básica (mapas de suelos, información del uso de suelos, recursos naturales, tenencia de la tierra) para la planificación física y legal de las tierras en el sur del país, y en este caso concreto en el área del departamento de Chuquisaca.
- Los indicadores socioeconómicos de Chuquisaca ubican a la mayor parte de su población en el área rural, manteniendo una tasa promedio de analfabetismo de 39.5 por ciento.
- Es el departamento donde más de la mitad de los hogares tienen carencias en cuanto a saneamiento básico, disponibilidad de insumos energéticos, vivienda y salud, sobre todo en el área rural.

## El aporte es de \$us9.6 millones

# Chuquisaca tendrá catastro rural con apoyo de Holanda

Proceso garantizará propiedad de la tierra

• LA PAZ

Chuquisaca será el primer departamento que tendrá un sistema de catastro rural legal, financiado por el gobierno de Holanda con 9.6 millones de dólares. El proceso de implementación demandará aproximadamente 30 meses que comenzaron en febrero pasado, según informaron en las oficinas de la institución holandesa Kadaster.

La concreción del proyecto permitirá, a los pobladores de esa región, contar con un inventario organizado y sistematizado de la propiedad agraria en cuanto a la parte técnica como superficie, colindancia, ubicación geográfica y límites. Esto posibilitará que se garantice el derecho propietario sobre la tierra.

### SIN CONDICIONES

La cooperación holandesa llega al país sin "condicionamiento alguno", afirmó el representante para América Latina de Kadaster. Por el contrario es un esfuerzo para que, de una vez, Bolivia solucione sus deficiencias catastrales que generan inseguridad para la inversión externa.

La decisión de apoyar a Bolivia para consolidar el Sistema de Catastro Rural Legal, que implica la transferencia de tecnología de Kadaster y la experiencia de 160 años en esta materia, se debe también a



La implementación del sistema catastral, en marcha.

la crítica situación de servicios básicos, analfabetismo y pobreza que existe en Chuquisaca.

### OBJETIVOS

El objetivo central del proyecto de catastro en Chuquisaca es proporcionar seguridad jurídica a una superficie aproximada de 3.100.000 hectáreas, que se traducen en 20 mil predios. El proyecto, en la actualidad, se encuentra en su primera fase que comprende la conformación de una base de datos. La segunda será el establecimiento de un sistema automatizado.

### ¿Qué hará Kadaster?

• LA PAZ

- 1 - Describir y registrar técnica y jurídicamente las propiedades agrarias con o sin problemas.
- 2 - Organizar la información catastral que permita relacionar datos técnicos y jurídicos a través del código catastral.
- 3 - Hacer planos catastrales individuales para cada parcela.
- 4 - Elaborar mapas catastrales para representar datos reales de cada parcela.
- 5 - Ayudar al establecimiento de la estructura institucional para la administración del Catastro.
- 6 - Capacitar los recursos humanos para el manejo de la información catastral.

### ¿POR QUÉ EL CATASTRO?

- 1 - No existe hasta ahora, información sobre la cantidad, tamaño y ubicación de las propiedades agrarias.
- 2 - No están claros los derechos absolutos sobre la tierra.



**Bolivisión**  
LA RED  
CANAL 5

**Noticiero**



GABRIELA AMELUNGE

**MARCANDO PAUTAS DE LA NUEVA TELEVISION.**

**JULIO**

**Hrs. 13:30 y 20:00**

**FRANCE**



**Bolivisión**  
LA RED

A propósito de un libro

# Nadie es capaz de vivir sin amigos

Hasta el ser más infeliz se vanagloria de tenerlos

• Alejandro VAREZ Velasco  
Madrid, Agencia EFE

Cuando uno no tiene familia lo impone el destino, cuando no tiene amigos el fallo es personal; por eso nadie reconoce no tenerlos, según relata en su libro "Amigos íntimos" la periodista y escritora española Nativel Preciado.

"Nadie es capaz de vivir sin amigos y, menos aun, aceptar que no los tiene. Ricos, triunfadores, marginados, pobres, miserables, bandidos, delincuentes... ninguno se resigna a carecer de amigos y los busca en el infierno si es preciso", escribe Preciado.

"Hasta el ser más infeliz y desdichado se vanagloria de tenerlos -continúa-, como si la amistad fuera la última redención posible. No tener amigos se considera una desgracia, una cuestión de mala suerte, un fracaso vital".

"Amigos íntimos" son las experiencias de la autora, que desentraña los caminos por los que, a lo largo de su vida, le han llevado las relaciones con otras personas; aunque, según explicó a EFE, "más que la historia de unas amistades personales, es la historia de unas pérdidas" en el devenir del tiempo.

## LA MUERTE

Desde un principio afronta la autora uno de los momentos duros, cuando el amigo se acerca a la muerte y uno sufre la convalecencia en la que "representa continuamente una comedia, llena de menzuras, de optimismo fingido y absurdas naturalidades frente al hecho más violento de la existencia".

En esa circunstancia, Preciado descubre una "patología de la amistad" que es "cuando quieres a un amigo y tienes la certeza de que lo vas a perder... lo único im-



La amistad llega a cualquier edad

portante es que sepa cuánto le quiere", y el eterno sólo pide "que le des la vida que le falta".

## LA ÉTICA

La autora atribuye a la amistad una "superioridad ética muy por encima de los lazos de sangre", explica que "a un padre, una madre o un hermano le puedes pedir comida, que te lleve al hospital, que cuide de tus hijos, que te ayude un crédito. Con un amigo compares otro tipo de alegrías... Como periodista, la escritora se ha relacionado mucho con el "mundillo" de la política española y resume la experiencia en que "durante algún tiempo tuve la certeza de que algunos políticos eran

amigos míos". Aunque, posteriormente, puntualiza que "la de periodista es una profesión poco la desconfianza y la traición".

"Los principales damnificados por los medios de comunicación políticos, financieros y estrellas del mundo de la cultura, el arte y el espectáculo están convencidos de que los periodistas nos desparatamos con la obsesión de encontrar nuestra dosis de basura diaria para suministrar un buen titular de primera página", dice.

## AMISTAD ENTRE ADULTOS

A la eterna pregunta sobre si en la madurez cabe la amistad entre

hombres y mujeres. Preciado la resuelve al argumentar que a ciertas edades el sexo se sopesa más, ya que las razones y el autocontrol requieren menores esfuerzos que en otras épocas más impulsivas, ardientes y vaporosas.

A pesar de que, según sus palabras, le ha salido un libro en el que ha "cargado las tintas", pesimista y melancólico, la autora dijo a EFE que no cree la vida sea tan dura como la que describe en su obra.

Nativel Preciado, casada y con dos hijos, es periodista en ejercicio desde los años 70 en que empezó a colaborar con diversos medios.

"Fuera de campo" y "El sentir de las mujeres" son otros títulos de libros salidos de su pluma.

# PRESENCIA PUERTA ABIERTA

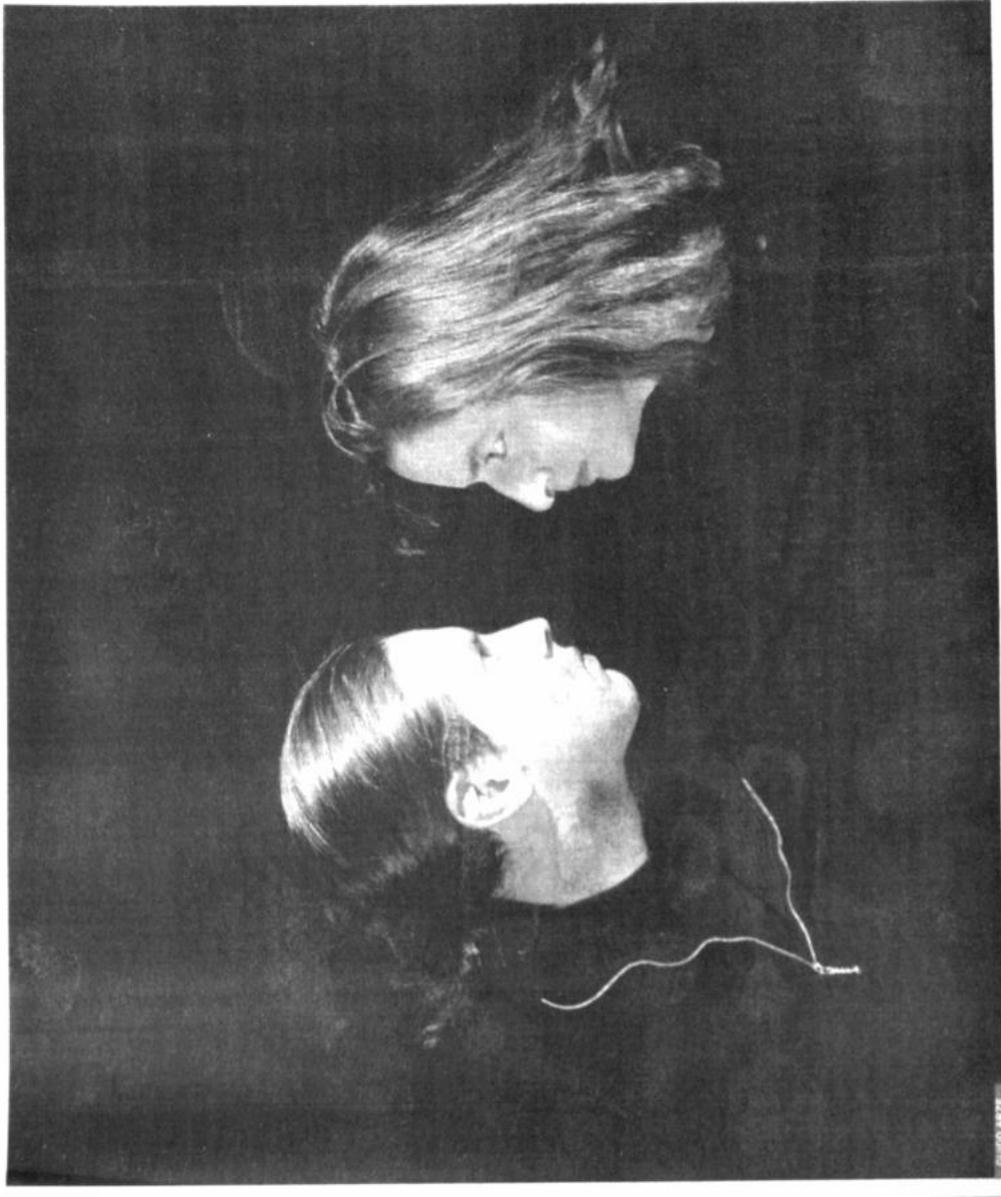
La Paz, Bolivia, jueves 2 de julio de 1998

LO RECOMENDABLE  
"Maestros de la pintura" en el salón Guzmán de Rojas  
PÁGINA 6

LIBROS  
El Futuro: el libro y la biblioteca electrónicos.  
PÁGINAS 4 y 5

27 elencos y 38 obras

# Hoy: El teatro breve sube a escena



Actores de Pequeño Teatro, organizador del encuentro. Información en las páginas 4 y 5.

Galería Trazos y Centro Patiño
Dos muestras de la obra de Remy Daza en Cochabamba

El artista expondrá su más reciente producción

Victor H. ROMERO COCHABAMBA

Hoy, a las 19:30 horas, se inaugurará en la galería de arte "Trazos" de la ciudad de Cochabamba una muestra con la última producción del artista Remy Daza. El próximo jueves 9, el pintor inaugurará otra muestra, esta vez en el Centro Simón L. Patiño de la misma ciudad.

MUJERES ANGELES

Remy Daza es un artista que cuenta con una trayectoria importante en el campo de las letras; hoy no hace más que confirmar su trabajo con esta muestra que representa la figura humana, dentro de imágenes que encierran algo más que la simple reproducción. Su interpretación y anhelo por dejar que la plástica absorba ese detalle, hace que sus mujeres -ángeles expandidos- se encuentren con vida dentro de un misterioso ambiente que no pretende trascender más allá de la presencia humana.

EL ARTE

Desde sus transparencias hasta la imagen de una mujer que con-

Plaza Abaroa

Domingo: Jornada de ludoteca

LA PAZ

Este domingo, entre las 11:00 y las 13:00 horas, en la plaza Abaroa de Sopocachi se realizará una jornada de ludoteca en la que participarán alumnos de la Universidad Católica Boliviana.

Una histórica brida a todas las personas que participan diversos Departamentos de Cultura y Artes de



"El desearno", óleo sobre papel.

funde su cuerpo con el de las montañas, la obra de Daza no hace más que repetir en silencio lo que alguna vez comentó Gilardo Ancozaga: "El verdadero arte está en la vida misma; no en una academia, ni en una corriente pasajera, la venida de Remy está en que empieza su carrera artística observando las cosas, para luego descubrir el misterio de eso que se llama belleza".

EL ARTISTA

Remy Daza nació en Cochabamba en 1955, desde muy temprano se inclinó por las artes, realizó sus estudios en Buenos Aires, Argentina. También amplió sus imágenes con maestros de la talla de Raúl Soldi y Terecio Ferns. Se propuso cada vez nuevos desafíos con su obra, la misma que se ha mostrado en gran parte de nuestro territorio y también en países como Argentina, Perú, Ecuador, Brasil y Estados Unidos. Ha recibido importantes premios a nivel nacional e internacional.

la Universidad Católica Boliviana y responsable de la Jornada del domingo. Habrá dicho los organizadores: papeles, pintura, arcilla, y otros materiales para realizar juegos recreativos, interactuando con un espacio propio para ello es precisamente el de la ludoteca, dice Mari Carmen Schulz, docente del Departamento de Cultura y Artes de

Sucre Fundación "La Plata" editará obras poéticas

Se presentaron 23 libros para la selección

LA PAZ

En el mes de abril de este año la Fundación Cultural "La Plata" de Sucre, dentro de su programa de publicación de obras literarias, convocó a los autores a la presentación de obras en el género de poesía para, después de un proceso de selección, publicar dos libros.

Premio: 175 mil dólares

Alfaguara convoca a concurso de novela

MADRID, España, EFE

La editorial Alfaguara convocó ayer a su II Premio Internacional de Novela en Lengua Española, dotado con un premio de 26 millones de pesetas (175.000 dólares) y la publicación simultánea de la obra galardonada en todos los países del ámbito iberoamericano. El requisito principal para participar en el concurso -cuyo plazo de admisión se cierra el 15 de diciembre próximo- es que la obra presentada sea inédita y que su extensión mínima sea de 200 páginas.

El Jurado del Premio -nacido, según Alfaguara, con la vocación de contribuir "a que desaparezcan las fronteras nacionales y geográficas del idioma"- será presidido por el escritor español Eduardo Mendoza y por otros siete destacados miembros del mundo cultural de habla hispana, cuya identidad permanecerá en secreto hasta

TEMA: ESCRITORES BOLIVIANOS: TAYLOR, AGUIRRE, CASTILLO, CERRILLO, DEZ CARLOS, CARRASCO, BARRERA, LUIGI CASI DE LA CALERA. Fecha: hoy a las 9:00 horas.

ACTIV. PRESENTACIÓN DE PRECIO: especializado en temas jurídicos. Lugar: Hotel Paris. Fecha: hoy a las 18:30 hrs.

BAILET OFICIAL. Lugar: Teatro Municipal. Fecha: del 3 al 7 de julio, a las 19:30 horas.

SUMMA ARTS. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: hasta el 5 de julio, a las 19:30 horas.

PRESENCIA DEL ALER. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: hoy a las 19:30 horas.

KINIA TEATRO Y VARIAS ARABIA. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: viernes 3 a las 19:30 horas.

QUO MORGADO Y OMAIA. Lugar: Fragmentos del Cuarto General (P. Menéndez) y "Quero ser actor". Fecha: sábado 4 a las 16:00 y 19:30 horas.

MUSICANTES. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: domingo 5 a las 16:00 y 19:30 horas.

VOLUNTARIOS. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: lunes 6 a las 19:30 horas.

ENCUENTRO CON NUESTRO CINE. Lugar: Cine y la bella morsa. Director: Juan Carlos Videla. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes 6 a las 16:00 y 19:30 horas.

PRESENTACIÓN DE VIDEOS DEL TALLER DE PRODUCCIÓN DE LA TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. Lugar: Sacral (Hermoso Siles) y calle 2 de Orojas. Fecha: hoy a las 19:30 horas.

CUERPO ENZO COITA. Lugar: Centro del pasado. Lugar: Mercado Piñero. Lugar: Cine 16 de julio. Fecha: sábado 4 de junio a las 9:30 horas.

ASÍ DEBUTARON LOS DIRECTORES BOLIVIANOS. Lugar: Cuartel de la Cultura. Fecha: hoy a las 16:00 y 19:30 hrs.



Ora de Mar Aruquagua en el salón Guzmán de Rojas

ACTIV. INVITACION ABERTA A PROFESIONALES PARA HACER LAS DIFERENTES MALETAS. Organiza: Universidad Católica. Lugar: Universidad Católica. Fecha: jueves 9 a las 19:30 horas.

CULTURA A CIUDA ABIERTA. Lugar: Super. Lugar: Complejo deportivo de Manayupata. Fecha: domingo 5 a las 11:00 horas.

SEMINARIO. Lugar: Complejo deportivo de Manayupata. Organiza: Fundación Cajas. Lugar: Fundación Cajas (Mendoza Añez 815, Sopocachi). Fecha: todos los miércoles hasta el 1 de julio, de 16 a 18 hrs.

MUSEOS NACIONALES DE ARTE. Lugar: Museo de Arte Colonial y Pintura. Organiza: Compañía Española. Lugar: Compañía Española. Fecha: hoy a las 19:30 y 21:00 horas.

CASA MUSEO "MORER DEL PABLO". Lugar: Escuelas y Nidos de la escuela María Nieves de Prado. Lugar: Escuelas 2030, Tel. 3249000. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00.

METALES PRECIOSOS PRECOCIOSOS. Lugar: Museo de Arqueología. Organiza: Prefectura a distintas focas y talleres. Lugar: Jelin 779, Tel. 371470. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, sábados y domingos de 10:00 a 12:30.

ETNOLOGIA Y FOLCLORE. Lugar: Plaza del arte popular, materiales etnológicos. Lugar: Inga 916, Tel. 356559. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, ingreso libre.

QUINQUENIO. Lugar: Pintas y esculpturas, fotografías antiguas, pintura colonial y republicana, miscelánea del albañico y otros. Lugar: Evaristo Valle escuela Plaza Alto de Mendoza. Horario: de martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, sábados y domingos de 10:00 a 12:30.

ARTICULACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. Lugar: Universidad Andina Simón Bolívar. Lugar: Rincón de Medicina 2575, Sopocachi. Lugar: Kaimi Nasa. Lugar: Rincón de Medicina 2575, Sopocachi. Informes: 327462.

TALLER DE CERÁMICA. Lugar: Mariana Flores. Lugar: Escuela Cultural Creativo (Sencillo). Lugar: Escuela Cultural Creativo (Sencillo). Informes: 327462.

TALLER DE TEATRO LÚDICO PARA NIÑOS. Lugar: Escuela Cultural (Sencillo). Lugar: Escuela Cultural (Sencillo). Informes: 327462.

VACACIONES ÚTILES Y PRACTICAS. Lugar: Linares 447, Mercado 980 y La Chivilta local 303. Lugar: Chivilta local 303. Informes: 324139, 363778 y 771103.

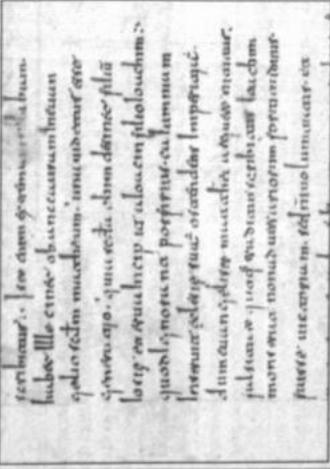
LIBRE DE ARTES VISUALES. Lugar: Tanco Quirquincho. Lugar: Tanco Quirquincho. Informes: 390969.

CONSTRUCCIÓN DE MUEBROS. Lugar: Taller nacional de teatro de muñecos. Lugar: Asociación 488, primer piso. Lugar: Asociación 488, primer piso. Informes: 373299. Hora: Lunes a viernes de 17:30 a 21:00 hrs.

ARTE Y CULTURA

- ACTIV. PRESENTACIÓN DE PRECIO: especializado en temas jurídicos. Lugar: Hotel Paris. Fecha: hoy a las 18:30 hrs.
BAILET OFICIAL. Lugar: Teatro Municipal. Fecha: del 3 al 7 de julio, a las 19:30 horas.
SUMMA ARTS. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: hasta el 5 de julio, a las 19:30 horas.
PRESENCIA DEL ALER. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: hoy a las 19:30 horas.
KINIA TEATRO Y VARIAS ARABIA. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: viernes 3 a las 19:30 horas.
QUO MORGADO Y OMAIA. Lugar: Fragmentos del Cuarto General (P. Menéndez) y "Quero ser actor". Fecha: sábado 4 a las 16:00 y 19:30 horas.
MUSICANTES. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: domingo 5 a las 16:00 y 19:30 horas.
VOLUNTARIOS. Lugar: Teatro de la Cultura. Fecha: lunes 6 a las 19:30 horas.
ENCUENTRO CON NUESTRO CINE. Lugar: Cine y la bella morsa. Director: Juan Carlos Videla. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes 6 a las 16:00 y 19:30 horas.
PRESENTACIÓN DE VIDEOS DEL TALLER DE PRODUCCIÓN DE LA TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. Lugar: Sacral (Hermoso Siles) y calle 2 de Orojas. Fecha: hoy a las 19:30 horas.
CUERPO ENZO COITA. Lugar: Centro del pasado. Lugar: Mercado Piñero. Lugar: Cine 16 de julio. Fecha: sábado 4 de junio a las 9:30 horas.
ASÍ DEBUTARON LOS DIRECTORES BOLIVIANOS. Lugar: Cuartel de la Cultura. Fecha: hoy a las 16:00 y 19:30 hrs.
EXPOSICIONES. Lugar: Cuartel de la Cultura. Fecha: hoy a las 16:00 y 19:30 hrs.
CERÁMICAS (ALEOS Y PASTILES). Lugar: Natalia Morimoto Adelle. Lugar: Palacio Chico (Ayacucho y Potosí). Fecha: hasta fin de mes.
ENCUENTRO CON LOS MAESTROS. Lugar: Salón Ocaso Guzmán de Rojas. Lugar: Salón Ocaso Guzmán de Rojas. Fecha: hasta el 31 de julio.
CERÁMICA. Lugar: Paredes-Ocotea. Lugar: Paredes-Ocotea. Lugar: Paredes-Ocotea. Fecha: Se inaugura el lunes 6 a las 19:00.
MARIAS EMBERIA CORTÉS. Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Fecha: Se inaugura el martes 7 a las 19:30.
STATE OF THE ART '98. Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Fecha: hasta el 25 de julio.
PABLO MAC-CUIRE (Chile). Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Fecha: hasta el 7 de julio.
EL POS DE LA UDIMBIERE FERDIDA. Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Lugar: Espacio Patiño (Escalator 2503, Edif. Cuadrangular). Fecha: hasta el 7 de julio.
CORSO JUGAR EN EL AULA (para maestros). Lugar: Luis Machado (Unguray). Lugar: Luis Machado (Unguray). Lugar: Luis Machado (Unguray). Fecha: hasta el 3 de julio.
JUGAR Y DEJAR JUGAR. Lugar: Luis Machado (Unguray). Lugar: Luis Machado (Unguray). Lugar: Luis Machado (Unguray). Fecha: hasta el 3 de julio.
VACACIONES ÚTILES Y PRACTICAS. Lugar: Linares 447, Mercado 980 y La Chivilta local 303. Lugar: Chivilta local 303. Informes: 324139, 363778 y 771103.
LIBRE DE ARTES VISUALES. Lugar: Tanco Quirquincho. Lugar: Tanco Quirquincho. Informes: 390969.
CONSTRUCCIÓN DE MUEBROS. Lugar: Taller nacional de teatro de muñecos. Lugar: Asociación 488, primer piso. Lugar: Asociación 488, primer piso. Informes: 373299. Hora: Lunes a viernes de 17:30 a 21:00 hrs.
INVITACION ABERTA A PROFESIONALES PARA HACER LAS DIFERENTES MALETAS. Organiza: Universidad Católica. Lugar: Universidad Católica. Fecha: jueves 9 a las 19:30 horas.
CULTURA A CIUDA ABIERTA. Lugar: Super. Lugar: Complejo deportivo de Manayupata. Fecha: domingo 5 a las 11:00 horas.
SEMINARIO. Lugar: Complejo deportivo de Manayupata. Organiza: Fundación Cajas. Lugar: Fundación Cajas (Mendoza Añez 815, Sopocachi). Fecha: todos los miércoles hasta el 1 de julio, de 16 a 18 hrs.
MUSEOS NACIONALES DE ARTE. Lugar: Museo de Arte Colonial y Pintura. Organiza: Compañía Española. Lugar: Compañía Española. Fecha: hoy a las 19:30 y 21:00 horas.
CASA MUSEO "MORER DEL PABLO". Lugar: Escuelas y Nidos de la escuela María Nieves de Prado. Lugar: Escuelas 2030, Tel. 3249000. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00.
METALES PRECIOSOS PRECOCIOSOS. Lugar: Museo de Arqueología. Organiza: Prefectura a distintas focas y talleres. Lugar: Jelin 779, Tel. 371470. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, sábados y domingos de 10:00 a 12:30.
ETNOLOGIA Y FOLCLORE. Lugar: Plaza del arte popular, materiales etnológicos. Lugar: Inga 916, Tel. 356559. Horario: De martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, ingreso libre.
QUINQUENIO. Lugar: Pintas y esculpturas, fotografías antiguas, pintura colonial y republicana, miscelánea del albañico y otros. Lugar: Evaristo Valle escuela Plaza Alto de Mendoza. Horario: de martes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00, sábados y domingos de 10:00 a 12:30.
ARTICULACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. Lugar: Universidad Andina Simón Bolívar. Lugar: Rincón de Medicina 2575, Sopocachi. Lugar: Kaimi Nasa. Lugar: Rincón de Medicina 2575, Sopocachi. Informes: 327462.
TALLER DE CERÁMICA. Lugar: Mariana Flores. Lugar: Escuela Cultural Creativo (Sencillo). Lugar: Escuela Cultural Creativo (Sencillo). Informes: 327462.
TALLER DE TEATRO LÚDICO PARA NIÑOS. Lugar: Escuela Cultural (Sencillo). Lugar: Escuela Cultural (Sencillo). Informes: 327462.
VACACIONES ÚTILES Y PRACTICAS. Lugar: Linares 447, Mercado 980 y La Chivilta local 303. Lugar: Chivilta local 303. Informes: 324139, 363778 y 771103.
LIBRE DE ARTES VISUALES. Lugar: Tanco Quirquincho. Lugar: Tanco Quirquincho. Informes: 390969.
CONSTRUCCIÓN DE MUEBROS. Lugar: Taller nacional de teatro de muñecos. Lugar: Asociación 488, primer piso. Lugar: Asociación 488, primer piso. Informes: 373299. Hora: Lunes a viernes de 17:30 a 21:00 hrs.

# Congreso Hispanistas del mundo se reúnen en Madrid



La Universidad Complutense se celebrarán seis sesiones plenarias: "Consideraciones en torno al reinado de Felipe II", "Poesía, liturgia y la renovación del teatro medieval", "A las espaldas de don Quijote", "El pueblo y la literatura (España, siglo XIX)", "Existencia la modernidad? Perspectivas metropolitanas y periféricas" y "Don Quijote de la Mancha y la informática". Salvador destacó la importancia de los encuentros de investigación que tendrán lugar en la Facultad de Filología de la Complutense y que permitirán conocer "los grandes proyectos de infra y de Iberoamérica". Entre los 35 países que estarán representados en las diferentes sesiones figuran la mayoría de los países de Iberoamérica, Estados Unidos, Portugal, India, Gabón, Argelia, Jamaica, Nueva Zelanda y España.

## Participarán 700 expertos, del 6 al 11 de julio

• MADRID, Agencia EFE

Seleciones expertos de todo el mundo se reunirán en Madrid entre los próximos días 6 y 11, en el XIII Congreso Internacional de Hispanistas, para debatir cuestiones relacionadas con la lengua española y la literatura de España y de Iberoamérica. Entre los 35 países que estarán representados en las diferentes sesiones figuran la mayoría de los países de Iberoamérica, Estados Unidos, Portugal, India, Gabón, Argelia, Jamaica, Nueva Zelanda y España.

## LITERATURA

La literatura en español desde 1975, la escrita por mujeres, la poesía en el siglo XX en el centenario de Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre y Federico García Lorca, y el 98 y la literatura de fin de siglo, serán algunas de las cuestiones que se debatirán en esos encuentros de investigación.

Las ponencias y reuniones del evento, que tiene lugar cada tres años en un país distinto, se celebrarán en las sedes de tres universidades madrileñas: Complutense, Autónoma y Alcalá de Henares, en la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Instituto Cervantes, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la Fundación Duques de Soria.

# A un mes de su muerte

## Recordando a un franciscano ejemplar: Gerardo Maldini

• Villanueva de los Caballeros, Director de la Casa de la Memoria

"Nació en Castel D'Aiano, Italia, el 10 de enero de 1910 y la hermana muere se lo llevó el día miércoles 3 de junio de 1998 cuando tenía 88 años de edad en Tarija, Bolivia... La escuela información anterior correspondió a Fray Eugenio Natali, sacerdote también franciscano e italiano radicado en Potosí, quien no puede ocultar su consternación ante la infante pérdida de un preceptor de San Francisco de Asís.

Desde varios años atrás la actividad cultural nos unía fraternalmente. Llegar al Archivo Histórico y a la Biblioteca Franciscana de la capital chupaca, constituía recoger una lección de conocimientos de tan sencilla y meritoria personalidad.

## TRAYECTORIA

Su trayectoria sacerdotal es un ejemplo de servicio al prójimo y a la colectividad. Vestió el hábito franciscano el 9 de agosto de 1938 y al año siguiente la organización de un museo.

## EN TARIJA

Sintiendo el peso de los años, retorna al apacible valle tarijeño en la década de 1980. Se dedica con pasión y reconocida capacidad al cuidado de la Biblioteca y del Archivo del Convento, impulsando además la organización de un museo. Los manuscritos, los periódicos del siglo pasado, las pinturas coloniales, los libros se toman en silenciosos confidentes de tan modesto sacerdote que supo amar a Bolivia

natal italiano. Después de un breve tiempo es destinado a Potosí, donde trabaja seis años en las Escuelas de Cristo fundadas por Fray José Antonio Zampa. Regresa a la tierra chupaca en 1954 asumiendo la dirección del Colegio Antoniano, a la vez que enseña filosofía.

Su dinamismo y su don de servicio, le llevan a desempeñar las funciones de Guardián del Convento de San Francisco y después recibe el nombramiento de Superior Provincial del Sur de Bolivia con residencia en la provincia Gran Chaco. También fue Párroco de Quevo y Capellán Militar en la zona. No hubo pueblo chaqueño que dejara de conocer y servir Fray Gerardo Maldini.

## LA MUERTE

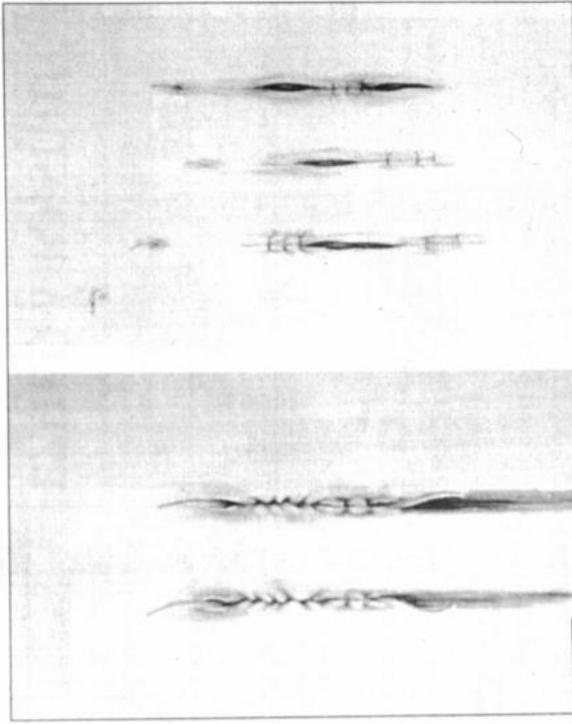
Transcurre alrededor de un mes del fallecimiento del Padre Maldini. La hermana muere se lo llevó el 3 de junio pasado, pero su recuerdo siempre estará latente, ya sea en Quevo, Potosí, Villa Montes, Yacubba, San Andrés, Camiri, Caraparí o Boyacá. Y que decir, en Tarija, donde ha dejado huellas imborrables por sus virtudes sacerdotales, sus obras en bien de la comunidad y por su infatigable impulso a la cultura en la quietud franciscana de su Convento... allí, hallase salvada y consagrada la memoria histórica de otros tiempos.



El padre Maldini, primero de la derecha, en una foto de 1990.

# XXIV Bienal de Arte de Sao Paulo

## Bolivia mostrará "Carne silente"

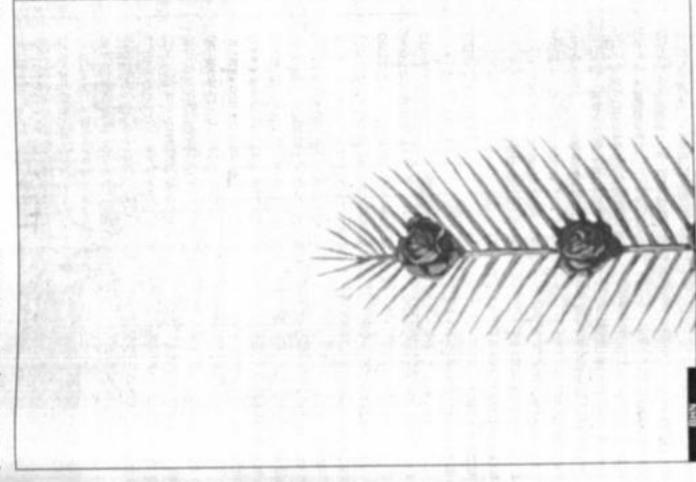


La obra pertenece a la artista Valia Carvalho

• LA PAZ Tabá, autografía, función "monstrificadora" del otro, eucaristía y deseo son los conceptos que Pedro Quevejazu encontró en el trabajo de Valia Carvalho, artista que representará al país en la XXIV Bienal Internacional de Sao Paulo.

Este año la bienal se realizará entre el 4 de octubre y el 13 de diciembre, y estará dividida en tres segmentos: "Núcleo Histórico", "Rostros, Rostros..." y "Representaciones nacionales".

El núcleo histórico desarrollará la antropología como concepto que incorpora los valores del Otro en la construcción de los propios. El objetivo es reconocer



"Bienvenidos al cielo"

por sus virtudes sacerdotales, sus obras en bien de la comunidad y por su infatigable impulso a la cultura en la quietud franciscana de su Convento... allí, hallase salvada y consagrada la memoria histórica de otros tiempos.

El segundo segmento incluirá a cerca de 50 artistas contemporáneos de todo el mundo quienes serán elegidos mediante una intensa labor curatorial. El objetivo es reunir obras que respondan al concepto de antropología.

El tercer segmento reúne las obras de artistas elegidos por los países participantes.

Según Quevejazu la exposición que refleja y trabaja con mayor intensidad el concepto de antropología es "Carne silente" último trabajo de Valia Carvalho que fue expuesto, en 1997, en la galería BHN.

## LA ELECCIÓN

Pedro Quevejazu, curador para Bolivia, comentó a PUERTA ABIERTA que la Bienal de Sao Paulo es de vanguardia y se caracteriza por mostrar lo último de la expresión plástica de Latinoamérica. "El objetivo del evento es vincular el arte brasileño con el mundo artístico... pero en realidad es un camino de doble

do que imitan sangre, sus paredes muestran cuadros que hablan de heridas, objetos y plantas. El concepto es una clara alusión al sexo femenino, fuente de placer y dolor, de agresión e intimidad.

La segunda sala denominada "La vida en el limbo" presenta al centro una mesa de quitrófano, las paredes blancas recogen cuadros donde sondas, gasas, agujas y heridas suturadas hablan de la necesidad de cura y tal vez del silencio.

La muestra marca diferencias sutiles entre el dolor y el placer, las mesas que en ella aparecen son fuente de alimentación, pero también de transgresión física.

El paseo por ambas salas va acompañado por un jadoo comimorza, ritmo que desgarró y atormenta.

Quevejazu encuentra en los símbolos utilizados por Carvalho un reflejo de la autodevoración como proceso autodestructivo en el camino de la construcción de la identidad. En cada uno de los cuadros descubre el placer, sensación de sobrecarga del propio cuerpo, "lubor amorosa y gozo".

## TRANSFORMACIÓN

Otro elemento importante en el trabajo de Carvalho es la transformación que hace del tabú sexualidad femenina - en tótem. Los cuadros no hacen otra cosa que dialogar con el ser femenino, parten un placer y el dolor componen un mismo tiempo.

Quevejazu explicó que esta muestra es la más apropiada para compartir su espacio en la Bienal de Sao Paulo, por el lenguaje que utiliza y por la reflexión que surge de ella. Afirmó además que la artista logra una intensa interrelación de los medios visuales, auditivos y táctiles. "La muestra se limita a los cuadros, en ella se incluyen objetos tridimensionales y un sonido constante que acompaña su recorrido". "Carne silente" es una muestra que a través de la antiestética permite la expresión íntima de la artista y la identificación del público que la visita.

## "CARNE SILENTE"

La propuesta de Carvalho involucra la participación de todos los sentidos. Los cuadros hablan de dolor y deseo, vida y muerte. En medio de la artista sala, denominada "Bienvenidos al cielo" se encuentran tres fuentes con líquido



GUÍA MEDICA DE PROFESIONALES

CONSULTORIO RADIOLOGICO
Dr. Fernando Contreras Paz
Dr. J. Fernando Contreras M.
Médicos Radiólogos Especialistas
MODERNAS UNIDADES
DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN
SEÑORA: ¿Como saber si está consumiendo suficiente calcio? ¿Cómo saber si tiene riesgo de Osteoporosis en su médula ósea? ¿Cómo saber si tiene densidad ósea de los huesos. Consulte con su médico.
La Densitometría ósea le puede determinar.
PRECIOS MEDICOS
Av. 16 de Julio 1479 Ed. San Pablo Planta Baja Of. 5 Telf/Fax. 358575
Dom. 360322 casilla 4965 Cel. 015-21328 012-37686

CENTRO MEDICO DE ACUPUNTURA
MASAJES - PEKIN CHINO - CON 3 GENERACIONES DE EXPERIENCIA. INVITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1987.
DR. LIANG WEI JUN
Catedrático de la Universidad de Pekín. Cura dolor intenso y prolongado en cualquier parte del cuerpo.
Lo antes posible.
Sistema nervioso, dolores de todo tipo. Prostatitis, impotencia, parálisis facial, Alzheimer, aumento memoria, asma, gata, visión, alergia, hemorroides, hemiplegia, zumbido, cervicias, vértigos, sordomudez, herpes zoster, Emboлия, migrañas, zumbido de oído, coque, columna, reumatismo, artritis, artrosis, acné, aguijas paralizantes con esteroides/auricularia merman' la misma que se usa en cirugía, moderno método de acupuntura china en Bolivia, es la primera, única, mejor y nueva.
Edif. Estaril primer piso entre Puente Las Américas y Plaza Isabel La Católica, Planta Baja. Telf. 323288, La Paz, lunes, domingo (Invitado) 08:30 a 20:30

"ENCONTRE LA SOLUCION"
LA SALUD DE MI FAMILIA SERA PROTEGIDA POR SEMEF
EL SERVICIO MEDICO FAMILIAR QUE BRINDA:
• PROTECCION MEDICA PARA LA FAMILIA
• ATENCION PARTICULAR Y PRIVADA
• APOORTE MENSUAL MUY ECONOMICO
DESCUENTOS EXCEPCIONALES
• EN OBISPOS
• ODONTOLOGIA
• LABORATORIO ANALISIS CLINICO
• TOMOGRAFIAS - RAYOS X
• ECOGRAFIAS - ENDOSCOPIAS
• ELECTROCARDIOGRAMAS
• ELECTROENCEFALOGRAMAS
• MAMMOGRAFIAS
¿COMO PERTENECER A SEMEF? ¡FACIL!
• SOLICITE UN PROMOTOR AL 355970 O VISITENOS EN EDIFICIO GALERIA COLOMBIA 3er. NIVEL OF. 501 COLOMBIA ESQ. MEXICO
FRASE SU CONTRATO Y RECARE SU CARNET DE BENEFICARIO
UO. Y SU FAMILIA YA PUEDEN UTILIZAR
LOS SERVICIOS QUE OFRECE SEMEF
¡LISTO!

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero N° 52. Tels. 321943 - 341185
Medicina general:
Dr. Victor H. Caussín Hs. 10.00 a 12.00 CEMEP
Dr. Juan Guzmán Hs. 15.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17.00 a 18.30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10.00 a 12.00 CEMEP
Medicina
E.P. 30022
Endocrinología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17.00 a 19.30 Edif.
Pediatría:
Dr. Luis Vizaiza Hs. 18.00 a 19.30 CEMEP
Dr. Jorge Orrellana Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
Dr. Alfonso Méndez Hs. 19.00 a 20.00 CEMEP
Dr. Roberto Méndez Hs. 17.00 a 19.00 Edif.
Ginecología:
Dr. María del Rosario Hs. 17.00 a 18.00 CEMEP
Dr. Ademar Davalos Hs. 18.00 a 20.00 CEMEP
Dr. Orlando Ferreras Hs. 17.30 a 19.30 Edif.
16 de Julio P. 8 Telf. 374395
Oftalmología:
Dr. Guillermo Salazar Hs. 19.00 a 20.00 Edif.
Urología:
Dr. Jorge Campero P. Hs. 9.30 a 12.30 CEMEP
Dr. Raúl Lara Hs. 18.00 a 20.00 Av. Camacho 1468 Telf. 369123
Dermatología:
Dr. Elizabeth Escalona CEMEP Hs. 15.00 a 19.30
Cirugía Oral y Maxilofacial:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 18.00 a 20.00 CEMEP
Dr. Carlos Torres Hs. 10.00 a 12.00 Edif.
Dra. Mirella López Hs. 17.00 a 20.00 Clínica Surta Sra Fe
Ecografía:
Dr. Erich Páez Edif. Pentolero Telf. 392978
Radiología:
Dr. Emilio Loyza Edif. Cámara de Comercio Of. 10 Telf. 390222
Fisiopatología:
Dr. Orlando Panagua, Clínica Sáb. Craxán N° 1244 Telf. 326595
Proctología:
Dr. Jaime Aguilar Hs. 17.30 a 20.00 Edif. Montevideo P. 2 Telf. 323975
Inyectables, sueros, curaciones-CEMEP
Atención a la comunidad y público en general.

ORTODONCIA - ODONTOLOGIA INFANTIL
Dr. Jorge A. Careaga Valverde
Especialista
ORTODONCIA
ORTODONCIA
C.E.S.O. MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE ODONTOLOGIA
Atm. Sanatorio Lima No. 2287 - 3er. Piso Of. 5-C
Edif. CA-VECTA Fomento del Trabajo Puro - 367982
ATENCIÓN PREVIA OJO

¿GEEA VENDER AHORA?
EL COFRE DE OFERTAS
Oportunas y variadas

LA PAZ

MOTOS

VENDO DOS máquinas paricadoras Telf. 795486
VENDO MAQUINA de impresión offset industrial suca Telf. 2120669
BUSCO SOCIO capilista para editorial e imprenta, inversión garantizada. Telf. 2120669
VENDO HERMOSA planola de ocasión Telf. 012-255889

HOSPITAL OKINAWA

necesita enfermera licenciada con experiencia. Llamar al Tel. (0923) 70359

VENDO MOTORES

lander de 2 velocidades corriente V-220 Ref: 3867919.

VENDO HERMOSA planola

Ref: 012-255889. VENDO CENTRAL radio móvil Ref: 012-255889.

COMPRO PIANOS

en cualquier estado Ref: 242854.

HOSPITAL OKINAWA requiere

servicio de técnico en plomería, electricista, pintor, etc. Ref: 323975.

TAMBIEN VENDE celulares

nuevos marca Sony, Erickson, Motorola con repuestos y accesorios - baterías, Estúdios termo-ventiladores pequeñas industria española y sacones para invierno, industria canadiense. Ref: 211270-211266.

VENDO MAQUINA de impresión

offset ind. Sueca. Ref: Telf: 2120669.

CEPILAMOS PISOS

plasticamos 324180 (28-6 Ocasión)

DE OCAJON VENDO

máquina de impresión offset 4 oficios ind. Sueca. Ref: 2120669.

MOVIL NUEVA

Ref. 012-25589.

VENDO MOTORES

Dar dos velocidades trifásicos corriente 220 V. Ref: 3867919.

VENDO MOTOR para

puerta corrediza con control electrónico Ref: 3867919.

COMPRO DOBLADORA

de planchas a 1/2 uso MMX 32 Ram Hd 4.3 Giga \$VP/GA color \$us 775.-. Pentium/200 \$us. 759.-Shopping Doryan Sagárnaga 189 esquina Murillo teléfono 3290355.

SE VENDE UN TALLER

de sombrería en 350 dólares, sobre Avda. Civil, lado del mercado campesino, preguntar por Don Manuel de 8 a 16 hrs.

SE VENDE MAQUINA

hormigonera. Ref: 3658919, preguntar por Sr. Villamor.

RICICLETAS

compro 3810653 (19-30 mayo) chorrillos pastor alemán, manto negro originales. Telf. 236659, buscar a la Sra. Julia.

SE VENDE LIVING

de siete piezas color verde en 2.500 bolivianos; betamax nuevo, V, b/n, dos sillones de cuero a 300 bolivianos y restos de material de plomería. Ref: 417987 de hrs. 20 a 23.00.

SE VENDE KIOSCO con

teléfono. Mide 3.60 por 1.60, piso machihembrado. Ref: 429187.

SE VENDE UN JUEGO

de living, cama de madera de dos plazas con colchón, mueble para máquina de coser. Ref: 242352.

SE VENDE de ocasión

máquina de carpintería múltiple. Ref: 256659, Sra. Julia.

COMPUTADORAS

OJO. VEA EL MUNDIAL en su computador, tarjetas de televisión y radio (Data Jet Center Plaza Carmen, tres dormitorios, todas las dependencias, garaje, cuarto de baño, etc. Ref: 251934, Sra. Alicia.

VENDE CASA en villa El

Carmen, tres dormitorios, todas las dependencias, garaje, cuarto de baño, etc. Ref: 251934, Sra. Alicia.

pequeño, garzonier o

habiliaciones preferentemente en planta baja para dos personas mayores. Ref: ECO 2.000.

DE OCAJON SE vende

una casa de cuatro plantas en la zona de La Portada, con calefón, yacusi, garaje amplio y dos depósitos. Preguntar por Sra. María al Telf. 340809.

EN ALQUILER dos

habitaciones en Alto Tacones una con baño y otra con baño a compartir en la zona de Sopocachi Alto. Crísto Rey, Ref: 345080, Sra. Antonia.

SE OFRECE dos

piezas, su cocina, baño a compartir en antitérico en 2.500 dólares en Alto Sopocachi, calle Prolongación Adolfo Gonzales, final N° 206. Ref: en la dirección indicada.

SE VENDE casa en

El Alto zona 12 de Octubre 250 metros tres plantas. Planeta baja con tres tiendas terminadas más garaje. Cuentan con todos los servicios. 95.000 dólares ofertable. Ref: 825015.

TERRENOS

SE VENDE terreno en villa "La Merced", 200 metros cuadrados. Ref: 417176, preguntar por el Sr. Ponce.

SE OFRECE en antitérico

dos piezas y cocina, baño a compartir en 2.500 dólares. Ref: calle Prolongación Gonzales, Alto Sopocachi, final N° 206.

SE VENDE departamento

cerca a plaza del Estudiante. 15 años de funcionamiento bancario. Tiene tres dormitorios, muy asoleado. 45.000 dólares. Ref: ECO 2.000.

SE PRECISA urgente

local en alquiler en zona central para negocio de snack. Ref: 525645, Sr. Emilio.

SE PRECISA un local en

alquiler o antitérico en zona central, adyacente a plaza Alonso de Mendoza. Ref: 251934, Sra. Alicia.

VENDE CASA en villa El

Carmen, tres dormitorios, todas las dependencias, garaje, cuarto de baño, etc. Ref: 251934, Sra. Alicia.

VENDE CASA en villa El

Carmen, tres dormitorios, todas las dependencias, garaje, cuarto de baño, etc. Ref: 251934, Sra. Alicia.

VENDE CASA en villa El

Carmen, tres dormitorios, todas las dependencias, garaje, cuarto de baño, etc. Ref: 251934, Sra. Alicia.

NECESITO TRABAJA-

DORA del hogar cama adentro p/Ciudad Satélite El Alto Ref: 810230.

OFREZCO mis servicios

de trabajar cuidando a su familia. Ref. ECO 2.000, preguntar por Justo Germán.

SEÑORA OFRECE sus

servicios como lavandera. Ref. 256826, Sra. Delgadillo.

SE NECESITA confeccionar

nistas de pelota de cuero. Ref. 356645, preguntar por Jorge.

SE REQUIERE servicios

de dos señoritas meseras, con o sin experiencia, solamente para semana. Ref. 382984, preguntar por Edilberto.

SE PRECISA trabajado-

ra del hogar múltiple, cama adentro para Sra. Amalia o Sonia Telf. 799361.

SE OFRECE servicios

de persona encargada de limpieza y jardinería, mayor de 20 años, cama adentro para Sra. Amalia o Sonia Telf. 799361.

SE NECESITA trabajar

hora del hogar múltiple para Alto Seguencoma, calle Nro. Uno, cama adentro 750734.

SE NECESITA trabaja-

dora del hogar para Villa Victoria. Llamar al 383405.

NECESITO UNA modis-

ta para Villa San Antonio Ref. 233627.

SE NECESITA trabaja-

dora del hogar múltiple y niñera, zona Sur, se paga buen sueldo. Ref. 325438.

SE NECESITA una niñe-

ra cama adentro de 10 a 20 años. Ref. 842320.

PRECISA una lavandera

para Sopocachi y una empleada a medio tiempo, dos veces a la semana. Ref. 340433 Sra. Elba.

preguntar por Sra. Yola.

SEÑOR OFRECE sus servicios como soldador mecánico, también puede trabajar cuidando a su familia. Ref. ECO 2.000, preguntar por Justo Germán.

SEÑORA OFRECE sus

servicios como lavandera. Ref. 256826, Sra. Delgadillo.

SE NECESITA confeccionar

nistas de pelota de cuero. Ref. 356645, preguntar por Jorge.

SE REQUIERE servicios

de dos señoritas meseras, con o sin experiencia, solamente para semana. Ref. 382984, preguntar por Edilberto.

SE PRECISA trabajado-

ra del hogar múltiple, cama adentro para Sra. Amalia o Sonia Telf. 799361.

SE OFRECE servicios

de persona encargada de limpieza y jardinería, mayor de 20 años, cama adentro para Sra. Amalia o Sonia Telf. 799361.

SE NECESITA trabajar

hora del hogar múltiple para Alto Seguencoma, calle Nro. Uno, cama adentro 750734.

SE NECESITA trabaja-

dora del hogar para Villa Victoria. Llamar al 383405.

NECESITO UNA modis-

ta para Villa San Antonio Ref. 233627.

SE NECESITA trabaja-

dora del hogar múltiple y niñera, zona Sur, se paga buen sueldo. Ref. 325438.

SE NECESITA una niñe-

ra cama adentro de 10 a 20 años. Ref. 842320.

PRECISA una lavandera

para Sopocachi y una empleada a medio tiempo, dos veces a la semana. Ref. 340433 Sra. Elba.

SE NECESITA chica o

chollita, cama adentro para acompañar a una persona mayor. Ref. 841800.

SE NECESITA señorita

o señora para atender un kiosco, cama adentro. Ref. 221960 - 243216 - 392490.

PRECISAMOS trabajado-

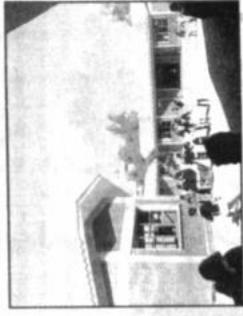
ra del hogar múltiple para calle Beni. Ref. 355174.



CANALIZACION



**La canalización del río Rocha: Una obra con visión de futuro**



**Más de medio centenar de unidades educativas construidas, refaccionadas y ampliadas**



**DESAYUNO ESCOLAR**  
**Una inversión de 18 millones de bolivianos**

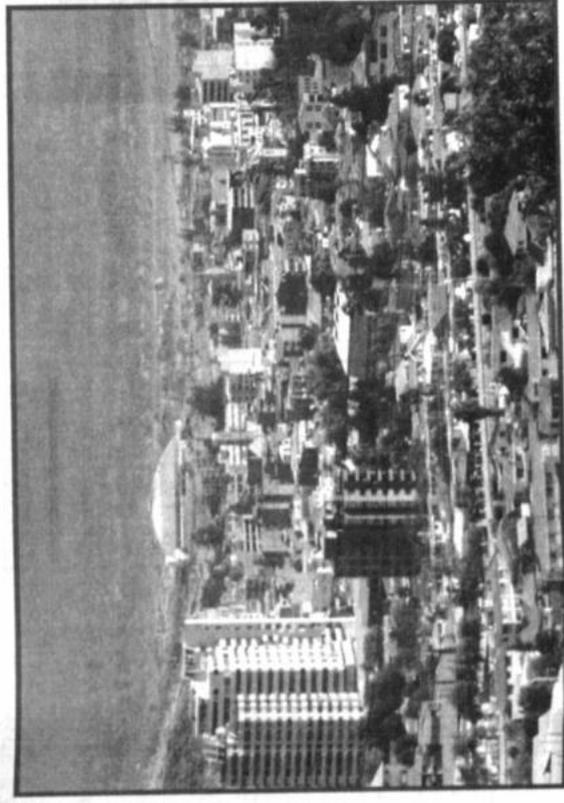


**H. MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA**  
Edición Mensual  
Año 1 - Número 1 -

"Cochabamba, una ciudad para Bolivia"

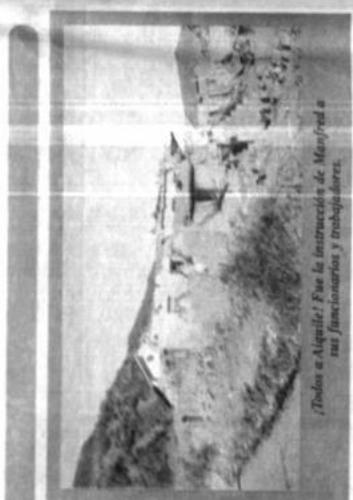
# Cochabamba

## Cochabamba rumbo al Siglo XXI



**Cochabamba, una ciudad en progreso. El año 2000, la ciudad tendrá todas sus calles y avenidas totalmente pavimentadas, sus parques ornamentados, convirtiéndose en una metrópoli con proyección hacia el nuevo milenio.**

**Una semaforización moderna podrá controlar el actual caos vehicular de Cochabamba.**



*Trabaja en Alquíle! Fue la instrucción de Manfred a sus funcionarios y trabajadores.*

mayor volumen de nuestros menores, nuestra colaboración y ayuda es para todos a distinción de colores políticos, primero está Cochabamba y segundo Cochabamba por su engrandecimiento y solidaridad en momentos de dolor, demostrada para con nuestros hermanos de Arequipa y Totorá. dijo Manfred al concluir sus labores la brigada de emergencia a su retorno a la ciudad.

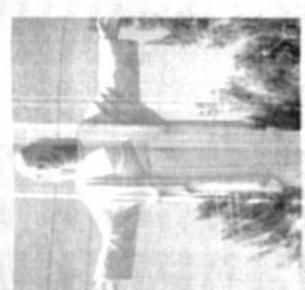
### Cochabamba, centro de convenciones

Cochabamba hasta el año 2000 se convertirá en el principal centro de convenciones de Latinoamérica por las condiciones ventajosas de su clima, infraestructura urbana y las condiciones de seguridad ciudadana.

El inicio de trabajos de la construcción del Palacio de Convenciones tendrá una inversión de siete millones de dólares en la presente gestión. Los recursos financieros para la materialización de este proyecto serán canalizados a través de la inversión privada, el apoyo de organismos internacionales y la cooperación municipal.

El Palacio de Convenciones es una necesidad urgente para los intereses de desarrollo de nuestra ciudad, que actualmente se constituye en una de las regiones más acorraladas. Muchos dignatarios de Estado que llegaron a nuestra Lajta, en diversas oportunidades recelaron por Cochabamba es un paraíso inolvidable por su clima y el cariño de su población para con los visitantes.

Los últimos eventos internacionales que se desarrollaron en Cochabamba fueron altamente positivos para la imagen de la ciudad en el exterior.



*La ciudad de Cochabamba será el centro de reuniones nacionales e internacionales por excelencia.*

SOLIDARIDAD

## La solidaridad efectiva de Cochabamba

hacia Arequipa, evidentemente los caminos estaban cubiertos de roca y tierra. El derrumbe fue total en muchos tramos, los obreros empujaron tractores, trailers con equipo de apoyo trabajando incesantemente por varias horas. Para las 10 de la mañana se pudo habilitar una vía con una sola ruta, las rocas aún caían de lo alto de los cerros. El equipo pesado de la Alcaldía de Cochabamba arribó a la localidad de Arequipa a principios del medio día. Los trabajadores no tuvieron reposo, el cuadro era dramático, por varias cuadras las casas habían sufrido destrozos, casas demolidas por el terremoto, la avenida Bolívar se encontraba totalmente cubierta de escombros. Cientos de casas desaparecieron, los obreros improvisaron acciones de primeros auxilios. La labor de la unidad de auxilio de Cochabamba se mantuvo en la zona por más de una semana, era la solidaridad de Cochabamba para sus hermanos de Arequipa.

Entre tanto, a las diez de la mañana el Alcalde acompañado de autoridades del Municipio, fue sorprendido por el estado en el que quedó la parte central de la población, total destrozado el caso viejo, le permitió evaluar la situación, la gente aún en estado de shock. No atinada a reaccionar, cuando se dirigió al Hospital "Dr. Aurelio Mélan", recién la población pudo reconocer a la autoridad edil de la ciudad. Una dama isrovecita exclamó entre sollozos "gracias Capitán por venir, vecinos... Manfred está con nosotros, nos ha traído ayuda, gracias Capitán" atónito a decir.

El Alcalde inmediatamente realizó la inspección de la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados

**Alcaldía de Cochabamba trasladó todo el pull de maquinaria, equipo pesado y apoyo técnico hacia Arequipa y Totorá, que fueron diezmadados por el terremoto.**

Los primeros informes provinieron de esa provincia fueron reportados a través de Radio

Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados

Los primeros informes provinieron de esa provincia fueron reportados a través de Radio

Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados

Los primeros informes provinieron de esa provincia fueron reportados a través de Radio

Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados

Los primeros informes provinieron de esa provincia fueron reportados a través de Radio

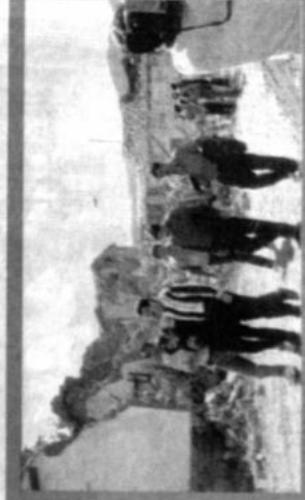
Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados

Los primeros informes provinieron de esa provincia fueron reportados a través de Radio

Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.

Evidentemente el Alcalde Reyes Villa comprobó cómo quedaron las humildes viviendas, totalmente destruidas, muertos y heridos sin atención. Se salvaron por lo menos a 9 heridos trasladados



*Alguien llegó a la zona y personalmente se dirigió a las poblaciones aledañas a Totorá, donde solo se podía llegar por caminos de herradura y tras una caminata de 5 y 9 kilómetros respectivamente se procedió a trasladar a los heridos y cooperar en el rescate de los cuerpos de los damnificados, acción que duró más de cinco horas.*

"Cochabamba, una ciudad para Bolivia"

# Alcaldía invertirá 30 millones de dólares en planes de infraestructura urbana

## Proyectos comprenden asfaltado de calles, avenidas y plan integral de desagües pluviales

La Municipalidad invertirá alrededor de 30 millones de dólares hasta el año 2000 en la ejecución de varios

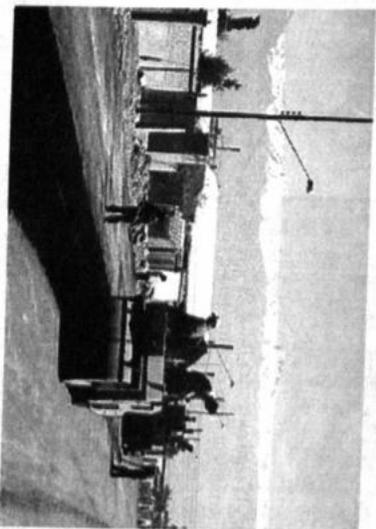


La hermosa Cochabamba presenta una nueva fisonomía con casi 100 nuevas calles asfaltadas.

proyectos de infraestructura urbana, que permitirán reducir la contaminación atmosférica. En conferencia de prensa celebrada en el salón de los Espejos de la Alcaldía, el titular Manfred Reyes Villa dijo que entre los principales programas de mejoramiento de la calidad de vida de la población urbano-rural, están la materialización del proyecto de asfaltado de un millón de m<sup>2</sup> de calles y avenidas, la ejecución de planes de desagües pluviales y el control de tormentas.

Hasta el 2000 el 90% de las calles y avenidas

2 Cochabamba, una ciudad para Bolivia



En varias zonas de la ciudad está presente la maquinaria de la Alcaldía, haciendo obras



Tras la tierra y polvo, calles, calles limpias con pavimento rígido.

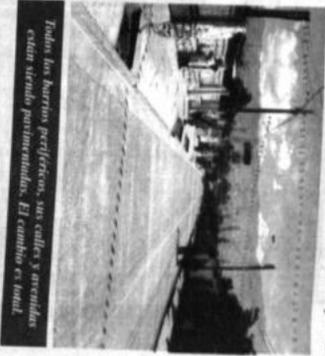
## Más de 650.000 m<sup>2</sup> ejecutados en calles y avenidas

### Ahora se viene el millón de metros cuadrados...

Desde 1994 con mejores resultados y mayor volumen de obras, la Alcaldía Municipal de Cochabamba viene aplicando con todo éxito un nuevo sistema en la construcción de vías públicas.

Se trata del PAVIMENTO RÍGIDO, que consiste en la preparación adecuada del terreno de una calle o avenida, donde luego del perfilado, la colocación de un substrato mejorado de 20 cms. de espesor, se hace el compactado de las partes laterales con arena fina para poner la correcta compacidad posterior, una limpieza rigurosa, para posteriormente proceder al vaciado de la losa. Una hora después se hace el corte longitudinal y transversal con disco diamantado para evitar que la losa se fracture.

A la fecha se tiene más de 650 mil m<sup>2</sup> de pavimento rígido en 12 distritos de los municipios, particularmente en la zona sur de la ciudad. La Alcaldía muy pronto pondrá en ejecución el Proyecto del millón de m<sup>2</sup>. Si bien es cierto que el pavimento rígido tiene un costo tres veces



En las horas perfectas, sus calles y avenidas están siendo pavimentadas. El cambio es total.

# Alcaldía de Cochabamba conforma Banco de Proyectos

## Será la primera alcaldía del país en contar con un banco de datos



Magnificencia de la Alcaldía trabajando en el río Rocha.

Zonas populares entran en los proyectos de urbanización. La ciudad crece y necesita más proyectos.

El Alcalde Manfred Reyes Villa está constantemente inspeccionando los obras proyectadas.

La Alcaldía de Cochabamba consolidará en la presente gestión la conformación de un Banco de Proyectos para captar inversiones nacionales y extranjeras, en la perspectiva de convertir a Cochabamba en una ciudad productiva, saludable y competitiva.

El Banco de Proyectos será una fuente de consulta permanente para todos los empresarios nacionales y extranjeros que tengan interés de invertir en Cochabamba. Tendrán acceso a información interestructura de Cochabamba, lo que consolida definitivamente haber salido del atraso para tener derecho a una mejor calidad de vida.

El Banco de Proyectos y el Plan Estratégico de la provincia Cercado es orientar y planificar el desarrollo urbano de la ciudad, así como brindar toda la información técnica a los empresarios nacionales y extranjeros.

Se captará y orientará la inversión privada en una sola dirección superando de esta manera la falta de información que tanto se demandaba.

Cochabamba será el primer departamento del país en contar con un Banco de Datos que será el instrumento para atraer

inversiones para rubros productivos, infraestructura urbana, turística y ecológica. En la actualidad existe mucha dispersión y sobrepesición en las iniciativas privadas, que disminuye el impacto del sector privado y sus actividades económicas en la ciudad. Por todo ello la Alcaldía prioriza la elaboración de una estrategia para garantizar las inversiones del sector privado debido a que los recursos con que dispone por ingresos propios y la Ley de Participación Popular son insuficientes. Las repercusiones socio-económicas de la inversión privada, repercutirán en mayores oportunidades de trabajo y un mayor desarrollo de las actividades económicas privadas en todos sus niveles. Municipalidad. La Alcaldía quiere garantizar un puesto de

venta al comerciante como al empresario que quiere hacer inversiones para instalar una industria. La Alcaldía busca, como parte de su estrategia de desarrollo, convertir a Cochabamba en una

ciudad productiva, saludable, entretenida, turística y atractiva a las inversiones, ya que no puede ser solo una ciudad de servicios o industrial, sino que debe contar con todos los espacios y comodidades para mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre los proyectos que requieren de la inversión privada, figuran la recuperación de la laguna Alalay y el mejoramiento de su entorno, además de la implementación y equipamiento de la seranilla de San Pedro donde se construirá un teleférico y un restaurante giratorio, proyectos que ya fueron adjudicados.



El alcalde Manfred Reyes Villa y técnicos de la Alcaldía inspeccionan uno de los proyectos.

7 Cochabamba, una ciudad para Bolivia

Se inició hace 4 años con 75.000 raciones:

## 100.000 raciones diarias de desayuno escolar



La niñez tiene ahora el desayuno escolar. Podría enfrentar en mejores condiciones sus años de estudio.

Con una inversión de 18 millones de bolivianos, en la presente gestión se vienen distribuyendo diariamente 100.000 raciones a similar cantidad de alumnos de establecimientos fiscales, de Fe y Alegría, orfanatos y otros.

Este programa municipal está orientado a proveer de un complemento sólido, líquido y nutritivo que permita disminuir la prevalencia de la desnutrición, incrementar el rendimiento intelectual e inducir gastos alimentarios y el recreo a los niños en edad escolar.

En muchos casos el desayuno escolar, no solo se ha convertido en un suplemento alimentario, sino que para muchos niños de hogares humildes, significa el alimento del día, con un suplemento alimenticio, que cubre entre un 20 y 25% de los requerimientos protéico-calóricos y disminuir la prevalencia de la desnutrición a niños en edad escolar al menos en un 50% lo que permite bajar la tasa de deserción escolar



El desayuno escolar, uno de los proyectos de la I.A.M. hecha realidad.

Cochabamba, una ciudad para Bolivia

Con moderna tecnología:

## Nuevo sistema de semafORIZACIÓN en la Provincia Cercado

Dentro el Plan Maestro de Vialidad y Transporte el proyecto de SemafORIZACIÓN es considerado de las más importantes por su avanzada tecnología en equipos que permitirán regular el

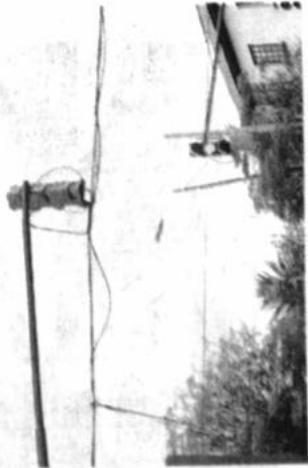


Los semáforos inteligentes instalados en gran parte los embalsamientos de tráfico vial.

Para aplicar el nuevo sistema de semafORIZACIÓN, la Municipalidad hizo un estudio de ingeniería de tráfico, donde se vio los tipos de vehículos, tamaños y números de camiones, lugares de estacionamiento y longitud de las vías. En la primera fase del estudio se determinó el tiempo de apertura de las luces roja y verde, en la segunda etapa se instalaron los postes, semáforos y los controladores. Posteriormente, se continuó con el cableado que conecta todas las intersecciones para que respondan automáticamente al computador central. En la actualidad el proyecto ha llegado a la última etapa de sincronización de las 121 intersecciones entrelazadas.

Los trabajos en la instalación de estos semáforos ya fueron ejecutados y hoy se encuentran en su fase final de sincronización de todas las intersecciones y sus respectivos sensores, los mismos que concluirán en julio del presente año. La empresa encargada de su ejecución es la americana "Scans Manufacturing Supplies".

A través de un estudio de ingeniería de tráfico, se dispuso la implementación en el casco viejo de la ciudad 59 intersecciones de semáforos que se sumarán a las 55 existentes. De las 137 intersecciones, 121 son entrelazadas, que funcionarán sincronizadamente una vez que se concluyan los trabajos. Las intersecciones señaladas se abicán sobre todo en los puentes de acceso a la ciudad y en avenidas como la Rubén Darío, América, Heroínas, Guillermo Urdanqui y otras.



El con vicular necesita un control adecuado. La semafORIZACIÓN es una de las opciones.

## Defensorías de la Niñez y Adolescencia

El Gobierno Municipal de Cochabamba cumpliendo con la Ley 1702 de Modificación y ampliación a la Ley 1551 de Participación Popular, crea las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia de servicio permanente al público en defensa socio-jurídica, protección y promoción de los derechos del niño, niña y adolescente.

El objetivo básico es precavér la vigencia de los derechos de la minoría conforme al marco legal previsto en el código del menor y otras disposiciones legales, las Defensorías constituyen una forma



El Alcalde de Cochabamba explica a los niños el alcance que tienen las defensorías de la niñez y adolescencia.

alternativa de administración de justicia con participación social, como un mecanismo eficiente para encontrar soluciones favorables a la vigencia y defensa de los mismos. Las Defensorías buscan mecanismos de solución inmediata de los problemas sociales de manera integral, abarcando tiempo y dinero. Por tanto, diríamos que evitan entrar en juicios, un procedimiento que utilizan las Defensorías para la solución de los problemas es la "Conciliación" donde cada parte en conflicto reconoce en su contrario, lo que haya de justo y racional. La conciliación debe darse como una manifestación de voluntad, existir consentimiento sin victos y

En total 637 casos atendidos en la Defensoría, cuyas oficinas funcionan, una en la Central, Plaza Colón, y otra en la segunda, en la zona Sur. Av. Suecia escuela "Buenos Nuevos"; y la tercera al norte en el sector de la circunvalación y Av. Beijing.



La niñez y la adolescencia ya no estarán desprotegidas.

Cochabamba, una ciudad para Bolivia

# El costo del progreso

La hora de hacer el inventario de los logros, con el que intentamos quitar la venda de los ojos de quienes se creen dueños de la verdad y llaman "proyección programada" a hechos reales, significativos del progreso irrefragable de Cochabamba que viene implacablemente la administración edilicia, nos preocupa los análisis casi siempre superficiales que niegan cuando no minimizan, una obra municipal que está exitosamente dirigida a un pueblo que estuvo estancado durante mucho tiempo y comprende que el desarrollo urbanístico, no es el resultado de una vania magia, sino del esfuerzo y el sacrificio que hacen autoridades y trabajadores municipales que quieren superar todos los problemas, si les fuera posible de la noche a la mañana.

Las grandes ciudades tienden siempre a deshumanizarse a raíz del aumento poblacional, y el crecimiento urbano que es el costo del progreso, debido también a la lucha por la subsistencia, sobre todo en un país que no puede salir de la crisis económica que nos aqueja.

Pero, también a raíz de la honda crisis moral de nuestro tiempo, la deshumanización o lo que en la historia, el apartamiento de las leyes morales, la convivencia social en la que predomina y esto es lo que verdaderamente preocupa, la pervenancia y el resentimiento.

¿No será posible aceptar sin críticas deshumanizadas los pasos de progreso que vamos dando?

¿No será posible admitir que en el pasado era cada vez más elevado el número de edificios escolares que estaban casi en ruinas?

Y comparar esa etapa del ayer y de la época que vivimos hoy en día, con cada vez más escuelas remodeladas, con mayor y mejor equipamiento, con servicios imprescindibles de los que antes carecían.

¿No será posible aceptar como un hecho real el trabajo constructivo, como la entrega en días pasados, de nuevos y llamantes edificios educacionales puestos al servicio público?

Para mejorar el sistema educacional de Cochabamba las ideas y los recursos no cayeron del cielo. El titular de la Comuna, con su trabajo y su prestigio ha logrado una excepcional ayuda del Gobierno amigo del Japón, y muy pronto se estará llevando la construcción de 27 nuevas unidades educativas en Cochabamba... ¿No es ese acaso un paso positivo?

También se ha dado un paso importante en la protección del menor con la creación de las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia, que son servicios municipales permanentes al público de defensa socio-jurídica, protección y promoción de los derechos del menor que les asegura un desarrollo integral.

Adolescencia en la ciudad de Cochabamba y seguimientos ampliando este servicio a otros barrios de la ciudad, como continuaremos con la ejecución de obras urbanas a lo largo y ancho de la provincia Cercada.

Pero lo que preocupa es la deshumanización y el incremento alarmante de las neurosis que corren paralelas. Es indudable que entre ambas existe una relación íntima.

Si la higiene es necesaria para la salud del cuerpo, los principios éticos son, ciertamente indispensables para la salud del alma: ningún "complejo" o "vivencia" de estirpe psicoanalítica puede explicar o justificar el proceder un pensador, el hombre hace que lamentablemente concuerda. Pues como dijo de su acomecer moral y afectivo.

Pero nosotros pese a todo, seguimos trabajando por el progreso de la región, por hacer de Cochabamba, una ciudad para Bolivia y aquí en estas páginas está la constancia de cuanto venimos haciendo.

Es una publicación de la H. Municipalidad de Cochabamba. Edición, Dirección de Promoción, Educación y Comunicación Social. Todos los artículos registrados en el presente Suplemento son de exclusiva responsabilidad de sus Directivos.

## Alcaldía en pro - del medio ambiente:

### Ladrilleras que continuaban usando leña, goma y otros productos tóxicos fueron demolidas

La Alcaldía Municipal pro-cedió a la demolición de ladrilleras en Cochabamba, que pese a las sanciones de la Alcaldía Municipal, seguían utilizando productos tóxicos para la producción de ladrillos.

En la zona de la manzana del pasado 19 de junio, la Alcaldía Municipal con el apoyo de equipo pesado, Policía Municipal, autoridades judiciales, equipo técnico, periodistas de Radio y Televisión, más de 10 ladrilleras, de un total de 20 fueron demolidas, algunas que también se encontraban con material preparado para su funcionamiento y producción respectiva en la fecha.

La preservación del Medio Ambiente y los riesgos que corre la zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

1993 con el plazo de 60 días para reubicar el funcionamiento de los hornos a gas natural, con apoyo de EMCOGAS y de esta manera proceder a reemplazar la leña, resaca de cemento, lienzas de prima, plásticos y otros desechos, el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde



Se reestructurará la zona de la manzana del pasado 19 de junio.

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

## En 10 meses estará en funcionamiento:

### Teleférico

#### Importante apoyo a la industria sin chimeneas

La Municipalidad de Cochabamba con mucha visión turística tiene importantes proyectos para el futuro y uno de ellos es la construcción de un teleférico que incentivará las actividades turísticas dentro y fuera del país, que permita conocer la creciente y progresista ciudad de Cochabamba y admirar, al mismo tiempo, las bellezas que encierran nuestras montañas, a partir del Cristo de la Concordia.

Al constituirse Cochabamba, tanto la

capital como el departamento, en un centro turístico de relevante importancia, no sólo por su clima sino por las riquezas que encierra su suelo, la construcción del Cristo de la Concordia, que es el monumento más grande del mundo al Cristo Redentor, vino a consolidar la riqueza de nuestro pueblo y al mismo tiempo se convirtió en la principal atracción turística nacional e internacional.

El costo del Proyecto asciende a más de \$3.500.000, tras una licitación pública, el Consorcio Internacional Suizo Boliviano, se adjudicó la obra, empresa que en el término de 10 meses deberá entregar ejecutado este importante proyecto.

De acuerdo a las informaciones de la Empresa adjudicataria, los cables y cables del teleférico serán de industria norteamericana y suiza, correspondiendo a realizar el montaje respectivo en nuestra ciudad.

El Cristo de la Concordia como atractivo turístico dará lugar a que se implementen actividades complementarias, se mejoren aún más algunos sitios de la ciudad para que el visitante nacional o extranjero al disfrutar de la belleza natural del entorno de la ciudad no encuentre puntos de observación, por lo que se facilitará el acceso al Cristo de la construcción de un teleférico adquiere una importancia decisiva para la Serranía de San Pedro y la laguna Alalay como parte de la actividad turística hacia Cochabamba. Consiguientemente, es de gran

importante la construcción de un teleférico que permitirá desde un lugar de fácil acceso, llegar al Cristo de la Concordia en forma rápida y cómoda, gozando al mismo tiempo de una excelente vista panorámica. El proyecto puede generar alta rentabilidad si es adecuadamente administrado.

Con el teleférico se tiene la intención de crear un circuito turístico. El proyecto prevé la construcción de dos unidades de teleférico, tanto de subida como de bajada, con una capacidad de 12 a 16 pasajeros por unidad. El primer teleférico está diseñado con salida en el Parque Arenal San Pedro, final Av. Heróles y llegará a la derecha del monumento al Cristo de la Concordia. El segundo teleférico se encontrará ubicado en el sur-este bajo del Cristo de la Concordia, con llegada a la orilla noreste de la laguna Alalay, con lo que se creará un importante circuito turístico que incluye al mismo tiempo la laguna Alalay y sus atracciones cercadas y por crear.

La H. Alcaldía Municipal y su titular Cap. Manfred Reyes Villa, con el Proyecto del Teleférico, está dando un paso realmente decisivo en la consolidación de Cochabamba como importante centro turístico del país, lo que facilitará el acceso al Cristo de la Concordia, uno de los monumentos más bellos de la ciudad, desde donde se podrá observar la magia y el encanto de Cochabamba, con un curso accesible a la economía popular.

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde



Maqueta del Teleférico, una obra importante para apoyar el turismo hacia nuestra ciudad.

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

## EDUCACION:

### Más de medio centenar de unidades educativas construidas, refaccionadas y ampliadas

Una de las principales y permanentes preocupaciones del Alcalde Municipal, Cap. Manfred Reyes Villa es la atención prioritaria a la educación con infraestructura escolar, incorporación de módulos educativos computarizados, desayo escolar con 100 mil raciones diarias, como base de una adecuada educación.

Con ese motivo, como nunca antes se había hecho, mientras el Estado tenía a su cargo la problemática educativa, la Administración Municipal levantó un inventario que le permitió conocer el estado de los establecimientos educacionales de la ciudad de Cochabamba.

Esta tarea, cuyos resultados no fueron nada halagadores, por el estado ruinoso y las malas condiciones ambientales en que los colegios y escuelas, en su mayoría, donde miles de alumnos de los diferentes ciclos pasaban clases, obligó al Alcalde a implementar un programa que supere las deficiencias encontradas, ya sea mediante la refacción o la demolición de las escuelas para levantar nuevas edificaciones educacionales.

La política educacional puesta en práctica por el Municipio ha dado lugar a que se hagan refacciones y remodelaciones importantes. Estas obras encasilladas mediante Licitación en una primera etapa, hizo que un número muy considerable de escuelas alrededor de 48 que albergaban a más de 100 Establecimientos, fueran habilitadas adecuadamente para que pasen clases sin riesgo de ninguna naturaleza para los estudiantes y maestros.

En una segunda etapa, con una inversión de algo más de 2 millones y medio de dólares, se construyeron nuevos establecimientos educativos, en el marco del convenio "ACMADIA-FLS" de cuyo monto la Municipalidad contribuyó al 50% correspondiendo el financiamiento restante a las donaciones de organismos internacionales y países amigos a través del FLS.

En pasados días, se han puesto al servicio público las nuevas construcciones que son las siguientes: escuela República de México, Guillermo Urquiza y José Cervero del Distrito Municipal N.º 6, escuela La Rivera de Guzmán de Villa Morúa, escuela República del Perú, Ismael Vasquez, Emilio Quiroga y Alto Cochabamba de la zona de Jumbayco, escuela Alto Cochabamba de la zona de Utopía Urbana.

Estos nuevos edificios escolares han sido entregados con equipamiento completo y modernizado y serán implementados además con computadoras y programas especiales de educación que fueron adquiridos por un valor de más de un millón de dólares, de manera que las labores educativas sean óptimas en todo por venir.

Por otro lado, la Municipalidad de Cochabamba con financiamiento logrado por el Cap. Manfred Reyes Villa ante el gobierno amigo del Japón se procederá a la licitación, adjudicación y posterior ejecución de construcción de 27 nuevos establecimientos educativos en la ciudad de Cochabamba con lo que se espera alcanzar niveles espectaculares en el proceso educativo de nuestra capital.

La educación, sin lugar a dudas es la principal preocupación de la Municipalidad de Cochabamba.

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde

La zona residencial por la intensa explotación de acículas con venenos al estar en tierra firme, por lo que se abren en adelante un proyecto de implementación un programa de reserva forestal, cuyo costo económico será considerable por el rublo de soldado que se deben acumular y hacer las catenas que abarcan más de 20 Ha.

La Oficial Mayor de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, Lic. Maritza del Castillo, dirigió el operativo junto al Director de la Casa Comunal, Arg. Freddy Martínez, responsable del distrito de Villa México, quienes a su turno manifestaron que, pese a contar con una ordenanza desde



Modernos establecimientos. La nueva escuela está inaugurada.

# DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA Y AL ESPARCIMIENTO

## CONOCE TUS DERECHOS:



Favella Lucía BOTOLLO Teórgora Comunicadora Social

el amor de la comprensión y de los ciudadanos que les demos a nuestros niños, niñas y adolescentes depende que ellos crezcan sanos y tengan la capacidad para amar y construir un mundo mejor. Por lo que debo señalar la importancia del rol que cumple la comunidad en general, especialmente los adultos, quienes debemos velar por la vigencia de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, sean o no los directos afectados, vale decir, que tenemos la obligación de prestar atención a cualquiera que estuviere en peligro o sean vulnerados sus derechos.

En esta oportunidad, resaltarémos el rol del estado y de los padres en la educación, la cultura y el esparcimiento que incide en la importancia de la formación integral de la niñez y adolescencia, para ello pongo a nuestro conocimiento el Derecho N° 5 (Del Código del Menor): Del Derecho a la Educación, a la Cultura y al Esparcimiento.

### DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN:

TU niño, niña y/o adolescente tienen derecho a

una educación que te permita el desarrollo integral de tu persona, te prepare para el ejercicio de la ciudadanía y te prepare para el trabajo, asegurándote:

1. Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en escuelas, colegios y otros centros educativos.
2. Derecho a ser respetado por tus maestros y/o educadores.
3. Derecho a objetar criterios de evaluación, si crees que no están de acuerdo a tu rendimiento, pudiendo recurrir a las instancias escolares superiores.
4. Derecho de organización y participación en grupos estudiantiles.
5. El acceso a programas de becas de estudios.
6. Opción por la escuela o colegio más cerca a tu vivienda.

### INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Tú, al igual que tus padres, tienen derecho a una adecuada información del proceso pedagógico, así como a participar en las propuestas educacionales.

### DEBER DEL ESTADO:

El Estado tiene el deber de proporcionar:

1. Enseñanza primaria obligatoria y gratuita: inclusive para los que no tuvieron acceso a ella en la edad adecuada, asegurando la escolarización de menores en el área rural.
2. Extensión obligatoria a la enseñanza media.
3. Atención educativa especializada a los superdotados y a los que sufran deficiencias, preferentemente en el sistema formal de la enseñanza.
4. Atención en guarderías y escuelas del nivel pre-básico a niños y niñas de cero a cinco años de edad.
5. Acceso a niveles más elevados de enseñanza, investigación y creación artística, en universidades, academias e institutos especializados.
6. Los niños, niñas y adolescentes que trabajan tienen derecho a una enseñanza formal o alternativa, adecuada a sus condiciones, facilitando su acceso a cualquier centro educativo.
7. Atención en la enseñanza primaria, a través de programas complementarios, de material didáctico escolar, transporte, alimentación y asistencia médica.



# ¿LA COCA ES COCAÍNA?

Coca, cocaína, verdades y mentiras



ALBA Bernal En colaboración con: COC FORTIO PONSATI

### ERDADES A MEDAS A

Muchas veces hemos chocado con algunos comentarios antojados de ciertas autoridades, periodistas y algunos ciudadanos, por los

cuales nos preguntamos, ¿Es verdad lo que dicen o solo nos tratan de confundir? Para ello es necesario aclarar y diferenciar lo uno con lo otro con pruebas y ejemplos claros.

La coca es un arbusto, cuyas hojas provistas de un color esmeralda, tienen por su forma las ramificaciones del antio griego y están animadas de un perfume suave y delicioso. La Coca desde muchos años, vale decir desde la colonia, favoreció y favorece a los indígenas.

¿Es verdad lo que dicen o solo nos tratan de confundir? Para ello es necesario aclarar y diferenciar lo uno con lo otro con pruebas y ejemplos claros.

La coca es un arbusto, cuyas hojas provistas de un color esmeralda, tienen por su forma las ramificaciones del antio griego y están animadas de un perfume suave y delicioso. La Coca desde muchos años, vale decir desde la colonia, favoreció y favorece a los indígenas.

De igual la coca masticada se la puede utilizar como cura para las inflamaciones ocasionadas por golpes y luxaciones; también se ha demostrado científicamente que la coca tiene minerales, calorías y vitaminas.

Los indígenas hicieron de la coca una ofrenda consagrada al culto a sus dioses (el dios Inai y la Pachamama). La coca es consagrada como folklore que

La cocaína es un alcaloide obtenido de las hojas de la coca; esto no es un beneficio para nadie, más bien es una pérdida total y envencemos nuestro cuerpo que nos puede ocasionar la muerte sin traer ningún beneficio útil a la sociedad.

producción de coca; se dice que erradicaran la coca hasta el año 2008, sin embargo, no se dan cuenta que esto es un perjuicio a muchas familias que gracias al cultivo de la coca millonaria sobreviven y si hay erradicación perderán su medio de vivencia. Para la sustitución de la coca se necesita apoyo económico y tecnológico porque no solo consiste en hacer perder los sembrados de coca nada más, sino también ayudar.

Por lo tanto de todo lo dicho anteriormente de la coca podemos afirmar que la coca no es cocaína, como muchos lo afirman.

### DEL DERECHO A LA CULTURA Y AL ESPARCIMIENTO

TU niño, niña y/o adolescente tienen derecho a

1. Realizar actividades creativas y recreativas de acuerdo a tu edad participando libremente y plenamente, sin ningún tipo de discriminación en la vida cultural y artística de tu comunidad; dentro de tu colegio o escuela, barrio o municipio, grupos juveniles y otros centros. Además del derecho al descanso, al esparcimiento y al juego que complementan tu desarrollo físico, psíquico y psicológico capacitándote así para el futuro.

**ALBAÑO DINERO.**  
Y MODELOS, SIEMPRE EXCLUSIVOS  
PARA EL GOBIE Y  
**CONFESION**  
con el método infalible  
de Patrimoni Academy  
en su casa por correo  
USA, PAÍSES  
SIN IVA

¡Estudiar en USA  
en su casa por correo!

¡Cursos de:  
SASTRERIA,  
CAMBIOS  
Y TELÉFONOS

¡Cursos de:  
SASTRERIA,  
CAMBIOS  
Y TELÉFONOS

¡Cursos de:  
SASTRERIA,  
CAMBIOS  
Y TELÉFONOS

**INGLES**  
PARA PROFESIONALES  
E HIPOTETISMO

**MECANICA**  
DENTAL

**DIABUJO**

**BELEZA**

**INGLES**  
PARA PROFESIONALES  
E HIPOTETISMO

**MECANICA**  
DENTAL

**DIABUJO**

**BELEZA**

**ELECTRONICA**  
¡Cursos de:  
SASTRERIA,  
CAMBIOS  
Y TELÉFONOS

**INGLES**  
PARA PROFESIONALES  
E HIPOTETISMO

**MECANICA**  
DENTAL

**DIABUJO**

**BELEZA**

**INGLES**  
PARA PROFESIONALES  
E HIPOTETISMO

**MECANICA**  
DENTAL

**DIABUJO**

**BELEZA**

**INGLES**  
PARA PROFESIONALES  
E HIPOTETISMO

**MECANICA**  
DENTAL

**DIABUJO**

**BELEZA**